

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/KHM/2
22 de junio de 1999

(99-2515)

**Grupo de Trabajo sobre la
Adhesión de Camboya**

Original: inglés

ADHESIÓN DE CAMBOYA

Memorandum sobre el régimen de comercio exterior

En comunicación recibida el 8 de diciembre de 1994 el Gobierno del Reino de Camboya (en adelante designado como "Camboya") solicitó su adhesión a la OMC de conformidad con el artículo XII del Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En su reunión de 21 de diciembre de 1994 el Comité Preparatorio de la OMC estableció un Grupo de Trabajo (WT/ACC/CAM/1) con el siguiente mandato: "Examinar la solicitud de adhesión a la Organización Mundial del Comercio de conformidad con el artículo XII presentada por el Gobierno de Camboya y hacer recomendaciones al Consejo General, entre las que podrá figurar un proyecto de Protocolo de Adhesión". Podrán formar parte del Grupo todos los Miembros de la OMC que indiquen su deseo de hacerlo.

De conformidad con el procedimiento establecido (WT/ACC/1), la Secretaría distribuye el adjunto Memorandum sobre el régimen de comercio exterior recibido del Gobierno de Camboya. Se invita a los Miembros de la OMC que deseen formular preguntas sobre el Memorandum a que las presenten no más tarde del 23 de julio de 1999 para su transmisión a las autoridades camboyanas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ECONOMÍA, POLÍTICAS Y COMERCIO EXTERIOR	
1. Economía	
a) Descripción general (territorio, población, especialización económica, principales indicadores económicos)	2
b) Situación económica actual	5
2. Políticas económicas	
a) Principales orientaciones de las políticas económicas en curso, objetivos tácticos y estratégicos de las políticas económicas, la política de fijación de precios, los planes de desarrollo económico, los planes de privatización, las prioridades sectoriales, los planes de desarrollo regional, etc.	10
b) Políticas monetaria y fiscal.....	13
c) Sistema cambiario y de pagos exteriores, relaciones con el Fondo Monetario Internacional, aplicación de controles cambiarios, si los hubiere	16
d) Políticas de inversiones extranjeras y nacionales	17
e) Políticas de competencia	18
3. Comercio exterior de bienes y servicios: volumen y valor de los intercambios, exportaciones e importaciones, balance del comercio exterior, estructura del comercio, comercio por regiones geográficas y dinámica del comercio, datos estadísticos justificantes e información sobre publicaciones.....	18
5. Información sobre los movimientos financieros relacionados con los nacionales que trabajan en el exterior, remesas, etc.....	19
III. MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS Y AL COMERCIO DE SERVICIOS	
1. Facultades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial	19
2. Entidades gubernamentales encargadas de elaborar y aplicar las políticas que afectan al comercio exterior.....	22
3. División de la autoridad entre el gobierno central y los gobiernos subcentrales.....	24
4. Programas o planes legislativos de modificación del régimen normativo.....	24
5. Leyes y otras normas jurídicas	25
6. Descripción de los tribunales o procedimientos judiciales, de arbitraje o administrativos, si los hubiere	25

IV. POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE MERCANCÍAS

1.	Reglamentación de las importaciones.....	26
a)	Requisitos de registro para realizar actividades de importación	26
b)	Características del arancel nacional (debe facilitarse su versión más reciente), nomenclatura del arancel de aduanas (SA), clases de derechos, descripción general de la estructura del arancel de aduanas, nivel medio ponderado de los derechos aplicados a los principales grupos del arancel de aduanas; tipos arancelarios n.m.f. aplicados, preferencias arancelarias	27
c)	Contingentes arancelarios y exenciones arancelarias	28
d)	Los demás derechos y cargas, con especificación de las cargas por servicios prestados.....	28
e)	Restricciones cuantitativas a la importación, con inclusión de las prohibiciones, los contingentes y los sistemas de licencias.....	29
f)	Procedimientos para el trámite de licencias de importación (véase el anexo 3)	29
g)	Otras medidas en frontera, por ejemplo, otros planes que puedan tener efectos en frontera semejantes a los de las medidas enumeradas en el apartado e) <i>supra</i>	29
h)	Valoración en aduana (Sistema del Acuerdo de la OMC sobre Valoración en Aduana (véase el anexo 4), de la Definición del Valor de Bruselas, o cualquier otro Sistema), si se utiliza únicamente para la recaudación de tipos de derechos <i>ad valorem</i> o para otros fines.....	29
i)	Otras formalidades aduaneras	30
j)	Inspección previa a la expedición	30
k)	Impuestos internos aplicados a las importaciones	32
l)	Normas de origen.....	32
m)	Régimen antidumping.....	32
n)	Régimen de derechos compensatorios	32
o)	Régimen de salvaguardias	32
2.	Reglamentación de las exportaciones	
a)	Requisitos de registro para realizar actividades de exportación.....	32
b)	Nomenclatura del arancel de aduanas, clases de derechos, tipos de los derechos, promedios ponderados de los tipos	32
c)	Restricciones cuantitativas a la exportación, con inclusión de las prohibiciones, contingentes y regímenes de licencias	33
d)	Procedimientos para el trámite de licencias de exportación.....	34
e)	Otras medidas, por ejemplo, precios mínimos de exportación, limitaciones voluntarias de las exportaciones, acuerdos de comercialización ordenada	34
f)	Financiación de las exportaciones, subvenciones a la exportación y políticas de promoción de las exportaciones.....	34
g)	Prescripciones en materia de resultados de exportación.....	35
h)	Planes de devolución de los derechos de importación.....	35

Página

3.	Políticas internas que afectan al comercio exterior de mercancías	
a)	Política industrial, con inclusión de las políticas de subvención.....	35
b)	Reglamentos técnicos y normas, con inclusión de las medidas adoptadas en la frontera respecto a las importaciones (véase el anexo 5).....	36
c)	Medidas sanitarias y fitosanitarias, con inclusión de las medidas adoptadas respecto de las importaciones.....	36
d)	Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio.....	37
e)	Prácticas de comercio de Estado (véase el anexo 6).....	37
f)	zonas francas.....	37
g)	Zonas de actividad económica libre.....	37
h)	Políticas medioambientales relacionadas con el comercio.....	37
i)	Reglamentaciones sobre contenido nacional.....	37
j)	Trueque y comercio de compensación oficialmente impuestos.....	37
k)	Acuerdos comerciales para la asignación de contingentes específicos por países.....	37
l)	Prácticas de contratación pública, con inclusión del régimen jurídico general y los procedimientos de licitación, tramitación de las licitaciones y adjudicación de los contratos.....	37
m)	Reglamentación del comercio de tránsito.....	38
4.	Políticas que afectan al comercio exterior de productos agropecuarios	
a)	Importaciones - es decir, descripción completa de los tipos de protección en frontera aplicados: derechos de aduana y/o cualesquiera otras medidas en frontera.....	38
b)	Exportaciones - es decir, descripción de las medidas de subvención de las exportaciones que se aplican y gastos presupuestarios e ingresos sacrificados en relación con cada una de esas medidas.....	39
c)	Prohibiciones y restricciones de las exportaciones.....	39
d)	Créditos a la exportación, garantías del crédito a la exportación o programas de seguro del crédito a la exportación.....	39
e)	Políticas internas - es decir, descripción de las medidas de ayuda interna aplicadas y gastos presupuestarios e ingresos sacrificados en relación con cada una de esas medidas.....	39
5.	Políticas que afectan al comercio exterior de otros sectores	
a)	Régimen de los textiles.....	39
b)	Políticas que afectan al comercio exterior de otros sectores importantes.....	40
V.	RÉGIMEN COMERCIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	
1.	Aspectos generales	
a)	Política de propiedad intelectual.....	40
b)	Organismos encargados de la formulación y aplicación de la política de propiedad intelectual.....	41
c)	Participación en convenios internacionales y en acuerdos regionales o bilaterales sobre la propiedad intelectual.....	41

	<u>Página</u>
d) Aplicación del trato nacional y del trato n.m.f. a los ciudadanos de otros países	41
e) Derechos e impuestos	42
2. Normas sustantivas de protección, incluidos los procedimientos para la adquisición y el mantenimiento de los derechos de propiedad intelectual	
a) Derecho de autor y derechos conexos, incluidos los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión.....	42
b) Marcas de fábrica o de comercio, incluidas las marcas de servicios	44
c) Indicaciones geográficas, incluidas las denominaciones de origen.....	46
d) Dibujos y modelos industriales	46
e) Patentes	47
f) Protección de las obtenciones vegetales	48
g) Esquemas de trazado de los circuitos integrados.....	48
h) Prescripciones sobre la información no divulgada, incluidos los secretos comerciales y los datos de pruebas	48
i) Prescripciones relativas a cualesquiera otras categorías de propiedad intelectual.....	48
3. Medidas de control del abuso de los derechos de propiedad intelectual	49
4. Observancia.....	49
a) Procedimientos y recursos judiciales civiles.....	49
b) Medidas provisionales	50
c) Procedimientos y recursos administrativos.....	50
d) Medidas especiales en frontera.....	51
e) Procedimientos penales	51
5. Leyes, decretos, reglamentos y otras normas jurídicas relativas a los aspectos anteriormente mencionados	51
6. Datos estadísticos sobre la solicitud y el otorgamiento de derechos de propiedad intelectual, y datos estadísticos disponibles sobre su observancia.....	52
VI. RÉGIMEN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS	
1. Aspectos generales.....	52
2. Políticas que afectan al comercio de servicios.....	52
a) Departamentos gubernamentales, organismos, asociaciones profesionales u otros órganos con autoridad o función competente en la realización de actividades de servicios	52
b) Tribunales o procedimientos judiciales, de arbitraje o administrativos en los que se prevea el examen de las decisiones administrativas que afecten al comercio de servicios, o los recursos en relación con esas decisiones	53

c)	Disposiciones, con inclusión de las estipuladas en los acuerdos internacionales, relativas a los requisitos y procedimientos de calificación, normas técnicas y prescripciones en materia de licencias y/o registro para el suministro de servicios.....	53
d)	Disposiciones que rigen la existencia y funcionamiento de monopolios o proveedores exclusivos de servicios	54
e)	Disposiciones relativas a las medidas de salvaguardia en cuanto se aplican al comercio de servicios.....	54
f)	Disposiciones relativas a las transferencias y pagos internacionales por transacciones corrientes de servicios.....	54
g)	Disposiciones relativas a las transacciones de capitales que afectan al suministro de servicios	54
h)	Disposiciones que rigen la contratación de servicios por organismos gubernamentales	54
i)	Disposiciones relativas a cualquier forma de ayuda, donación, subvención interna, incentivo fiscal o plan de promoción que afecten al comercio de servicios	54
3.	Acceso al mercado y trato nacional	
a)	Limitaciones al número de proveedores de servicios	54
b)	Limitaciones al valor total de los activos o transacciones de servicios.....	55
c)	Limitaciones al número total de operaciones de servicios o a la cuantía total de la producción de servicios	55
d)	Limitaciones al número total de personas físicas que pueden emplearse en un determinado sector de servicios	55
e)	Restricciones o prescripciones relativas a los tipos específicos de persona jurídica por medio de los cuales puede suministrarse un servicio....	56
f)	Limitaciones a la participación de capital extranjero	56
g)	Medidas que prevean un trato inferior al concedido a los servicios nacionales o a los proveedores nacionales de servicios.....	56
4.	Trato de la nación más favorecida	56

ANEXO 1 ESTADÍSTICAS Y PUBLICACIÓN

1.	Estadísticas del comercio exterior de mercancías y servicios: organismos competentes	57
2.	Publicaciones relacionadas con las estadísticas	57
3.	Datos estadísticos	57
a)	Principales indicadores	57
i)	PNB.....	57
iv)	Producción y consumo de los bienes básicos	58
viii)	Balanza de pagos	59
ix)	Divisas	59

	<u>Página</u>
b) Estadísticas del comercio exterior	60
i) Comercio exterior (agregados en el nivel de dos dígitos del SA)	60
ii) Estadísticas de las exportaciones	63
iii) Estadísticas de las importaciones	64
iv) Importaciones procedentes de los principales proveedores, preferiblemente a nivel de línea arancelaria	68
v) Comercio por regiones geográficas (principales interlocutores comerciales)	70

ANEXO 2 LISTA DE LEYES Y OTRAS NORMAS JURÍDICAS

1. Leyes y otras normas jurídicas que regulan la actividad de las autoridades aduaneras; organismos competentes	72
2. Leyes y otras normas jurídicas relativas a la regulación no arancelaria de las importaciones, exportaciones y comercio en tránsito, normas de origen: organismos competentes	73
3. Leyes y reglamentos relativos a las inversiones extranjeras: organismo competentes.....	73
5. a) Leyes, reglamentos y directrices administrativas vigentes que afectan significativamente al comercio de servicios	75
b) Publicaciones o fuentes de información sobre medidas de aplicación general, que sean de importancia para el AGCS.....	76
c) Servicios de información previstos en el artículo III del AGCS, si los hubiere	76

ANEXO 3 INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LOS REGÍMENES	77
II. FINALIDADES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIAS	77

<u>ANEXO 4</u> INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ACUERDO SOBRE VALORACIÓN EN ADUANA.....	78
--	-----------

<u>ANEXO 5</u> INFORMACIÓN SOBRE LOS OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO	80
---	-----------

<u>ANEXO 6</u> INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO DE ESTADO	81
---	-----------

**ANEXO 7 A LISTA DE CLASIFICACIÓN SECTORIAL DE LOS
 SERVICIOS**

I.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	82
1.	Servicios profesionales	82
2.	Servicios de informática y servicios conexos	84
3.	Servicios de Investigación y Desarrollo	84
4.	Servicios inmobiliarios.....	84
5.	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios.....	84
6.	Otros servicios prestados a las empresas.....	85
II.	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	86
1.	Servicios de correos	86
2.	Servicios de mensajeros	87
3.	Servicios de telecomunicaciones	87
4.	Servicios audiovisuales.....	90
III.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS	90
IV.	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN.....	90
V.	SERVICIOS DE ENSEÑANZA.....	91
VI.	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	91
VII.	SERVICIOS FINANCIEROS	91
1.	Todos los servicios de seguros y relacionados con los seguros.....	91
2.	Servicios bancarios y otros servicios financieros (excluidos los seguros)	92
VIII.	SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD	96
IX.	SERVICIOS DE TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS VIAJES.....	96
X.	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS.....	96
XI.	SERVICIOS DE TRANSPORTE	97
XII.	OTROS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE.....	97
	ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES	98
	OTROS ACUERDOS BILATERALES.....	100

	<u>Página</u>
<u>ANEXO 7 B</u>¹ REGISTRO COMERCIAL.....	103
<u>ANEXO 8</u>¹ LICENCIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, CERTIFICADOS DE ORIGEN Y REGISTRO DE LAS MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO	118

¹ Inglés solamente.

I. INTRODUCCIÓN

Las elecciones nacionales que se celebraron en mayo de 1993 bajo la égida de las Naciones Unidas abrieron una nueva era en la historia de Camboya.

Los dieciocho años precedentes habían sido un período de desastre nacional. Durante el período de los khmer rojos (1975-1979) se cree que murieron más de dos millones de personas como resultado de las políticas de ese régimen. En particular, casi todos los camboyanos instruidos fueron asesinados o tuvieron que huir del país. Se suprimió el dinero y se voló el Banco Central. El imperio de la ley quedó abolido y se hicieron saltar por los aires a muchos tribunales. Los archivos financieros, administrativos, jurídicos y diplomáticos fueron totalmente destruidos. La educación dejó de existir. Las pagodas, las iglesias y las mezquitas fueron arrasadas. Se procedió a la dispersión de las familias. El objetivo era nada menos que la destrucción completa de las estructuras políticas, económicas, jurídicas y sociales de Camboya.

El período comprendido entre 1980 y la firma de los Acuerdos de Paz de París en octubre de 1991 se caracterizó por la guerra civil. La mayor parte del país estaba organizada como un Estado socialista con una economía dirigida y controlada. Aunque a partir de los últimos años del decenio de 1980 se adoptaron algunas medidas destinadas a liberalizar la economía, las estructuras jurídicas y administrativas instauradas a comienzos de 1993 no se adaptaron en general a las prescripciones de una democracia liberal y una economía de mercado.

La Constitución aprobada a raíz de las elecciones de mayo de 1993 garantiza una democracia liberal y una economía de mercado libre. El Gobierno Real ha actuado rápidamente para adaptar la función de gobierno a la que exige una economía de mercado. La mayoría de las empresas estatales se han privatizado. Todos los precios, con inclusión de los tipos de cambio y de interés, se han liberalizado y responden exclusivamente a las fuerzas del mercado. Se han suprimido las restricciones cuantitativas al comercio. La concesión de licencias de importación se circunscribe a sólo un número reducido de mercancías sensibles. Simultáneamente el Gobierno Real ha dado la máxima prioridad al establecimiento del marco jurídico necesario para el funcionamiento de una economía de mercado. Este proceso está todavía en curso.

Al adaptar sus leyes, instituciones y políticas, el Gobierno Real ha tenido presentes las normas internacionales y la necesidad de adherirse a ellas. Por ejemplo, a todo el comercio de mercancías se le aplica el trato NMF y nacional. La nomenclatura arancelaria se basa en el Sistema Armonizado. Los proyectos de ley sobre la protección de los derechos de propiedad intelectual y las normas técnicas se conforman plenamente a las prescripciones de los acuerdos respectivos de la OMC. En resumen, Camboya ya ha tomado, o está en el proceso de tomar, varias medidas importantes para ajustar sus políticas y prácticas a las normas de la OMC.

Sin embargo, el legado del pasado sigue afectando considerablemente a Camboya. En ninguna esfera resulta esto más evidente que en la escasez de conocimientos técnicos necesarios para una economía de mercado. Por ejemplo, a comienzos de 1997 el Colegio de Abogados de Camboya contaba con 65 miembros. Por estas y otras razones, Camboya ha sido clasificada por las Naciones Unidas como un país menos adelantado. Camboya necesitará utilizar de manera adecuada las diversas disposiciones en materia de flexibilidad contenidas en los Acuerdos de la OMC con respecto a los países menos adelantados para que su integración en el sistema comercial mundial sea a la vez rápida y compatible con sus capacidades.

El presente Memorándum tiene por objeto facilitar a los Miembros de la OMC información de base sobre la economía de Camboya y una información detallada sobre su régimen de comercio exterior. El Gobierno Real está dispuesto a suministrar los datos y la información adicionales que sean necesarios. El Memorándum fue preparado por el Comité de Coordinación Interministerial de la

Adhesión a la OMC del Gobierno Real y quedó completado en julio de 1998, Fue revisado por el Consejo de Ministros el 21 de mayo de 1999.

II. ECONOMÍA, POLÍTICAS ECONÓMICAS Y COMERCIO EXTERIOR

1. Economía

- a) Descripción general (territorio, población, especialización económica, principales indicadores económicos)

Territorio y población

El Reino de Camboya está situado en Asia sudoriental. Tiene tres vecinos: la República Democrática Popular Lao al norte, Tailandia al noroeste y Viet Nam al sudeste y al este. Al sur y al sudoeste de Camboya el Golfo de Tailandia constituye una frontera natural.

Camboya tiene una superficie de 181.035 kilómetros cuadrados. La distancia más larga de norte a sur es de unos 450 km y de oeste a este de 580 km. Aproximadamente el 5 por ciento de la superficie de Camboya está constituido por ríos y lagos, y el río Mekong y el lago Tonle Sap están conectados a Phnom Penh por un río de 100 km de largo. Durante la estación seca las aguas del Tonle Sap van a parar al Mekong; la dirección, sin embargo, se invierte en la estación húmeda debido a que el nivel de las aguas en el Mekong es superior al del lago Tonle Sap.

Las llanuras de Camboya están bordeadas por las montañas Cardamon al oeste y las montañas Dangrek al norte. En el extremo nororiental del país las llanuras dan paso a las mesetas orientales, región remota de montañas de densos bosques y elevadas altiplanicies que se extienden hacia el oeste hasta las mesetas centrales de Viet Nam y por el norte hasta Laos.

Camboya cuenta con una gran superficie forestal que equivale a casi el 50 por ciento (9 millones de ha) de su superficie terrestre. Además, tiene unos 2,7 millones de ha de tierras arables, de las cuales 1,8 millones de ha dedicadas al cultivo del arroz (la producción de arroz representa el 73 por ciento de la producción total de cultivos en valor).

Idioma

El idioma oficial es el khmer. En lo que respecta a los idiomas extranjeros, algunas personas de la generación de más edad hablan francés y el empleo del inglés está actualmente muy extendido entre la generación más joven. El francés se sigue utilizando en el sistema de enseñanza. El inglés es el principal idioma extranjero utilizado por las oficinas estatales. El chino, el francés y el inglés son los principales idiomas extranjeros utilizados con fines comerciales.

Población

En 1997 se calculaba que la población de Camboya era de unos 11 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente un millón viven en la capital, Phnom Penh,² La población es excepcionalmente homogénea con más del 90 por ciento de los habitantes de raza khmer. Entre los grupos minoritarios cabe mencionar lo chinos, los vietnamitas y los cham (musulmanes). Además, existen unos 20 grupos distintos de tribus montañosas o minorías indígenas. La población de Camboya se calcula que crece a una tasa anual de 2,7 por ciento. En marzo de 1998 se llevó a cabo

² Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas: Boletín mensual de estadística, segundo año, 18 de junio de 1997, página 6.

un censo completo cuyos resultados, cuando se den a conocer, proporcionarán un cuadro preciso y actualizado de la población camboyana.

Desde el punto de vista administrativo Camboya tiene 20 provincias y cuatro ciudades autónomas (Phnom Penh, Sihanoukville, Kep y Pailin). Phnom Penh es la capital del Reino.

Especialización económica

Camboya está bien dotada de recursos naturales, entre ellos bosques, pesquerías internas y litorales, diferentes condiciones agroecológicas adecuadas a un amplio conjunto de cultivos y ganadería y una rica diversidad biológica.

Agricultura

La principal actividad nacional es la agricultura, que aportó el 44,6 por ciento del PIB del país en 1995³. Esta proporción está disminuyendo año tras año debido al menor crecimiento de este sector y al mayor crecimiento de otros sectores. No obstante, Camboya cuenta con un buen potencial agrícola.

Los cultivos alimenticios y para uso industrial (como el yute y el caucho) cosechados representaron aproximadamente el 25 por ciento del PIB en 1995, la ganadería el 12 por ciento, la pesca el 4 por ciento y la silvicultura el 3 por ciento. El arroz representa el 90 por ciento de la superficie cultivada (las tierras idóneas para cultivos a base de arroz se calculan en 2,6 millones de ha, pero en 1992-93 sólo se sembraron alrededor de 1,7 millones de ha), la tercera parte del valor total de la producción agrícola y casi las tres cuartas partes de la ingesta calórica. La agricultura da empleo a entre el 82 por ciento y el 85 por ciento de la fuerza de trabajo total.

Silvicultura

Camboya cuenta con inestimables recursos forestales y una larga tradición de utilización forestal por su población. Los bosques son un componente integral de la forma de vida de las comunidades rurales y proporcionan madera y productos de la madera, así como productos forestales no madereros y alimentos procedentes de plantas y animales silvestres.

Sin embargo, los bosques de Camboya han experimentado grandes cambios en los últimos años y se han manifestado graves preocupaciones con respecto a su explotación. El Gobierno se ha esforzado por proteger los bosques y ha adoptado una estrategia para su explotación de manera sostenible. En 1969 un inventario de los recursos forestales indicó que los bosques cubrían 13,2 millones de ha, lo que equivalía a más del 70 por ciento del territorio nacional. Actualmente aproximadamente el 50 por ciento (9 millones de ha) de su superficie terrestre sigue estando cubierto por bosques⁴.

Pesca

El sector pesquero desempeña un papel importante en la economía y tradicionalmente cubre las necesidades de proteínas de la población. La producción pesquera se realiza en el interior del país (ríos, lagos y llanuras aluviales), el mar y la acuicultura.

³ Fuente: Primer plan quinquenal de desarrollo socioeconómico 1996-2000, julio de 1997, página 87.

⁴ Véase: Examen de las opciones del desarrollo agrícola de Camboya (Fase I), 1994, página 38.

El gran lago Tonle Sap es un recurso natural excepcional. Además de su función hidrológica, representa el elemento central de la productividad de la pesca de captura de Camboya. Es uno de los lagos pesqueros más ricos del mundo y, según los informes, el Tonle Sap es casi diez veces tan productivo como los mejores caladeros del Atlántico del Norte, incluso si los rendimientos reducidos de la pesca eran de 65 kg/ha/año, calculados sobre la base de la superficie del lago en la estación seca. Esta cifra se compara con un rendimiento medio de 12 kg/ha/año en los ríos tropicales típicos.

La captura de pesca en el interior del país ha sido el recurso pesquero más importante de Camboya tanto en producción como en valor. Entre 1990 y 1992 el producto comercial total ascendió a una media de 113.500 toneladas al año, de las cuales 70.000 toneladas (61 por ciento) procedían del interior del país, 37.000 toneladas (32 por ciento) del mar y 7.000 toneladas (aproximadamente el 6 por ciento) estaban constituidas por productos de la acuicultura. (Véase el cuadro A1-4.)

Minerales

Debido a los acontecimientos recientes, la extracción minera de Camboya está muy escasamente desarrollada. No obstante, varios estudios efectuados antes de la guerra habían mostrado que Camboya posee un amplio conjunto de recursos minerales.

Actualmente existe una escasa explotación de los recursos mineros en Camboya. El país dispone de una capacidad potencial de producción de arcilla (para la producción de cerámica), dolomita (para la producción de vidrio y cristal), oro, piedra caliza (para la fabricación de cemento), bauxita, granito, pagodita, fosfatos, cuarzo, zafiros, rubíes, sílice y otras piedras preciosas. La extracción se realiza a escala muy reducida con excepción de las gemas en bruto y el oro. En Camboya podría disponerse de una capacidad potencial importante de extracción de gas natural y petróleo.

Se han concertado contratos para la exploración submarina y se espera que se concertarán otros contratos para la exploración terrestre. Las estimaciones sitúan las reservas entre uno y cinco billones de pies cúbicos de gas y entre 30 y 180 millones de barriles de petróleo.

Industria

La economía de Camboya está tradicionalmente dominada por los sectores agropecuarios. En el decenio de 1960 se empezó a establecer una base industrial. Sin embargo, durante el régimen de Pol Pot (1975-79), tanto las fábricas privadas como las de propiedad estatal sufrieron amplias destrucciones y considerables deterioros, y muchas de las personas competentes en funciones empresariales y gerenciales fueron asesinadas o emigraron.

En 1985 se inició un proceso de transformación de una economía de planificación centralizada en una economía orientada hacia el mercado. Se autorizaron las actividades del sector privado. Entre las reformas esenciales cabe mencionar el restablecimiento de la propiedad privada de los bienes. En 1989 el proceso de reforma se aceleró aún más. En el marco de este programa de liberalización se autorizó la privatización de empresas estatales y se estimularon las inversiones extranjeras y nacionales en los sectores privados.

Con la mejora de la infraestructura (incluida la energía y el suministro de agua) y la adopción de una ley sobre la inversión en 1994, el sector manufacturero recibió un fuerte impulso en favor del desarrollo. Los sectores más activos fueron los de las prendas de vestir, la elaboración de la madera, la elaboración de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y la producción de materiales de construcción.

El sector manufacturero (en valor añadido) se situó a un nivel relativamente reducido del 18,2 por ciento del PIB en 1996, aunque se ha expandido a un ritmo más rápido que la agricultura (más del 10 por ciento de media en el período comprendido entre 1990 y 1995).

Servicios

Los servicios abarcan múltiples sectores de la vida económica como el transporte, las telecomunicaciones, la banca y el turismo.

En Camboya el sector de los servicios representa alrededor del 40 por ciento del producto interno bruto (PIB). El subsector más importante es el de los servicios relacionados con el comercio (12,7 por ciento del PIB en 1995) y el subsector de más rápido crecimiento es el de los servicios de construcción (véase VII.1, *infra*). Para el período que va de 1995 a 2000, la tasa anual de crecimiento del sector de los servicios se espera que alcance una media del 6 por ciento al año.

INDICADORES	1992 efectivo	1993 efectivo	1994 efectivo	1995 efectivo	1996 efectivo	1997 efectivo	1998 estimación	1999 proyección	2000 proyección
2-PIB por origen industrial									
2,1-Cambio anual en %									
PIB REAL	7,1%	7,4%	7,1%	7,6%	7,0%	1,0%	3,0%	7,5%	7,7%
Agricultura	0,3%	4,1%	0,5%	6,4%	2,4%	0,8%	3,6%	3,9%	4,6%
Industria	6,7%	19,3%	15,0%	10,1%	18,2%	0,3%	1,6%	14,8%	14,0%
Servicios	9,6%	7,3%	11,6%	8,0%	7,3%	1,5%	3,0%	7,9%	7,8%
2,2-Parte del PIB en %									
PIB NOMINAL									
Miles de millones de riels	2.509	5.414	6.131	7.200	8.250	9.100	11.000	12.600	14.328
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Agricultura	46,4%	45,8%	43,1%	43,5%	42,3%	42,5%	42,2%	40,2%	38,6%
Industria	13,0%	15,0%	16,3%	16,6%	18,3%	18,0%	18,0%	19,6%	21,2%
Servicios	40,7%	39,2%	40,7%	39,9%	39,4%	39,5%	39,8%	40,2%	40,1%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (julio de 1998).

b) Situación económica actual

Camboya ha hecho considerables progresos en la estabilización de la economía y el mantenimiento del crecimiento económico. El desarrollo macroeconómico entre 1991 y 1996 fue impresionante: el PIB aumentó a una tasa anual media de aproximadamente el 6 por ciento durante ese período; la inflación, que alcanzó una media de alrededor del 140 por ciento al año durante el período de 1990 a 1992, se había reducido al 7,1 por ciento en 1996; y los ingresos presupuestarios como parte del PIB se duplicaron entre 1991 y 1995.

En 1997 el crecimiento económico se ralentizó sustancialmente debido a factores internos y externos, y alcanzó sólo el 1 por ciento. Sin embargo, en 1998 se proyecta que el crecimiento gire en torno al 3 por ciento y con posterioridad a ese año se prevé que recuperará el ritmo de 1991-1996.

INDICADORES	1992 efectivo	1993 efectivo	1994 efectivo	1995 efectivo	1996 efectivo	1997 efectivo	1998 estimación	1999 proyección	2000 proyección
3-PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS									
PIB nominal (millones de \$EE.UU.)	1506	1923	2385	2923	3121	3033	2973	3600	4094
Millones de habitantes	9,3	9,6	9,9	10,3	10,7	11,0	11,3	11,6	11,9
PIB per capita \$EE.UU.	162	200	241	284	292	276	263	311	344
% de aumento del PIB real	7,1%	4,1%	4,0%	7,6%	7,0%	1,0%	3,0%	7,5%	7,7%
% de cambio del IPC	75,0%	114,5%	-0,5%	7,8%	7,1%	8,0%	14,0%	6,0%	5,0%
Media anual riels/\$	1666	2816	2571	2463	2643	3000	3700	3500	3500
Ingresos presupuestarios como % del PIB	6,2%	5,4%	9,6%	8,9%	9,1%	9,7%	8,3%	10,4%	11,4%
Gastos públicos como % del PIB	9,8%	11,2%	16,3%	17,3%	17,2%	3,9%	13,1%	14,1%	16,2%
Déficit/superávit actual en % del PIB	-3,3%	-1,5%	-1,4%	-0,8%	-1,3%	0,7%	-0,9%	1,1%	2,2%
Déficit fiscal en, % del PIB	-3,6%	-5,9%	-6,8%	-7,8%	-8,4%	-4,2%	-4,9%	-3,7%	-4,5%
Saldo de cuentas corrientes en % del PIB	-3,3%	-9,8%	-14,5%	-16,3%	-15,6%	-14,6%	-14,1%	-14,5%	-15,3%
Contribución externa a la economía en % del PIB*	3,0%	11,3%	17,4%	22,2%	20,2%	17,4%	15,0%	17,1%	17,9%
Ahorros totales en % del PIB	14,2%	17,8%	19,5%	21,8%	25,9%	22,4%	21,5%	26,7%	28,9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (julio de 1998)

* Entradas de asistencia oficial para el desarrollo y de inversiones extranjeras directas como porcentaje del PIB.

Movilización de los ingresos

La relación de los ingresos presupuestarios totales de Camboya con el PIB (9,1 por ciento en 1996) es muy reducida en comparación con los niveles internacionales. El rendimiento en lo que respecta a los ingresos fiscales mejoró pasando del 5,9 por ciento del PIB en 1994 al 6,52 por ciento del PIB en 1996. Desde entonces, sin embargo, el rendimiento se ha mantenido constante.

Los ingresos aduaneros constituyeron alrededor del 60 por ciento de todos los ingresos fiscales en 1996 (véase el cuadro *infra*). Esto representa una mejora en la diversificación de la base impositiva: en 1995 la cifra comparable era del 72 por ciento.

Debido a la relativamente reducida movilización de los recursos y a los gastos imprescindibles en seguridad nacional, la disciplina presupuestaria se ha impuesto pesadamente sobre los gastos civiles (véase el examen que se efectúa en relación con los gastos más adelante). No obstante, se ha mantenido y se seguirá manteniendo una estricta disciplina presupuestaria, puesto que éste es el fundamento esencial de la estabilidad macroeconómica. Hasta 1997 el déficit del presupuesto ordinario se limitó a lo que podría cubrirse con un apoyo presupuestario externo. En 1997 el déficit corriente se eliminó. En 1998 volvió a aparecer un pequeño déficit. El presupuesto de gastos de capital se ha financiado casi íntegramente con la ayuda externa y préstamos en condiciones favorables. En el próximo período el superávit del presupuesto ordinario será también una fuente de esa financiación.

Estructura de los ingresos fiscales de Camboya en 1994-1996 (en porcentaje del PIB)

	1994	1995	1996
Ingresos fiscales	5,9	6,19	6,52
Impuesto sobre la renta:			
Individual	0,1	0,02	0,03
De las sociedades	0,2	0,24	0,23
Total	0,3	0,26	0,26
Impuestos internos sobre bienes y servicios:			
Cifra de negocios, ventas e IVA	1,1	1,07	1,19
Impuestos indirectos	0,1	1,13	0,69
Total	1,2	1,2	1,88
Impuestos sobre el comercio internacional:			
Importaciones	3,9	4,18	4,08
Exportaciones	0,2	0,24	0,1
Total	4,2	4,42	4,18
Impuestos sobre el patrimonio	0,0	0,0	0,0
Otros impuestos	0,3	0,31	0,2

Fuente: Camboya: De la recuperación al desarrollo sostenido. El Banco Mundial, Camboya 1996: Progresos logrados en la recuperación y la reforma. El Banco Mundial, 1997

El Gobierno Real otorga la máxima prioridad a la ampliación de la base impositiva y al mejoramiento de la movilización de los ingresos. Con este fin, adoptó, por medio de la ley tributaria de enero de 1997, una estrategia de reforma fiscal a plazo medio que incluye un considerable aumento de los ingresos así como disposiciones para promover la igualdad. Las principales disposiciones para aumentar los ingresos son:

- Recaudación del impuesto sobre la cifra de negocios en la primera venta después de la importación (anteriormente exenta);
- Ampliación del campo de los derechos de consumo sobre los automóviles, los viajes aéreos internacionales y los servicios internacionales de telecomunicaciones;
- La introducción de impuestos sobre los ingresos en concepto de intereses y dividendos;
- El fortalecimiento de la aplicación de niveles mínimos impositivos, incluso en lo que respecta a las empresas a las que se han otorgado moratorias fiscales de conformidad con la ley sobre las inversiones;
- Aplicación de una tasa del 30 por ciento del impuesto sobre los beneficios en los contratos sobre distribución de la producción de petróleo y gas y de explotación de los recursos naturales, con inclusión de la madera, los minerales, el gas y las piedras preciosas;
- Ampliación de la base de los impuestos sobre las remuneraciones para incluir a los empleados públicos, los funcionarios elegidos y los empleados de las ONG;
- Introducción de la retención de los impuestos; y
- Sustitución de los impuestos sobre la cifra de negocios y el consumo por un impuesto sobre el valor añadido (IVA) para los 1,000 contribuyentes más importantes aproximadamente (a partir del 1º de enero de 1999) y ampliación gradual de ese número.

Con respecto a las prescripciones relativas al fomento de la igualdad, se están aplicando las medidas siguientes:

- Los ingresos procedentes de la venta de productos agrícolas, por parte de una persona que no sea un gran contribuyente, están exentos del impuesto sobre los beneficios;
- Los dividendos pagados a accionistas nacionales y extranjeros están sometidos a un impuesto final de retención;
- Los servicios médicos, el transporte público, los servicios financieros y de seguros principales y las actividades no lucrativas de interés público están exentos del IVA.

El Gobierno Real se ha lanzado, por lo tanto, a un proceso de reforma fiscal destinado a mejorar las fuentes de ingresos distintas de los ingresos aduaneros, con la intención de reducir a plazo medio la parte que representan los ingresos de aduanas de los ingresos fiscales totales en aproximadamente el 40 por ciento. A plazo corto, sin embargo, los derechos de aduanas seguirán siendo la fuente más importante única de ingresos públicos. Las políticas relativas a los tipos arancelarios tendrán que formularse a la luz de la función esencial de los derechos de aduanas en los ingresos totales y la función esencial del balance fiscal en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Gastos

Camboya ha hecho considerables progresos en la gestión de los gastos desde la aprobación de la primera ley del presupuesto en 1993. También se ha avanzado en el establecimiento de servicios de auditoría e inspección, la administración de los fondos del Tesoro Público y la contabilidad. Entre otros progresos recientes cabe mencionar la asignación de interventores financieros a cada ministerio; el establecimiento de un sistema de pagos directos por el Tesoro Público; el establecimiento de procedimientos de licitación por conducto del Departamento de Aprovisionamiento del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (véase IV.3.1, *infra*); y la aprobación de un subdecreto de contabilidad pública para mejorar la gestión global presupuestaria. Gracias a esos pasos y medidas, el Gobierno ha logrado frenar los gastos corrientes en alrededor del 10 por ciento del PIB. No obstante, el elevado nivel de los gastos de defensa y seguridad ha limitado mucho el alcance de los gastos civiles.

Camboya dedica alrededor del 1,5 por ciento de su PIB a salud y educación, en comparación con una media del 5 por ciento del PIB en otros países de bajos ingresos. Al mismo tiempo, el nivel de gastos de Camboya en defensa y seguridad es excepcionalmente elevado. Esta composición de los gastos tendrá que modificarse para apoyar las prioridades del desarrollo: es preciso reorientar significativamente la asignación de gastos hacia los sectores sociales y la infraestructura económica. El Gobierno reconoce la necesidad de esa reorientación de los gastos y se ha comprometido a ponerla en práctica en el Primer Plan de Desarrollo Socioeconómico - 1996-2000, y el Programa Trienal de Inversiones Públicas Renovables - 1996-1998 (PIP). El objetivo es incrementar los gastos en salud y educación del actual 2 por ciento a un 5 por ciento del PIB en el año 2000, y reducir los gastos de defensa y seguridad del 5 por ciento actual al 3,5 por ciento del PIB. Para alcanzar estos objetivos el Gobierno tendrá primeramente que reforzar la capacidad de supervisión y control de los gastos presupuestarios mediante la aplicación íntegra de las medidas recientemente introducidas como la asignación de interventores financieros, los sistemas de pago directo y los procedimientos de licitación.

Gastos corrientes por sector

INDICADORES	1992 efectivo	1993 efectivo	1994 efectivo	1995 efectivo	1996 efectivo	1997 efectivo	1998 efectivo	1999 Proyección	2000 Proyección
5-GASTOS CORRIENTES POR SECTOR (1994-1999)									
En millones de \$EE.UU.	-	-							
Gastos corriente totales	-	-	257,6	299,1	98,8	272,0	262,3	327,2	-
De los cuales, en									
-Defensa y seguridad	-	-	152,3	174,9	153,8	139,8	149,2	144,0	-
-Educación	-	-	24,0	30,0	30,5	27,8	20,5	42,5	-
-Salud	-	-	11,7	10,6	16,1	15,1	12,6	23,1	-
-Desarrollo agrícola y rural	-	-	5,3	6,2	6,9	5,6	5,1	9,1	-
En % de los gastos corrientes totales									
-Defensa y seguridad	-	-	59,1%	58,5%	51,5%	51,4%	56,9%	44,0%	-
-Educación	-	-	9,3%	10,0%	10,2%	10,2%	7,8%	13,0%	-
-Salud	-	-	4,5%	3,5%	5,4%	5,6%	4,8%	7,0%	-
-Desarrollo agrícola y rural	-	-	2,0%	2,1%	2,3%	2,1%	1,9%	2,8%	-

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Inversiones

Los resultados económicos a plazo medio dependerán de la iniciativa y el dinamismo del sector privado. El Gobierno reconoce que el sector privado está actuando como el motor del crecimiento económico, mientras que el Estado está actuando como un estratega. A este respecto, se está procurando establecer una base jurídica adecuada y un marco de incentivos transparente necesarios para respaldar una expansión amplia del sector privado. Una rápida aportación sustancial de inversiones extranjeras directas ha aumentado la formación interna de capital privado y ha alimentado la expansión del desarrollo impulsado por el sector privado, y también ha mostrado las posibilidades potenciales de oportunidades de inversión en Camboya.

Tendencias de las inversiones en Camboya

Año	Número de proyectos	Cuantía de la inversión (en \$EE.UU.)	Número de trabajadores
1994	37	594.098.016	21.552
1995	164	2.379.469.223	48.772
1996	182	803.288.745	71.731
1997	206	759.291.881	130.465
1998	142	849.612.390	115.817

Nota: La "cuantía de las inversiones" y el "número de trabajadores" se refieren a las magnitudes declaradas en los proyectos de inversión aprobados, más que en los resultados efectivos.

Fuente: Junta de Inversiones de Camboya.

2. Políticas económicas

- a) Principales orientaciones de las políticas económicas en curso, objetivos tácticos y estratégicos de las políticas económicas, la política de fijación de precios, los planes de desarrollo económico, los planes de privatización, las prioridades sectoriales, los planes de desarrollo regional, etc.

Durante más de un decenio con anterioridad a 1990 la economía camboyana estaba organizada predominantemente en forma de una planificación centralizada. En 1985 se inició cierta liberalización económica, que se aceleró después de 1989 con el restablecimiento de los derechos de propiedad privada, la abolición del aprovisionamiento oficial y la liberalización de todos los precios, con excepción de los de la electricidad y el agua.

Desde la firma del Acuerdo de Paz de París en 1991 el proceso de reforma se ha profundizado y ampliado considerablemente hasta el extremo de que el país está actualmente aplicando un sistema de economía de mercado. Además, el Gobierno Real se ha comprometido a reforzar este sistema y, en los últimos años, ha venido promulgando una legislación, adoptando políticas, creando instituciones y estableciendo procedimientos como parte de la reforma para acelerar el ritmo de transformación económica y de cambio estructural.

No obstante, ese cambio estructural será inevitablemente un proceso largo. Por consiguiente, las estrategias de desarrollo del país que se indican a continuación seguirán teniendo suma importancia en el futuro:

- Reforma de las instituciones administrativas y judiciales del Estado para adaptar el servicio público y el sistema judicial a las necesidades de una economía de mercado y de una sociedad liberal y democrática;
- Promoción de la estabilización y el crecimiento políticos y económicos. El Gobierno Real prosigue la estabilidad económica y financiera. La política fiscal es fundamental para la estabilización, la rehabilitación y el desarrollo. En lo que respecta a la estabilidad, el déficit fiscal se reducirá a lo que se pueda financiar por medios no monetarios;
- Establecimiento de un marco legislativo y regulador que propicie un clima de inversiones atractivo, equitativo y estable;
- Creación de la infraestructura física necesaria;
- Desarrollo de los recursos humanos mediante el mejoramiento de las competencias y su adaptación a la economía de mercado;
- Integración gradual del país en las economías regional y mundial; y
- Optimización de la utilización sostenible de la base de recursos naturales.

Programas de desarrollo económico y prioridades sectoriales

Con arreglo al Primer Plan de Desarrollo Socioeconómico 1996-2000 que fue aprobado en 1996 por el Gobierno Real, los principales elementos del programa de desarrollo económico del Gobierno se pueden describir como sigue:

Agricultura y desarrollo rural

El Gobierno considera el desarrollo agrícola y rural como el principal instrumento para erradicar la pobreza y mejorar los niveles de vida de la población. El Primer Plan de Desarrollo Socioeconómico prescribe que:

- Un objetivo primordial del Gobierno Real es el logro de la seguridad alimentaria para toda la población.
- Las metas básicas del Gobierno Real en el sector agropecuario son:
- Garantizar la seguridad alimentaria mediante la expansión de la producción de arroz, o su disponibilidad a través del mercado, y de cultivos alimentarios secundarios;
- Contribuir al crecimiento económico y a los ingresos de divisas mediante las exportaciones; y
- Mejorar las posibilidades de las familias rurales de obtener ingresos mediante la diversificación de la producción de cultivos.
- Los programas de desarrollo económico en la agricultura requieren:
- El logro de la seguridad alimentaria y una capacidad de exportación de arroz;
- El control de los recursos hídricos, en particular mediante el riego, para reducir al mínimo las fluctuaciones locales y nacionales de la producción de arroz;
- La promoción de la producción de cultivos comerciales, como el caucho;
- La expansión de la producción ganadera;
- El logro del desarrollo sostenible de la pesca;
- La garantía de unas prestaciones sociales sostenibles gracias a la explotación sostenible de los recursos forestales;
- El mejoramiento de la planificación y adopción de políticas agrícolas.

Desarrollo industrial

En el marco de los programas de reforma el Gobierno ha emprendido iniciativas importantes para estimular y acelerar el desarrollo industrial, entre ellas las siguientes:

- Privatización de las empresas estatales;
- Estímulo de las inversiones extranjeras directas y de las inversiones nacionales en el sector privado industrial mediante la promulgación de la ley sobre las inversiones (agosto de 1994) y el subdecreto de aplicación (diciembre de 1997) (véase 2 d) *infra*);
- Garantía del acceso a los mercados internacionales mediante la solicitud de incorporación a la ASEAN y a la OMC y la concesión del Sistema Generalizado de Preferencias y de la cláusula NMF por parte de los principales interlocutores comerciales;
- Adopción de planes para la promoción de centros de crecimiento en toda Camboya para el desarrollo industrial mediante el mejoramiento de la infraestructura básica de transporte y comunicaciones, el establecimiento de polígonos industriales, zonas de elaboración de exportaciones y zonas de libre comercio, etc.

Sobre la base de las ventajas comparativas de Camboya en el sector industrial, una estrategia adecuada para la promoción de manufacturas durante 1996-2000 entraña la incorporación de diferentes tendencias, entre las que cabe indicar las siguientes:

Orientación a la exportación

Por razones de equilibrio macroeconómico, conviene que Camboya promueva las exportaciones tanto en los sectores agrícola como industrial, así como mediante el turismo. Además, el motivo para adoptar una política de desarrollo industrial orientada hacia el sector exterior (las exportaciones) es la dimensión reducida del mercado interno en lo que concierne al poder adquisitivo.

- Alto coeficiente de mano de obra

Para abordar el nuevo problema del desempleo urbano y de una fuerza de trabajo en rápido crecimiento, Camboya ha iniciado una actividad manufacturera de gran intensidad de mano de obra

para la exportación y en el futuro procurará realizar actividades que requieren una tecnología más perfeccionada y la utilización de capital.

- Utilización de los recursos naturales

Camboya aprovechará sus ventajas comparativas mediante la creación de industrias basadas en los recursos naturales de diferentes tipos, entre ellas las basadas en la agricultura, la madera, la pesca y los minerales no metálicos.

Desarrollo del sector privado y privatización

A partir de 1987 el Gobierno estimuló las actividades del sector privado. Se desarrolló rápidamente una "economía colectiva familiar" en el sector agropecuario. Las empresas nacionalizadas empezaron a obtener su autonomía del sistema de planificación estatal en 1988. Se restauraron los derechos a la herencia y a la utilización tradicional de los títulos sobre la tierra en favor de los particulares a principios de 1989. La nueva Constitución, aprobada en septiembre de 1993, consagró el derecho a la propiedad privada, con inclusión del derecho de las personas físicas o entidades jurídicas de nacionalidad camboyana a poseer tierras. Los ciudadanos tienen la facultad de comerciar.

La privatización se ha llevado a cabo en dos fases: la primera de 1991 hasta mediados de 1993 y la segunda a partir de abril de 1995, al aprobarse nuevas normas reglamentarias sobre la privatización. La Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) detuvo la privatización durante el período provisional hasta que se eligió un nuevo gobierno y se pudieron instaurar procedimientos normalizados.⁵

Durante la primera fase: i) la facultad de vender y arrendar las empresas estatales siguió incumbiendo a los ministerios sectoriales sin necesidad de ninguna aprobación externa; ii) la atracción de inversionistas extranjeros fue una alta prioridad; iii) el mantenimiento de los niveles corrientes de empleo se consideró esencial. Los resultados reflejan esas prioridades. Los ministerios simplemente privatizaron sus propias empresas, negociaron las condiciones de las ventas/arrendamientos y acreditaron los ingresos directamente en sus presupuestos. Una condición tanto de las ventas como de los arrendamientos era que la nueva empresa debería tratar con sus empleados siguiendo ciertas normas. Los trabajadores podían ser despedidos, pero el propietario estaba obligado a pagar una indemnización por despido de un mes de remuneración por año de servicio, con un mínimo de una remuneración de tres meses y un máximo de una remuneración de diez meses. El Gobierno autorizaba a los gerentes a evitar los despidos pagando a los empleados que no trabajaban el 60 por ciento de un sueldo de 40 \$EE.UU. al mes. (En Camboya no existe ningún salario mínimo general, pero un mínimo de 40 \$EE.UU. al mes se fijó exclusivamente a estos efectos.) Los arrendamientos eran a largo plazo, hasta un período de 70 años, y los alquileres se ajustaban a intervalos de cinco años. Muchos edificios que se vendieron y alquilaron fueron según los informes de poca utilidad y se descartaron dado que el valor real de la venta/arrendamiento radicaba en la tierra.

Tras un paréntesis de dos años iniciado por la APRONUC, en abril de 1995 comenzó la segunda fase, con la aprobación de reglamentos relativos a la privatización designados a hacer más estricto y a centralizar el control del proceso. Se estableció un comité de privatización interministerial bajo la dirección del Ministerio de Economía y Finanzas que entró en servicio en julio de 1995. Este comité está encargado de la preparación de un programa de privatizaciones, que

⁵ De conformidad con los Acuerdos de Paz de París, la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) ejerció el control directo de las finanzas de abril de 1992 a septiembre de 1993.

comprende: i) la compilación de una lista de todas las empresas; ii) la formulación de estrategias para privatizarlas; y iii) la supervisión del proceso.

En el cuadro que figura a continuación se indican los resultados logrados hasta ahora con estos procedimientos. Como podrá verse en el cuadro, hasta finales de diciembre de 1997 se habían privatizado 99 empresas estatales y se había cerrado una empresa. De las 57 empresas estatales restantes, siete eran empresas conjuntas. Sin embargo, las empresas conjuntas en las que participa el Banco Nacional de Camboya se prevé que serán totalmente privatizadas. De las empresas conjuntas restantes, 16 se privatizarán y 17 se cerrarán. Según el Primer Plan de Desarrollo Socioeconómico, varias empresas de propiedad estatal no se deberían o no se podrán privatizar por diversos motivos. Esas empresas desempeñan funciones esenciales en la economía camboyana y prestan servicios públicos que de otro modo no podrían obtenerse del sector privado en el futuro previsible. En conjunto se han incluido en esta categoría 17 empresas, entre ellas los ferrocarriles y las empresas de suministro de agua y electricidad. No obstante, en lo que respecta a estas dos últimas, el Gobierno está estudiando la posibilidad de otorgarles autonomía financiera.

Empresas de propiedad estatal: 1989-1997

Entidad matriz	Privatización: 1989/1995		Privatización en 1996/1997			Situación a finales de 1997				
	Arrendadas	Vendidas	Arrendadas	Vendidas	Cerradas	Por privatizar	Por cerrar	Empresas conjuntas	Mantenidas como EE**	Total
Consejo de Ministros	0	2	0	0	0	1	0	0	0	1
Alcaldía de Phnom Penh	8	0	3	0	0	0	0	0	4	4
Banco Nacional de Camboya*	0	0	0	0	0	0	0	3	2	5
Ministerio de Agricultura	6	1	1	0	0	7	7	2	0	16
Comercio	1	0	1	1	1	6	0	0	0	6
Cultura	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1
Industria	41	16	6	3	0	2	0	0	1	3
Salud	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Obras públicas y transporte	4	0	3	0	0	0	10	1	8	19
Total	60	21	14	4	1	16	17	7	17	57

* Se prevé que el Banco Nacional de Camboya se deshará a su debido tiempo de su participación en todas las empresas conjuntas.

** Empresas estatales.

b) Políticas monetaria y fiscal

Política de determinación de los precios

La función de los precios en el sistema económico empezó a cambiar en 1989 cuando se abolió el sistema de pedidos del Estado con arreglo al cual los agricultores estaban obligados a vender una parte de su producción al Estado a precios inferiores a los del mercado. La intervención del Estado en los mercados de productos básicos ha desaparecido ahora totalmente. Los precios están determinados por el mercado y están sujetos a la influencia del comercio internacional. Las subvenciones y los subsidios sobre los precios de los productos básicos pagados a las empresas estatales se han suprimido.

Política monetaria

Como se establece claramente en el artículo 3 de la Ley sobre la organización y funcionamiento del Banco Nacional de Camboya, la principal misión del Banco Central es determinar y orientar la política monetaria con el fin de mantener la estabilidad de los precios a fin de facilitar el desarrollo económico en el marco de la política económica del Gobierno Real. Con este fin, el Banco Nacional de Camboya ha mantenido un entorno monetario restringido desde las elecciones generales de mayo de 1993, caracterizado por la ausencia de cualquier financiación presupuestaria de los bancos hasta 1998. Los créditos netos del banco al Gobierno pendientes disminuyeron constantemente entre diciembre de 1993 y finales de 1997.

La política monetaria restrictiva, junto con otros factores exógenos, ha provocado una reducción de la tasa de inflación de una media anual del 114 por ciento en 1993 al 7-8 por ciento en 1995-1997. Se calcula que la inflación alcanzó el 14 por ciento en 1998, pero se prevé que se reducirá al 6 por ciento en 1999.

Para contribuir al control de la liquidez, el Banco Nacional introdujo asimismo en febrero de 1994 un sistema de exigencia de una reserva. Esa reserva ha de ser del 5 por ciento de los depósitos y otras obligaciones y se mantiene como un conjunto de reservas en efectivo del Banco Central (riels) junto con unos saldos en riel en el Banco Nacional. Los bancos son autorizados temporalmente a mantener una parte de sus reservas en depósitos en dólares estadounidenses. Sin embargo, el elevado nivel actual y la distribución desigual de las reservas excedentes de los bancos determinan que este sistema sea un instrumento ineficaz de política en la etapa presente.

Los instrumentos actuales de control monetario son una limitación de la financiación por los bancos del presupuesto, la exigencia de mantener una reserva, la venta de divisas por el Banco Nacional de Camboya y un tipo de interés real positivo apuntalado por una tasa de refinanciación preferencial del BNC. La introducción proyectada de letras del tesoro se espera que venga a añadirse a los instrumentos existentes de política monetaria.

Promoción del sistema bancario (véase también VI.2, *infra*)

En 1980 se restableció el Banco Central como "el Banco Nacional Popular de Camboya" con arreglo al sistema monobancario de estilo soviético y con filiales dispersadas por todas las provincias. El papel y las funciones del Banco Nacional en esa época eran la emisión de moneda, las operaciones de tesorería por cuenta del Estado, la concesión de préstamos a la economía (en su mayor parte al sector público) y la realización de pagos internacionales.

Para establecer un sector financiero moderno, las reformas del sistema bancario que se iniciaron en 1989 se concentraban en la transformación de un sistema de un banco único en un sistema de doble mercado al completarse la división de responsabilidades entre las actividades del Banco Central y de los bancos comerciales.

En 1990 el Banco Nacional transfirió su función de tesorería al Ministerio de Finanzas (actualmente Ministerio de Economía y Finanzas). El Gobierno ha autorizado asimismo la entrada de bancos extranjeros a partir de 1991. En 1992 la Ley sobre el Banco Central y el subdecreto sobre el cambio de nombre, la reorganización y las funciones del Banco Nacional fueron promulgados por el Estado de Camboya.⁶ El artículo 2 de la Ley prescribe que el Banco Nacional de Camboya es un banco estatal y se clasificará como un ministerio que rinde cuentas al Consejo de Ministros.

⁶ El Estado de Camboya, una de las cuatro partes en los Acuerdos de Paz de París, administraba la mayor parte del territorio de Camboya con este nombre y bajo la designación de República Popular de Camboya de 1979 a 1993.

La función y la situación del BNC se revisó a fondo en la nueva ley sobre el Banco Central promulgada por la Asamblea General el 26 de enero de 1996.

El sistema bancario actual de Camboya es un sistema doble, constituido por el Banco Central y los bancos comerciales. El Banco Central, denominado Banco Nacional de Camboya (BNC), es la autoridad monetaria y disfruta de una autonomía de funcionamiento. El sistema de los bancos comerciales está constituido por 31 bancos, de los cuales uno es de propiedad estatal, 22 son bancos comerciales privados, siete son sucursales de bancos extranjeros y uno es una oficina de representación.

El Banco Nacional de Camboya está instaurando un sistema de supervisión bancaria que responderá con eficacia a los retos planteados por la reciente proliferación de bancos comerciales en el país.

La capacidad de supervisión del Banco Nacional se ha reforzado aún más con la aplicación de las normas cautelares vigentes.

El Banco Nacional ha modernizado los procedimientos de concesión de licencias de los bancos comerciales para que las nuevas licencias se expidan únicamente a bancos que cuentan con una base de capital suficiente y un historial de gestión correcta.

Ley sobre los bancos comerciales

El Banco Nacional de Camboya ha redactado la Ley sobre los bancos comerciales que se someterá a la Asamblea Nacional lo antes posible. Una vez que sea promulgada, esta ley reforzará la base jurídica de la concesión de licencias bancarias, las operaciones de los bancos, la supervisión y liquidación de instituciones financieras, la realización de actividades con títulos valores y la documentación de las instituciones financieras (véase también la sección relativa al régimen de servicios relacionados con el comercio: subsección 2 sobre servicios bancarios y otros servicios financieros, *infra*).

Política fiscal

La política fiscal seguirá siendo un elemento esencial de la estrategia de ajuste y reforma del Gobierno. El programa a plazo medio persigue el objetivo de reforzar la función del presupuesto como instrumento fundamental de la gestión económica y a promover una estructura fiscal que genere los recursos internos necesarios para aumentar los gastos públicos en esferas sociales prioritarias al mismo tiempo que se protege la estabilidad financiera. La principal meta fiscal era la eliminación del déficit en el presupuesto ordinario de 1997, lo que se ha logrado (aunque en 1998 se produjo cierto retroceso). Esto ha de ir seguido de aumentos progresivos en los ahorros del Estado para aumentar la contribución interna a la financiación del programa de inversiones públicas.

Como se ha mencionado anteriormente, la movilización de los ingresos constituirá el elemento esencial en la estrategia fiscal del Estado. Para alcanzar el aumento programado en la proporción de los ingresos del 9 por ciento actual del PIB (que es uno de los más bajos del mundo) al 13 por ciento al final del siglo, el Gobierno actuará en dos frentes, a saber: instaurará los elementos de un sistema fiscal moderno y reforzará la capacidad administrativa para recaudar impuestos. En enero de 1997 se aprobó una reforma global del sistema fiscal de Camboya. El Gobierno actuará con rapidez en la aplicación de las disposiciones de la nueva Ley sobre la tributación, que incluye un impuesto sobre el valor añadido para las empresas más importantes (aproximadamente 1.000), que se introdujo en enero de 1999. Están en marcha planes para introducir los elementos restantes de un sistema fiscal moderno, en particular impuestos sobre las tierras y las propiedades, en el curso de 1999.

Para mejorar el rendimiento presupuestario y la transparencia, en el Ministerio de Economía y Finanzas se ha creado una dependencia de supervisión y disciplina presupuestarias. La supervisión y el control internos se mejorarán mediante la puesta en práctica de la ley y los subdecretos recientemente promulgados en los que se establece una autoridad nacional de auditoría y se refuerzan los procedimientos de inspección y la función de gestión de tesorería del erario público.

- c) Sistema cambiario y de pagos exteriores, relaciones con el Fondo Monetario Internacional, aplicación de controles cambiarios, si los hubiere

Las medidas políticas exteriores del Estado tienen por objeto promover la reintegración del país en las economías regional y mundial. Estas políticas se guían por el objetivo de mantener un tipo de cambio basado en el mercado dentro de un marco de cambio de divisas, inversiones extranjeras y regímenes comerciales liberales y orientados hacia el mercado.

Desde 1993 se ha instaurado un tipo de cambio libre y basado en el mercado. Inicialmente, el tipo de cambio oficial se determinaba diariamente dentro de determinados límites del tipo paralelo del mercado. Recientemente esa diferencia se ha eliminado totalmente y el tipo de cambio oficial se fija ahora al tipo de mercado del día anterior.

El Banco Nacional seguirá aplicando una política cambiaria basada en el mercado y un tipo oficial basado en el tipo del mercado.

Al restablecerse una estabilidad macroeconómica relativa y mejorar la credibilidad de las políticas financieras, durante 1994-1996 se logró una estabilidad relativa de los tipos de cambio. Sin embargo, el tipo de cambio siguió estando sometido a una gran variedad de sacudidas y la crisis financiera de los países vecinos contribuyó a una depreciación del riel en 1997 y 1998 (véanse los cuadros A1-5 y A1-6). Para hacer frente a esas sacudidas, el Banco Nacional organiza de cuando en cuando subastas de dólares estadounidenses para atenuar las fluctuaciones de los tipos cambiarios y reforzar la confianza del público en la moneda nacional.

La base legal actual del sistema cambiario de Camboya es la Ley sobre el cambio de divisas que la Asamblea Nacional aprobó durante el octavo período de sesiones en 1997. Con el fin de facilitar las transacciones externas y de estimular la inversión privada en Camboya, la ley garantiza que no se impondrán restricciones a las operaciones cambiarias por medio de anotaciones contables. Con todo, esas operaciones se deben realizar exclusivamente por conducto de intermediarios autorizados. La exportación o importación de billetes de banco y otros medios de pago por una cantidad igual o superior a 10.000 \$EE.UU. está sometida únicamente a una declaración.

Política relativa al tipo de interés

El 15 de junio de 1994 el Banco Nacional introdujo un sistema de fijación de un tipo mínimo de intereses sobre las cuentas de depósito a 3 meses en riels que había de ser utilizado por los bancos comerciales como un tipo básico para su aceptación de depósitos en riels, pero que otorgaba a los bancos comerciales un margen para fijar los tipos de intereses de los préstamos. Los tipos mínimos sobre los depósitos en riels se establecían de manera que garantizaran que esos tipos fueran positivos en términos reales. La experiencia posterior demostró que los tipos de interés tienen escasa repercusión en el aumento de los depósitos efectuados en los bancos. Esto refleja la falta de confianza del público en la moneda nacional y en el sistema bancario debido al legado histórico de Camboya; indica asimismo la falta de interés de los bancos comerciales por realizar actividades en riels. La prescripción mencionada relativa al tipo de interés se suprimió y tanto los tipos de los préstamos como de los depósitos se liberalizaron completamente en marzo de 1995.

En abril de 1995 el Banco Nacional empezó a fijar y a anunciar el tipo básico de la línea de crédito de refinanciación en los bancos comerciales como una operación de crédito a corto plazo. El tipo es actualmente del 1 por ciento al mes. Es indudable que esta disposición contribuirá a promover la creación de un mercado secundario líquido en letras del tesoro que el Gobierno Real se propone introducir pronto.

Relaciones con el FMI

A finales de 1992 se estableció un programa de reformas destinado a mejorar la situación presupuestaria y a reducir la expansión monetaria. En 1993 este programa se respaldó con un giro contra el Servicio de Ajuste Estructural (SAE) del FMI. Para apoyar más el programa de ajuste y reforma económicos de 1994-96 del Gobierno, en 1994 el FMI aprobó un giro, a lo largo de tres años, con cargo al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE), por un total de DEG 84 millones. La mitad de esta suma se retiró durante 1994-1995.

Junto a este apoyo a los pagos, el FMI ha prestado asistencia técnica a Camboya en las esferas de la administración fiscal y aduanera, la supervisión de la banca central, la reforma fiscal y la gestión fiscal, y el balance de las estadísticas relativas a los pagos. En general, los objetivos establecidos en el programa de asistencia técnica se han alcanzado y se ha creado un sólido cimiento.

Camboya hizo considerables progresos en la recuperación económica y social gracias al programa de reforma a plazo medio: el crecimiento fue sólido, la situación presupuestaria mejoró considerablemente, la expansión monetaria se redujo marcadamente, la inflación disminuyó a solo dos dígitos, el tipo de cambio se estabilizó y el recurso al crédito del banco central prácticamente se eliminó.

Sin embargo, hubo asimismo algunos retrasos y dificultades en la aplicación de algunas de las medidas destinadas a movilizar los recursos internos y reforzar la administración de los recursos públicos. Estas medidas desembocaron en un aplazamiento en 1996 del cuarto plazo del giro del SRAE. Actualmente Camboya no dispone de ningún programa respaldado por el FMI.

El Gobierno reconoce que la sostenibilidad del proceso de reforma girará esencialmente en torno a esfuerzos decididos por mejorar la administración y por el establecimiento del imperio de la ley en todas las esferas de actividad.

d) Políticas de inversiones extranjeras y nacionales

La Asamblea Nacional del Reino de Camboya aprobó la Ley sobre las Inversiones el 4 de agosto de 1994 y el Consejo de Ministros aprobó el subdecreto de aplicación el 29 de diciembre de 1997. Esta ley regula todos los proyectos de inversión en el Reino de Camboya, sin distinción alguna basada en la nacionalidad del inversionista, salvo en lo que respecta a la propiedad de las tierras (véase *infra*). Los inversionistas presentan solicitudes de inversión al Consejo del Desarrollo de Camboya/la Junta de Inversiones de Camboya (CDC/JIC) para que las examinen y adopten una decisión al respecto. Las solicitudes deben ser tramitadas por el CDC/la JIC en un período de 45 días como máximo a partir de la fecha de presentación de la solicitud completa de inversión.

La propiedad de la tierra a los efectos de realizar actividades de inversión debe corresponder exclusivamente a personas físicas que sean ciudadanos camboyanos y a las empresas en las que por lo menos el 51 por ciento sea propiedad de ciudadanos camboyanos. A los inversionistas extranjeros se les autorizará a utilizar tierras, incluso arrendamientos a largo plazo de hasta 70 años, que podrán ser renovados.

La ley brinda a las sociedades extranjeras y nacionales los incentivos financieros atractivos y competitivos siguientes:

- un impuesto sobre la renta de las sociedades del 9 por ciento
- moratorias fiscales de hasta ocho años con respecto al impuesto sobre las rentas de las sociedades
- exenciones totales de los derechos de importación con relación a proyectos orientados hacia la exportación
- repatriación ilimitada de los beneficios
- no nacionalización
- ningún impuesto de retención sobre los dividendos
- traslado de pérdidas a ejercicios futuros durante cinco años

Existe un conjunto de normas y criterios transparentes para la determinación del grado en que un proyecto de inversión determinado se beneficiará de incentivos. Estas normas están establecidas en el subdecreto 88 de 29 de diciembre de 1997.

e) Políticas de competencia

Actualmente no existe en Camboya ninguna ley sobre la competencia.

3. Comercio exterior de bienes y servicios: volumen y valor de los intercambios, exportaciones e importaciones, balance del comercio exterior, estructura del comercio, comercio por regiones geográficas y dinámica del comercio, datos estadísticos justificantes e información sobre publicaciones (véase el anexo 1)

El valor de los intercambios exteriores de mercancías aumentó a un ritmo rápido durante 1993-1997: la media anual de crecimiento de las importaciones no reexportadas fue del 28 por ciento y la media anual de crecimiento de las exportaciones nacionales fue del 40 por ciento.

La balanza comercial de mercancías en 1993, 1994, 1995 y 1996 ascendió a 188 millones, 255 millones, 333 millones y 428 millones de \$EE.UU., respectivamente. Se calcula que en 1997 el déficit comercial se redujo a 328 millones de dólares.

Los principales interlocutores comerciales en lo que se refiere a las importaciones en 1997 fueron Tailandia, con el 18 por ciento de las importaciones, Singapur (10 por ciento); Viet Nam (10 por ciento); Japón (7 por ciento); Taiwán (7 por ciento); China (6 por ciento); Hong Kong, China (5 por ciento) y Malasia (5 por ciento). (Véase el cuadro A1-18.)

Los principales destinatarios de las exportaciones de productos camboyanos en 1997 fueron Tailandia con el 26 por ciento de las exportaciones nacionales; los Estados Unidos (17 por ciento); Singapur (15 por ciento); China (9 por ciento); Viet Nam (7 por ciento) y el Reino Unido (6 por ciento). (Véase el cuadro A1-19.)

Las estadísticas relativas al comercio de servicios sólo se llevan a nivel global (véase el cuadro A1-4). Durante el período 1992-1997 el crecimiento en valor de los ingresos por servicios fluctuó ampliamente de un año a otro. La tasa media anual de crecimiento durante el período fue del 33 por ciento, con unos ingresos por servicios que alcanzaron la cifra de 160 millones de \$EE.UU. en 1997. Gran parte de este incremento estaba constituido por el turismo. El valor de los pagos por servicios aumentó durante el mismo período a una tasa media anual del 28 por ciento, alcanzando la cifra de 188 millones de \$EE.UU. en 1997.

Las estadísticas detalladas del comercio exterior de mercancías figuran en los cuadros A1-7 a A1-19 incorporados al anexo 1.

5. Información sobre los movimientos financieros relacionados con los nacionales que trabajan en el exterior, remesas, etc.

Actualmente son relativamente pocos los súbditos camboyanos que trabajan en el extranjero y no se dispone de información alguna con respecto a sus remesas o a otros movimientos financieros asociados con sus actividades.

III. MARCO PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCÍAS Y AL COMERCIO DE SERVICIOS

1. Facultades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial

Camboya es una monarquía constitucional. La Constitución aprobada en septiembre de 1993 estipula que el Monarca es el Jefe de Estado vitalicio. El Monarca nombra al Primer Ministro y al Consejo de Ministros. A la presentación del Consejo de Ministros, el Monarca firma decretos de nombramiento, traslado y destitución de los funcionarios civiles y militares de alto rango y, previa presentación del Consejo Supremo de la Magistratura, firma decretos de nombramiento, traslado o destitución de jueces. El Monarca nombra al comandante en jefe de las Reales Fuerzas Armadas Khmer, declara la guerra previa aprobación de la Asamblea Nacional y, previa aprobación del Primer Ministro y del Presidente de la Asamblea Nacional, puede declarar el estado de emergencia. El Monarca recibe las credenciales de los embajadores extranjeros en el Reino de Camboya y, previa aprobación de la Asamblea Nacional, firma y de ese modo ratifica los tratados y convenciones internacionales.

Facultades del poder legislativo

Las facultades del poder legislativo las ejerce la Asamblea Nacional (Cámara Baja) y el Senado (Cámara Alta). La Asamblea Nacional está constituida por 122 miembros elegidos simultáneamente por períodos de cinco años. Los miembros son elegidos directamente por el conjunto del electorado.

La Asamblea Nacional es el único órgano facultado para aprobar leyes. La Asamblea Nacional aprueba el presupuesto nacional y diversas estrategias y programas de desarrollo estatales. Aprueba propuestas del Gobierno de tomar dinero a préstamo o de prestar e impone, modifica o anula los impuestos.

Para cumplir sus tareas, la Asamblea Nacional cuenta con las comisiones siguientes:

- Derechos humanos y quejas;
- Finanzas y banca;
- Economía, planificación, inversiones, agricultura, desarrollo rural y medio ambiente;
- Interior, defensa nacional, investigaciones y anticorrupción;
- Asuntos exteriores, cooperación internacional e información;
- Legislación;
- Educación, asuntos religiosos, cultura y turismo;
- Salud, asuntos sociales, asuntos laborales y asuntos de la mujer;
- Obras públicas, transporte, telecomunicaciones, correos, industria, energía y comercio.

Las comisiones pueden pedir a los ministros que den explicaciones en sus esferas de responsabilidad. Además, los miembros de la Asamblea Nacional pueden presentar preguntas por escrito al Gobierno Real por conducto del Presidente de la Asamblea Nacional, y las respuestas se deben suministrar en un plazo de siete días a partir de la recepción de las preguntas.

Los miembros de la Asamblea Nacional o el Primer Ministro pueden proponer leyes. Hasta la fecha, sin embargo, el procedimiento habitual se ha caracterizado por los pasos sucesivos siguientes:

- preparación de un proyecto de ley por el ministerio técnico competente interesado;
- examen del proyecto de ley en reuniones interministeriales;
- estudio del proyecto de ley por el Consejo de Juristas del Gabinete del Consejo de Ministros (que verifica su conformidad con la Constitución y su compatibilidad con la legislación vigente, etc.)
- examen y aprobación del proyecto de ley por el Consejo de Ministros;
- presentación por el Primer Ministro a la Asamblea Nacional;
- examen por la comisión especializada pertinente de la Asamblea Nacional;
- examen y aprobación por votación en una sesión plenaria de la Asamblea Nacional;
- presentación al Monarca para su promulgación.

La Asamblea Nacional aprueba la legislación por mayoría simple de todos sus miembros. Puede rechazar un voto de confianza del Gobierno por mayoría de dos tercios de todos los miembros. Las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional y firmadas por el Jefe de Estado surten efecto en Phnom Penh en un plazo de diez días después de la firma y entran en vigor en un plazo de veinte días en todo el país. Cualquier ley que se oponga a los principios establecidos en la Constitución puede ser anulada por el Consejo Constitucional, único órgano que tiene esas facultades. Este órgano está integrado por nueve miembros con un mandato de nueve años. Tres miembros son nombrados por el Monarca, otros tres por la Asamblea Nacional y tres por el Consejo Supremo de la Magistratura.

El Presidente de la Asamblea Nacional es elegido por una mayoría de dos tercios de los miembros de la Asamblea Nacional. El Presidente de la Asamblea Nacional es miembro del Consejo de la Corona (órgano que determina la sucesión al trono) y actúa como el Jefe de Estado cuando el Monarca está ausente de Camboya o incapacitado por cualquier otra causa para desempeñar sus funciones.

Facultades del poder ejecutivo

El Consejo de Ministros es el Gobierno Real del Reino de Camboya. El Gobierno Real es el brazo ejecutivo del Estado. Está encargado de la ejecución general de todas las políticas y programas nacionales y es responsable y debe dar cuentas ante la Asamblea Nacional.

Actualmente el Consejo de Ministros está constituido por un Primer Ministro, dos Viceprimeros Ministros, cada uno de ellos encargado de un ministerio separado; cuatro Ministros de categoría superior o Ministros de Estado, dos de los cuales están asimismo encargados de ministerios separados; dieciocho ministros; seis Secretarios de Estado que dependen directamente del Consejo de Ministros; y veintidós Secretarios de Estado adscritos a diferentes ministerios.

El Primer Ministro preside las reuniones del Consejo de Ministros y tiene plena capacidad para adoptar decisiones relativas a cualquier tipo de actividad del Estado, decisiones que el Gobierno en conjunto estará obligado a cumplir.

El Primer Ministro, en virtud de su facultad reguladora, ejecuta todas las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros. El Primer Ministro presenta los decretos (Kret) al Monarca para que los firme. El Primer Ministro emite también por su propia autoridad subdecretos (Anu-Kret) después de

la aprobación del Consejo de Ministros. Los Ministros a título individual emiten Prakas ministeriales y decisiones y circulares. Los Gobernadores Provinciales emiten decisiones y circulares (véase el cuadro *infra* con respecto a la jerarquía de los diversos actos oficiales). Todas las disposiciones reguladoras, ya sean adoptadas por el Gobierno Real o por un Ministerio, se publican en el Diario Oficial una vez que se han firmado.

El Primer Ministro puede iniciar la negociación de tratados, convenciones internacionales y acuerdos intergubernamentales relativos a la cooperación económica, técnica, cultural y de defensa. La ratificación y promulgación de esos tratados, acuerdos y convenciones incumben al Rey una vez que han sido aprobadas por la Asamblea Nacional.

El Primer Ministro puede proponer al Monarca en forma de un decreto real (Reach-Kret), el nombramiento de los siguientes altos funcionarios civiles y militares: los miembros del Gobierno Real, el Gobernador y Subgobernador del Banco Nacional de Camboya (Banco Central); Subsecretarios de Estado; asesores del Gobierno Real y del Primer Ministro; Secretarios Generales del Gobierno Real; Secretarios Generales y Directores Generales de los Ministerios; delegados del Gobierno Real; Gobernadores de las provincias y los municipios; Embajadores; enviados extraordinarios y plenipotenciarios; el Jefe de Estado Mayor Militar; y los Generales del Ejército.

El Primer Ministro nombra directamente por medio de un subdecreto a otros funcionarios de alto rango civiles, militares y del servicio extranjero, a los gobernadores adjuntos de las provincias y los municipios; a los jefes de distrito (Srok) y de las divisiones urbanas (Khan).

Facultades del poder judicial

Los órganos jurisdiccionales del Reino de Camboya con facultad para dictar sentencias se dividen en tres niveles, a saber: los tribunales provinciales, municipales y militares en el nivel inferior, el tribunal de apelación y el tribunal supremo.

Los tribunales provinciales y municipales ubicados en las diversas provincias y municipios son tribunales inferiores cuyas jurisdicciones abarca respectivamente el territorio de esas provincias y municipios. El tribunal militar cuya sede se encuentra en el municipio de Phnom Penh es también un tribunal inferior cuya jurisdicción abarca la totalidad del territorio del Reino. El Tribunal de Apelación y el Tribunal Supremo están situados en el municipio de Phnom Penh y son tribunales superiores cuyas jurisdicciones abarcan la totalidad del territorio del Reino. Todas las partes que participan en un proceso, el fiscal o el acusado, puede apelar las decisiones de los tribunales de primera instancia ante el Tribunal de Apelación. Las apelaciones deben presentarse en un período de dos meses a partir del día en que el tribunal pronunció la sentencia, si el acusado está presente; y se añadirán quince días a ese período si la sentencia se pronuncia en ausencia.

Con arreglo a la Constitución, el Tribunal Supremo efectúa la revisión judicial de la ley y decide sobre cuestiones de ley en causas del Tribunal de Apelación contra las que se ha recurrido; el Tribunal Supremo previsto en el artículo 109 de la Constitución aprobada el 21 de septiembre de 1993 no se ha creado todavía. En espera de su creación los recursos contra las decisiones adoptadas por los tribunales de apelación son entendidos por el Tribunal Supremo establecido por el Estado de Camboya.⁷

Los tribunales de todos los niveles adoptan los fallos en sus juicios basándose en las leyes actualmente en vigor o, a falta de ellas, en las leyes y disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional Supremo (órgano que existió durante el período de la Autoridad Provisional de las Naciones

⁷ El Estado de Camboya, una de las cuatro partes en el Acuerdo de París, administró la mayor parte del territorio de Camboya con este nombre y la designación de República Popular de Camboya, de 1979 a 1993.

Unidas en Camboya) o cualesquiera otras leyes vigentes que no sean contrarias a la Constitución. En las causas civiles, cuando la ley no se pronuncia explícitamente, o cuando existe una laguna y la ley no prescribe ninguna disposición legal, las sentencias se pueden basar en la costumbre, las tradiciones, la conciencia y la equidad.

La Constitución estipula que el poder judicial será independiente. Con este fin, prescribe que se establecerá un Consejo Supremo de la Magistratura para garantizar la independencia del poder Judicial, mantener la disciplina de los jueces y velar por el buen funcionamiento de los tribunales del Reino. La Asamblea Nacional aprobó la ley sobre la organización y composición del Consejo Supremo de la Magistratura en diciembre de 1994.

El Consejo Supremo de la Magistratura se pronuncia sobre las recomendaciones dirigidas a su Majestad el Rey con respecto al nombramiento, el traslado, la suspensión y la destitución de todos los jueces y fiscales. El Consejo Supremo de la Magistratura formula recomendaciones con respecto a la promoción de los jueces y fiscales y actúa como una junta disciplinaria en asuntos relativos a las medidas disciplinarias que se han de adoptar contra los jueces y fiscales.

La primera reunión del Consejo Supremo de la Magistratura se celebró a finales de 1997.

Jerarquía de las diversas medidas adoptadas de conformidad con la Constitución

I	Nivel internacional
	Tratado
	Convención
	Acuerdo
II	Nivel nacional
	Ley
	Decreto Real (Kret Real)
	Subdecreto del Gobierno Real (Anu-kret)
	Decisión del Gobierno Real
	Circular del Gobierno Real
	Instrucción del Gobierno Real
	Decretos ministeriales o interministeriales (prakas)
	Circulares de provincias o municipios

2. Entidades gubernamentales encargadas de elaborar y aplicar las políticas que afectan al comercio exterior

El Gobierno Real (es decir, el Consejo de Ministros) está encargado de establecer la política económica del Reino, con inclusión de la política relativa al comercio exterior.

La política económica exterior es supervisada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (MRE y CI). Las políticas económicas generales, las políticas del comercio exterior y las políticas relacionadas con el comercio son elaboradas, preparadas y coordinadas por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Comercio (MC), el Consejo para el Desarrollo de Camboya (CDC), el Banco Nacional de Camboya (BNC), el Ministerio de Planificación (MP) y el Ministerio de Industria, Minas y Energía (MIME).

El Real Decreto N° 0196/18 de fecha 24 de enero de 1996 establece la organización y el funcionamiento del MEF.

El MEF está encargado de mantener la estabilidad macroeconómica y un entorno económico propicio para el crecimiento. Colabora con otros ministerios en la formulación de la política estratégica del Gobierno en lo que respecta a la integración de la economía de Camboya en las economías regional y mundial. Prepara el presupuesto nacional y supervisa la ejecución de ese presupuesto una vez que ha sido aprobado por la Asamblea Nacional. Recauda los ingresos fiscales y no fiscales, con inclusión de los derechos aduaneros. Prepara proyectos de ley sobre asuntos financieros y aplica esas leyes una vez que han sido promulgadas. Administra y supervisa las actividades de suministro del Estado. Propone al Gobierno cambios en los aranceles de importación y aplica las políticas arancelarias y otras políticas comerciales por conducto del Departamento de Aduanas, que es parte integrante del Ministerio.

El Departamento de Aduanas es el brazo ejecutor del Ministerio de Economía y Finanzas en lo que respecta al control fronterizo del comercio internacional. Está encargado de la preparación de propuestas relativas al arancel de aduanas ; de la aplicación de todas las leyes relativas al comercio exterior; de la recaudación de impuestos y derechos sobre los productos importados y exportados; y de la supresión del contrabando y otras formas de evasión de las disposiciones legales relativas al comercio internacional.

El subdecreto 54 de fecha 22 de septiembre de 1997 establece la organización y las atribuciones del Ministerio de Comercio. Con excepción de lo relativo a asuntos fiscales y de inversión, el Ministerio es el responsable de la aplicación de las leyes, normas y reglamentos que regulan las actividades empresariales nacionales y extranjeras. El Ministerio de Comercio dispone de un registro de todas las empresas mercantiles (véase más adelante), participa en la formulación y aplicación de la política comercial internacional y es el centro de coordinación de las actividades del Estado con respecto a la adhesión a la OMC. Por conducto de CAMCONTROL (órgano dependiente del Ministerio de Comercio) participa en el control fronterizo y en el establecimiento y la aplicación de normas técnicas (véase IV.3.b) *infra*). Es el encargado de la elaboración y aplicación de las políticas estatales sobre protección de los derechos de propiedad intelectual en lo que respecta a las marcas de fábrica o de comercio.

La ley sobre las inversiones de 5 de agosto de 1994 creó el Consejo para el Desarrollo de Camboya (CDC) y determinó sus actividades (véase también el subdecreto 51 de 26 de junio de 1995). El CDC aplica la ley sobre las inversiones de conformidad con el subdecreto 88 de 29 de diciembre de 1997, entre otras formas examinando y aprobando las solicitudes de licencia de inversión, otorgando exenciones de los derechos e impuestos y otros incentivos a los inversionistas, aprobando la utilización de las tierras y los edificios y organizando el otorgamiento de visados y permisos de trabajo para los empleados extranjeros (véase II.2.d)).

La Ley sobre la organización y el funcionamiento del Banco Nacional de Camboya, aprobada el 26 de enero de 1996, prescribe las funciones y la organización del Banco Nacional de Camboya (BNC). El BNC determina, en consulta con el Gobierno Real, las políticas monetaria y cambiaria y las pone en aplicación. Otorga licencias, regula y supervisa a los bancos, las instituciones financieras, los interventores financieros y los liquidadores, así como a las empresas que actúan en el mercado de divisas y en los mercados de piedras preciosas y metales preciosos.

El subdecreto 55 SD.ES de fecha 23 de septiembre de 1997 establece la organización y las atribuciones del Ministerio de Planificación (MP). El subdecreto prescribe que el Ministerio es un órgano complementario de una economía de mercado y en forma alguna un sustitutivo de mercados que funcionan de manera adecuada caracterizados por la propiedad privada de los medios de comercio y producción. El Ministerio elabora y mantiene estadísticas sobre un conjunto de indicadores económicos y sociales, con inclusión de las cuentas nacionales. Establece metodologías para medir los progresos socioeconómicos. Prepara planes socioeconómicos indicativos que constituyen el patrón por el que se miden los progresos socioeconómicos en el Reino. Prepara el censo y otras

encuestas socioeconómicas. Colabora con el Ministerio de Economía y Finanzas y contribuye al establecimiento de prioridades en el programa de inversiones del sector público.

El subdecreto N° 35 de fecha 26 de abril de 1999 establece la organización y el funcionamiento del Ministerio de Industria, Minas y Energía. El Ministerio está encargado de promover un entorno que facilite el desarrollo industrial y tecnológico de Camboya. Administra y aplica políticas nacionales relativas a la explotación del petróleo, el gas y los minerales. Recomienda y aplica políticas destinadas a promover la producción y distribución de electricidad. Aplica políticas de abastecimiento de agua en las zonas urbanas y rurales.

3. División de la autoridad entre el gobierno central y los gobiernos subcentrales

La organización de la administración del Reino de Camboya se divide y subdivide en una autoridad estatal central (Gobierno Real) y dependencias subcentrales (provincias y municipios), que a su vez tienen subdivisiones.

Desde el punto de vista administrativo, Camboya abarca 20 provincias y cuatro municipios autónomos (Phnom Penh, Sihanoukville, Kep y Pailin). Al frente de la administración provincial (municipal) figura un gobernador provincial (alcalde) y uno o más subgobernadores provinciales (tenientes de alcalde).

Las administraciones provinciales y municipales del Reino de Camboya dependen de la jurisdicción del Ministerio del Interior. Las administraciones provinciales y municipales son los representantes del Gobierno Real en las provincias y municipios y velan por la aplicación dentro de sus jurisdicciones de todas las leyes, decretos reales, subdecretos, decisiones y otras normas y reglamentos, así como por la ejecución de los mandamientos judiciales. A las administraciones provinciales y municipales les incumbe el nombramiento de funcionarios de los niveles subprovincial y submunicipal y la obligación de velar por que esos funcionarios apliquen las leyes, los decretos reales, los subdecretos, las decisiones y otras normas y reglamentos del Gobierno Real, y que ejecuten los mandamientos judiciales. Las administraciones provinciales y municipales participan en la preparación del presupuesto nacional en la medida en que guarda relación con sus jurisdicciones de conformidad con la ley financiera y el reglamento financiero. Emiten títulos de propiedad sobre las tierras y licencias de explotación a empresas con beneficios anuales inferiores a seis millones de riels. Los funcionarios provinciales pueden también asumir responsabilidades de supervisión de la prestación local de servicios (véase VI.2.a)).

4. Programas o planes legislativos de modificación del régimen normativo

Entre las leyes actualmente en preparación figuran las siguientes:

- El proyecto de ley sobre los contratos;
- El proyecto de ley sobre la quiebra;
- El proyecto de ley sobre las organizaciones empresariales;
- El proyecto de ley sobre el arbitraje;
- El proyecto de ley sobre las marcas de fábrica y de comercio;
- El proyecto de ley sobre la responsabilidad por los productos;
- El proyecto de ley sobre la corrupción;
- El proyecto de ley sobre el establecimiento de un tribunal mercantil;
- El proyecto de ley sobre seguros;
- El proyecto de ley sobre el reglamento de circulación;
- El proyecto de ley sobre las fábricas;
- El proyecto de ley sobre las sociedades;

- El proyecto de ley en el que se prevé la creación de una autoridad de zonas industriales;
- El proyecto de ley sobre patentes y diseños industriales;
- El proyecto de ley sobre bancos comerciales;
- El proyecto de ley sobre el código de aduanas;
- El proyecto de ley sobre el derecho de autor;
- El proyecto de ley sobre el Instituto Nacional de Normas de Camboya;
- El proyecto de ley sobre la calidad, inocuidad y seguridad de los productos y servicios;
- El proyecto de ley sobre la comprobación de cuentas;
- El proyecto de ley sobre los servicios médicos;
- El proyecto de ley sobre la minería.

5. Leyes y otras normas jurídicas (véase el anexo 2)

En el anexo 2 del presente Memorándum figura una lista de las leyes y demás normas jurídicas vigentes relativas a la actividad económica y al régimen del comercio exterior.

6. Descripción de los tribunales o procedimientos judiciales, de arbitraje o administrativos, si los hubiere

Además del recurso evidente de la negociación, los principales dispositivos para la solución de controversias comerciales en Camboya son: i) los judiciales y ii) los arbitrales.

Judiciales:

La opción judicial debe dividirse en recursos ante los tribunales de Camboya y ante los tribunales de jurisdicciones extranjeras.

Tribunales de Camboya:

Actualmente Camboya tiene un sistema judicial unificado; es decir, no dispone de un tribunal o de una sala de justicia comercial separado. Sin embargo, en el Ministerio de Justicia se está preparando un proyecto de ley por el que se establece un tribunal mercantil.

Una diferencia comercial, como cualquier otra cuestión civil, debe ser llevada por un demandante ante el tribunal de primera instancia en la jurisdicción (es decir, la provincia) que el demandante considera apropiada dadas las circunstancias del caso. La elección de la jurisdicción dependería de hechos como el lugar donde habría que ejecutar un contrato, el lugar donde el demandado tiene una oficina u otros bienes, la elección del artículo de la ley, el lugar donde se habrían producido las pérdidas, etc.

La mayor parte de las diferencias comerciales se plantean ante el tribunal municipal de Phnom Penh simplemente porque la mayoría de las empresas medianas y grandes (y la mayoría de los abogados) tiene su sede en la capital. Una parte puede apelar contra una sentencia adversa adoptada en primera instancia ante el Tribunal de apelación.

Tribunales de jurisdicciones extranjeras:

Una diferencia comercial con relación a Camboya puede plantearse ante un tribunal de una jurisdicción extranjera con la que se tuviera suficiente relación para que pueda entender del caso.

Esa conexión puede surgir en transacciones que entrañan a uno o más países extranjeros además de Camboya, como por ejemplo: i) un contrato firmado en un país extranjero con respecto a la venta de mercancías cargadas en un tercer país para ser entregadas en Camboya, o ii) cuando un demandado cuya presencia física (activos, sede principal, instalaciones manufactureras) se encontrara en una jurisdicción extranjera y las normas legales de esa jurisdicción y de Camboya reconocieran esa presencia como base para presentar allí una demanda, o iii) si la cláusula relativa a la elección de jurisdicción en un contrato fija un país extranjero como lugar del litigio.

A la conclusión de cualquier litigio extranjero, si se encontraran fuera de Camboya bienes de la parte perdedora suficientes para ejecutar la sentencia, el litigio podría concluir sin recurrir en absoluto a un tribunal camboyano.

En cambio, si la sentencia del juicio extranjero no se pudiera liquidar sin recurrir a bienes situados en Camboya, podría pedirse a un tribunal camboyano que ejecutara la sentencia extranjera. Actualmente Camboya no dispone de ninguna ley sobre "ejecución de sentencias extranjeras". Esa demanda tendría, por tanto, que basarse en los principios generales de la cortesía internacional.

Tribunales arbitrales:

En Camboya: La Ley sobre la Cámara de Comercio de 1995, en el subartículo 9.6) prescribe que la Cámara de Comercio "tiene la responsabilidad de desempeñar la función de árbitro en la solución de diferencias entre empresas".

Fuera de Camboya: Una diferencia puede ser arbitrada fuera de Camboya: a) de surgir un caso en Camboya, pero a reserva de una cláusula contractual de elección de la jurisdicción que desplaza al arbitraje, o b) de surgir un caso fuera de Camboya cuando el lugar del arbitraje elegido está también fuera del Reino.

Camboya ha firmado y ratificado la convención de Nueva York sobre la aplicación de los laudos arbitrales extranjeros (Camboya se adhirió el 5 de enero de 1960).

IV. POLÍTICAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE MERCANCÍAS

1. Reglamentación de las importaciones:

a) Requisitos de registro para realizar actividades de importación

De conformidad con la Ley sobre el reglamento comercial y el registro mercantil, promulgada por la Asamblea Nacional el 3 de mayo de 1995, todas las empresas comerciales que operan en Camboya están obligadas a registrarse. El comercio es definido por la ley como la actividad de comprar y vender mercancías o servicios, de manera regular, con el doble propósito de realizar el intercambio y obtener beneficios.

La Ley prescribe el establecimiento del Tribunal Mercantil al que se asigna la responsabilidad de la inscripción y el mantenimiento del registro mercantil. En el período provisional hasta que se instituya el tribunal mercantil, esas funciones se encomiendan al Ministerio de Comercio. En su circular de instrucciones N° 360 de fecha 3 de diciembre de 1997 el Ministerio de Comercio definía las prescripciones y los procedimientos relacionados con el registro de las empresas mercantiles, así como las formas de estas empresas. En el anexo 7 figuran los textos completos de las disposiciones relativas a las prescripciones de registro.

La Ley sobre el reglamento comercial y el registro mercantil, así como la circular de instrucciones, no contienen ninguna disposición especial relativa a la inscripción de importadores o exportadores. No obstante, en el ámbito de las actividades comerciales autorizadas se hace una distinción entre las sociedades nacionales khmer y las empresas de propiedad extranjera.

El registro autoriza a las sociedades nacionales khmer a participar en actividades de importación o exportación sin limitaciones. Una empresa se considera que es una sociedad nacional khmer si: i) su oficina declarada está situada en Camboya; ii) más del 51 por ciento del capital declarado pertenece a ciudadanos khmer; y iii) más del 51 por ciento de los intereses financieros en las pérdidas y beneficios pertenece a algún ciudadano khmer.

Las empresas en las que menos del 51 por ciento es propiedad de camboyanos se consideran empresas extranjeras (empresas de propiedad extranjera). A esas empresas se les aplica el requisito adicional de inscribirse en el Consejo para el Desarrollo de Camboya (CDC) de conformidad con la Ley sobre las inversiones de fecha 4 de agosto de 1994 y el subdecreto gubernamental sobre la aplicación de la ley sobre las inversiones de fecha 29 de diciembre de 1997. Las empresas de propiedad extranjera tienen dos limitaciones en lo que respecta a su ámbito de actividad. En primer lugar, su inscripción les da derecho a participar en actividades de importación y exportación únicamente en la forma requerida por sus actividades de inversión y producción. Las compañías de propiedad extranjera no están autorizadas a participar en actividades comerciales de importación y exportación, es decir, a importar o exportar con el único fin de revender mercancías no transformadas. Las oficinas de representación extranjeras no están autorizadas a participar en actividades comerciales. En segundo lugar, esas empresas no están autorizadas a poseer, vender o comprar tierras o a participar en transacciones inmobiliarias fuera del ámbito declarado de sus actividades.

Las empresas comerciales están obligadas a pagar un derecho por su inscripción. En el anexo 7 se indican los derechos de inscripción. Las compañías de propiedad extranjera que invierten en Camboya están asimismo obligadas a pagar un derecho por su inscripción en el CDC: i) por los proyectos de inversión por una suma menor o igual a 1.000.000 de \$EE.UU., 100 \$EE.UU. en el momento de la presentación de la solicitud y 500 \$EE.UU. en el momento de la aprobación de la inversión; ii) por los proyectos de inversión superiores a 1.000.000 de \$EE.UU., 200 \$EE.UU. en el momento de la presentación de la solicitud y 1.000 \$EE.UU. en el momento de la aprobación de la inversión.

Actualmente se está examinando un proyecto de ley sobre las sociedades que, de aprobarse como se espera, no alterará las prescripciones relativas a la inscripción anteriormente mencionadas en lo que respecta a las empresas mercantiles.

- b) Características del arancel nacional (debe facilitarse su versión más reciente), nomenclatura del arancel de aduanas (SA), clases de derechos, descripción general de la estructura del arancel de aduanas, nivel medio ponderado de los derechos aplicados a los principales grupos del arancel de aduanas; tipos arancelarios n.m.f. aplicados, preferencias arancelarias

El marco jurídico de los aranceles de importación (y exportación) se basa en la Ley sobre los derechos de importación y exportación de fecha 15 de septiembre de 1989 con las modificaciones y decisiones posteriores del Ministerio de Economía y Finanzas (la decisión más reciente sobre la aplicación de los aranceles de aduanas N° 002 es de fecha 14 de septiembre de 1997).

La nomenclatura arancelaria se basa en el Sistema Armonizado (SA) y se distribuye en partidas de por lo menos ocho dígitos, de los que el séptimo y el octavo están armonizados con la práctica de la ASEAN. Se han incorporado los cambios introducidos en el Sistema Armonizado de 1996. Tanto los aranceles de importación como de exportación están constituidos únicamente por derechos *ad valorem*. Actualmente sólo existen tipos de derechos n.m.f.; no existen derechos

arancelarios preferenciales, aunque estos últimos podrían introducirse una vez que Camboya pase a ser miembro de la ASEAN.

En lo que respecta a los aranceles de importación medios, la media aritmética simple de todas las líneas arancelarias es de 18,6 por ciento. El arancel medio ponderado en función del comercio exterior es del 16,5 por ciento, si se incluyen las importaciones de oro y plata no monetarios, y del 19,5 por ciento si se excluyen. Las ponderaciones son valores medios anuales de las importaciones correspondientes a 1995 y 1996.

Actualmente existen doce bandas arancelarias de importación. En el cuadro que figura a continuación se suministra información sobre las bandas:

Distribución de bandas arancelarias

Banda arancelaria (porcentaje <i>ad valorem</i>)	Número de líneas arancelarias	Parte de las líneas arancelarias	Importaciones anuales medias *	Parte de las importaciones
0	114	1,9%	119	0,0%
** 0,3	9	0,1%	163.566	15,6%
7	2,437	40,7%	306.570	29,3%
10	16	0,3%	2.571	0,2%
15	1.343	22,4%	239.551	23,0%
20	61	1,0%	121.300	11,6%
30	3	0,0%	1007	0,1%
35	1.833	30,6%	138.748	13,3%
40	5	0,1%	16.210	1,6%
50	156	2,6%	42.590	4,1%
90	3	0,0%	4.746	0,4%
120	2	0,0%	7.820	0,8%
Total	***5.991	100%	***1.044.839	100%

Fuente: Ministerio de Comercio, basados en los datos de aduanas.

* Miles de dólares; media anual correspondiente a 1995-96.

** Consta exclusivamente de oro y plata no monetarios.

*** Con inclusión de 9 líneas arancelarias que no podían asignarse entre las bandas.

c) Contingentes arancelarios y exenciones arancelarias

Camboya no aplica contingentes arancelarios

Entre las exenciones arancelarias figuran las siguientes: 1) exenciones otorgadas sobre las importaciones de misiones diplomáticas; sobre las importaciones con fines humanitarios o religiosos, etc.; 2) exenciones otorgadas como incentivos de conformidad con la Ley sobre las inversiones (véase la sección II.2 d)); 3) exenciones otorgadas a las muestras comerciales; y 4) diversas exenciones especiales decididas por el Primer Ministro.

d) Los demás derechos y cargas, con especificación de las cargas por servicios prestados

Existen unas cargas aduaneras por los servicios prestados de 15.000 riels por declaración de exportación/importación.

- e) Restricciones cuantitativas a la importación, con inclusión de las prohibiciones, los contingentes y los sistemas de licencias

En Camboya no existen restricciones cuantitativas a las importaciones. Están en vigor prohibiciones de importar narcóticos y venenos.

Las prescripciones relativas a la concesión de licencias de importación conciernen únicamente a un reducido número de productos, tal como se describe a continuación. El objetivo de ese otorgamiento de licencias de importación no es restringir las importaciones.

- f) Procedimientos para el trámite de licencias de importación (véase el anexo 3)

- La concesión de licencias de importación abarca a un número pequeño de mercancías:
 - Armas, explosivos y municiones: se necesita un permiso del Ministerio de Defensa Nacional;
 - Todos los vehículos y máquinas destinados a fines militares: se necesita un permiso del Ministerio de Defensa Nacional;
 - Oro, plata, piedras preciosas y artículos fabricados con esos materiales: se necesita un permiso del Banco Nacional de Camboya;
- Productos farmacéuticos y material médico: se necesita un permiso del Ministerio de Salud.
- Sírvase también tener en cuenta el anexo 3 *infra*.

- g) Otras medidas en frontera, por ejemplo, otros planes que puedan tener efectos en frontera semejantes a los de las medidas enumeradas en el apartado e) *supra*

No existen otras medidas en frontera que produzcan efectos similares a las medidas enumeradas en el apartado e) *supra*.

- h) Valoración en aduana (Sistema del Acuerdo de la OMC sobre Valoración en Aduana (véase el anexo 4), de la Definición del Valor de Bruselas, o cualquier otro Sistema), si se utiliza únicamente para la recaudación de tipos de derechos *ad valorem* o para otros fines

La Decisión del Ministerio de Economía y Finanzas de 14 de septiembre de 1993 abolió el sistema de valoración en aduanas basado en una lista de precios indicativos. La Decisión estipula que el valor en aduanas se basará en los valores de mercado c.i.f. y se expresará en riels. El seguro tiene que comprarse en Camboya si una expedición de mercancías no está cubierta por una póliza de seguros del extranjero.

Todas las mercancías cuyo valor en aduana sea superior a 300 \$EE.UU. tendrán que ser aprobadas por la Oficina de Valoración del Departamento de Aduanas e Impuestos de Consumo, sede de Phnom Phen. Siete puntos de control principales en frontera están facultados para aprobar los valores en aduanas de las mercancías con un derecho de aduanas de 300 \$EE.UU. o más. Todas las demás oficinas de aduanas locales están facultadas para aprobar valores en aduanas cuando esos valores son de 300 \$EE.UU. o menos.

El contrato entre el Gobierno Real y la empresa inspectora de las mercancías con anterioridad al embarque exige que la empresa de inspección determine si el precio de la factura (valor de la transacción), corresponde al precio del mercado abierto de las mercancías. (Véase j) *infra* para una descripción de la inspección previa a la expedición).

Para las importaciones que no están sometidas a una inspección previa a la expedición (es decir, valoradas en menos de 5.000 \$EE.UU.) los valores de la factura (transacción) se comparan con

una lista de precios mantenida por la Oficina de Valoración en el Departamento de Aduanas. Esta lista se compila a partir de las conclusiones de la empresa de inspección previa a la expedición y de diversos catálogos y listas de precios obtenidos en el extranjero. Cuando el precio de la factura y el precio de la lista son distintos, para la valoración en aduanas se utilizará como base el más elevado de los dos.

Para más detalles sobre la valoración en aduanas, véase el anexo 4 *infra*.

i) Otras formalidades aduaneras

Los procedimientos aplicados para la entrada de mercancías con anterioridad al despacho en aduanas son los siguientes:

- Documentos requeridos en el manifiesto de carga:
 - Número del conocimiento de embarque;
 - Puertos de carga y descarga;
 - Consignatario y consignador;
 - Descripción y peso bruto de las mercancías; y
 - Cantidad, marcas, números y tipos de embalajes.
- Mercancías de importación que requieren un formulario de declaración de las importaciones.

El Departamento de Aduanas cobra un derecho de 15.000 riels por declaración de exportación/importación.

j) Inspección previa a la expedición

El Gobierno firmó un acuerdo con una empresa de inspección previa a la expedición en 1995, con arreglo al cual las importaciones en Camboya están sometidas a esa inspección previa a cargo de esa empresa. CAMCONTROL, órgano que depende del Ministerio de Comercio, es responsable de la inspección de las exportaciones.

En aplicación del anuncio N° 321, de fecha 8 de septiembre de 1995, del Ministerio de Economía y Finanzas y de su reglamento sobre la aplicación de los servicios de inspección previa a la expedición, las importaciones deben someterse a esa inspección, salvo en lo que respecta a las mercancías cuyo valor total declarado es inferior a 5.000 \$EE.UU.

Están exentas de la inspección previa a la expedición las mercancías siguientes:

- Las piedras preciosas y los metales preciosos;
- Los objetos de arte;
- Los explosivos y los productos pirotécnicos;
- Las municiones y las armas;
- Los animales vivos;
- Los periódicos y las revistas corrientes;
- Los artículos del hogar y personales incluidos los vehículos usados;
- Los paquetes postales o las muestras comerciales;
- Las donaciones de gobiernos extranjeros o de organizaciones internacionales a fundaciones, instituciones de beneficencia y organizaciones humanitarias reconocidas;

- Las donaciones y los suministros a una embajada, legación, consulado general o consulado y a las Naciones Unidas y sus organismos especializados, importados para satisfacer sus propias necesidades;
- Los cigarrillos.

En aplicación del anuncio del Ministerio de Economía y Finanzas N° 213 de fecha 2 de julio de 1996 sobre la reorganización de las normas sobre la inspección previa a la expedición, cualquier empresa o persona física que no someta las mercancías importadas a la inspección previa a la expedición (con excepción de las mercancías exentas más arriba mencionadas) tendrá que pagar una multa del 5 por ciento *ad valorem*, a partir del 1° de agosto de 1996.

En aplicación del anuncio del Ministerio de Economía y Finanzas N° 474 de fecha 25 de julio de 1997 sobre la reordenación de las normas relativas a la inspección previa a la expedición, las compañías de inversión (es decir, cualquier empresa, camboyana o extranjera, cuyas inversiones hayan sido aprobadas por el CDC (véase II.2 d)) estarán exentas de la inspección previa a la expedición hasta el 31 de diciembre de 1997. La industria de prendas de vestir destinadas a la exportación está exenta de la inspección previa de la expedición sin ningún límite de tiempo.

La oficina de enlace de la empresa encargada de la inspección previa a la expedición en Phnom Penh expide un aviso de importación registrada a los importadores. La empresa encargada de la inspección previa a la expedición entrega copias de dichos avisos al importador, a la aduana y a las oficinas de la empresa en el país de abastecimiento.

La oficina de la empresa encargada de la inspección previa a la expedición en el país de abastecimiento ha de llevar a cabo las tareas siguientes:

- Inspección previa a la expedición;
- Verificación del precio;
- Verificación del valor total de las mercancías;
- Determinación del valor de las mercancías sujeto a derechos de conformidad con el reglamento aduanero;
- Determinación de la clasificación de las mercancías de conformidad con la nomenclatura arancelaria;
- Cálculo de los derechos e impuestos pagaderos.

El vendedor tiene que proporcionar a la oficina de la empresa encargada de la inspección previa a la expedición en el país de abastecimiento los documentos siguientes:

- Copia de la orden de compra;
- Lista de precios;
- Carta de crédito;
- Todos los demás documentos que la empresa encargada de la inspección previa a la expedición en el país de abastecimiento pueda considerar necesarios a los efectos de la inspección.

Una vez efectuada la inspección previa a la expedición en el país de abastecimiento, la oficina de la empresa encargada de la inspección en Phnom Penh emitirá un informe de conclusiones en el que se indique: la índole de las mercancías, su calidad, precio, clasificación y derechos e impuestos pagaderos por el importador.

El Gobierno estableció un comité de apelación especial para revisar cualquier decisión de la empresa encargada de la inspección previa a la expedición a que hiciera referencia un importador por escrito. Este comité está constituido por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, el

Departamento de Aduana, el Ministerio de Comercio, el Consejo para el Desarrollo de Camboya y el sector privado. La decisión del Comité de Apelación debe adoptarse en un plazo máximo de un mes a partir de la solicitud del importador y tiene carácter definitivo y vinculante para la empresa encargada de la inspección previa a la expedición y el importador.

k) Impuestos internos aplicados a las importaciones

Varias categorías de mercancías importadas están sometidas a impuestos especiales de consumo, entre las que cabe mencionar las siguientes:

Productos	Límites de la tributación (%)
Algunos tipos de automóviles	10-30
Piezas de repuesto de automóviles	10-30
Motocicletas	10
Autobuses y camiones	10-30
Bebidas no alcohólicas	10
Cerveza	10
Vino y bebidas alcohólicas	10
Cigarrillos y otros productos de tabaco	10
Gasolina y lubricantes	10

Todos los impuestos de consumo y especiales de consumo recaudados sobre las importaciones se cobran también por la misma cuantía sobre las mercancías similares producidas en el país.

l) Normas de origen

Camboya no ha establecido todavía reglamentaciones sobre las normas de origen.

m) Régimen antidumping

Camboya no dispone de ningún régimen antidumping.

n) Régimen de derechos compensatorios

Camboya no dispone de ningún régimen de derechos compensatorios.

o) Régimen de salvaguardias

Camboya no cuenta con ningún régimen de salvaguardias.

2. Reglamentación de las exportaciones

a) Requisitos de registro para realizar actividades de exportación

Los requisitos de registro son idénticos a los descritos en 1 a) *supra*.

b) Nomenclatura del arancel de aduanas, clases de derechos, tipos de los derechos, promedios ponderados de los tipos

El arancel de exportación actual forma parte del arancel de aduanas nacional tal como se describe en 1 b) *supra*. Las siguientes partidas están sujetas a derechos de exportación:

Aranceles de exportación

Código del SA	Designación de la mercancía	Arancel de exportación (<i>ad valorem</i>)
44.08.10.00 44.09	Madera aserrada y perfilada. Hojas para chapado y contrachapado; tablillas para parqueté	5%
01.02 01.03	Animales vivos reproductores de raza pura de la especie bovina y porcina	10%
03.01. 03.02 03.03. 03.04 03.05	Peces vivos, pescado preparado y productos de pescado	10%
03.06 03.07	Crustáceos y moluscos vivos y sus productos	10%
40.01 40.04	Caucho natural, en formas primarias o en placas, hojas o bandas y desechos de caucho	10%
44.02. 44.03 44.04. 44.05 44.06. 44.07	Madera no elaborada y semielaborada; carbón vegetal	10%
12.11.13.01 13.02	Cannabis, resina de cannabis, extractos y tintes, cocaína, opio*	50%
29.05.50	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos*	50%
29.26	Compuestos con función nitrilo*	50%

Fuente: Arancel de Aduanas de Camboya

* Estas categorías se incluyen sólo para completar la información. Los productos de estos grupos necesitan una licencia para ser exportados. De hecho, el Gobierno Real no ha expedido nunca licencias de ese tipo.

c) Restricciones cuantitativas a la exportación, con inclusión de las prohibiciones, contingentes y regímenes de licencias

No existen restricciones cuantitativas a la exportación con algunas excepciones que conciernen a las exportaciones de arroz y madera. Se imponen prohibiciones a las exportaciones de las siguientes partidas:

- rollos y madera no elaborada, debido a razones ambientales;
- antigüedades de más de 100 años; y
- narcóticos y venenos. Los procedimientos de concesión de licencias de exportación abarcan unos pocos productos y se describen en el apartado d) *infra*.

Exportaciones de arroz

Por decisión N° 88 del Gobierno, de fecha 23 de diciembre de 1995, se estableció un grupo de trabajo interministerial especial encargado de las exportaciones de arroz. Este grupo de trabajo está integrado por los Ministerios de Comercio, Economía y Finanzas, Agricultura y Desarrollo. El principal objetivo del grupo de trabajo es supervisar la situación relativa a la producción y el consumo nacionales globales de arroz como un alimento esencial para la población. Otros objetivos son: preparar estimaciones de las exportaciones de arroz; analizar las condiciones de acceso al mercado para los exportadores de arroz camboyanos; y elaborar medidas destinadas a mejorar la calidad del arroz camboyano. El grupo de trabajo prepara su informe al Gobierno que puede incluir recomendaciones relativas a los límites cuantitativos de las exportaciones de arroz. Por ejemplo,

para 1996-1997 este límite ascendió a 100.000-120.000 toneladas, mientras que las exportaciones efectivas de arroz durante ese período no superaron las 30.000 toneladas.

Las exportaciones de arroz están sometidas al otorgamiento de licencias no automáticas: el Ministerio de Comercio otorga una licencia a un exportador para exportar no más de 3.000 toneladas de arroz, y esa autorización es válida por dos meses.

Exportaciones de productos de la madera

La Decisión N° del Gobierno de fecha 29 de abril de 1997 estableció una lista de productos de madera elaborada que podían ser exportados, así como las prescripciones especiales señaladas respecto de esas exportaciones debido a razones ambientales. Esas prescripciones especificaban que un exportador: i) tiene que obtener una concesión especial del Gobierno para explotar los recursos forestales; ii) tiene que obtener un contingente de exportación del Gobierno; y iii) el Ministerio de Comercio tiene que otorgarle una licencia de exportación no automática a reserva de las condiciones mencionadas (es decir, concesión y contingente). El consumo interno de madera está sometido a medidas similares.

Además, la mencionada decisión del Gobierno indicaba los puntos de cruce de frontera exactos a través de los cuales se podía exportar legalmente la madera.

d) Procedimientos para el trámite de licencias de exportación

Las siguientes mercancías están sometidas a prescripciones relativas a licencias de exportación:

- Arroz - véase *supra* en c);
- Madera - véase *supra* en c);
- Armas, explosivos y municiones: permiso del Ministerio de Defensa Nacional;
- Todos los vehículos y máquinas destinados a fines militares: permiso del Ministerio de la Defensa Nacional;
- Productos farmacéuticos y materiales médicos: permiso del Ministerio de Salud.

e) Otras medidas, por ejemplo, precios mínimos de exportación, limitaciones voluntarias de las exportaciones, acuerdos de comercialización ordenada

Las mercancías destinadas a la exportación precisan un formulario de declaración de exportaciones.

f) Financiación de las exportaciones, subvenciones a la exportación y políticas de promoción de las exportaciones

Camboya no ha establecido todavía políticas o medidas destinadas a financiar o apoyar las exportaciones. De conformidad con el subdecreto N° 54, de fecha 22 de septiembre de 1997, del Gobierno Real sobre la organización y el funcionamiento del Ministerio de Comercio, el Ministerio de Comercio emitió la Declaración N° 343, de fecha 28 de noviembre de 1997, sobre la organización y el funcionamiento de su División de promoción de las exportaciones. Se prevé que la División llevará a cabo tareas que consistirán, por ejemplo, en ayudar al sector privado a obtener información sobre los mercados en el extranjero y sobre las posibilidades potenciales de exportación y a contribuir a organizar ferias comerciales.

g) Prescripciones en materia de resultados de exportación

Las únicas medidas que podrían considerarse como prescripciones en materia de resultados de exportación están indicadas en la Ley sobre inversiones de fecha 4 de agosto de 1994 como parte de los incentivos a la inversión. El artículo 14 de la Ley prescribe que "se otorga una exención del derecho de importación del 100 por ciento sobre los materiales de construcción, los medios de producción, el equipo, los medios intermedios, las materias primas y las piezas de repuesto utilizados por un proyecto orientado a la exportación con un mínimo del 80 por ciento de la producción reservada para la exportación".

h) Planes de devolución de los derechos de importación

Es posible obtener la devolución de los derechos de importación, pero actualmente esta posibilidad no se aplica.

3. Políticas internas que afectan al comercio exterior de mercancías

a) Política industrial, con inclusión de las políticas de subvención

Desde las elecciones de mayo de 1993, Camboya ha venido transformando su sistema económico en un sistema de mercado libre. La mayoría de las empresas estatales se han privatizado, las subvenciones se han suprimido, los productos importados se han hecho asequibles y la moneda nacional (riel) se ha transformado en internamente convertible. El objetivo de la política industrial del Gobierno es crear una base industrial que funcione con eficacia y eficiencia, añadir un valor superior a los recursos naturales nacionales, sostener el desarrollo económico, crear empleos y aumentar el nivel de vida de los ciudadanos de Camboya.

Una prioridad importante de la política es estimular el desarrollo de la industria, contribuyendo de esa manera a la estabilidad política, económica y social de Camboya. Un ingrediente fundamental en esta esfera es el desarrollo de la industria ligera. En este sector se han señalado dos requisitos esenciales, a saber: 1) infraestructura y energía, y 2) desarrollo de los recursos humanos.

El Ministerio de Industria, Minas y Energía (MIME) se está ocupando de las cuestiones de infraestructura y energía por medio de sus políticas en los sectores industriales y se ha comprometido a utilizar fuentes públicas y privadas de financiación. Otro centro de atención es el desarrollo de la agroindustria y de las industrias de elaboración de alimentos para apoyar al sector agrícola. El MIME apoya asimismo las metas del Ministerio de Educación y de otros órganos estatales en lo que respecta a la creación de centros de formación profesional para proporcionar la mano de obra capacitada necesaria para las industrias. El MIME está asimismo promoviendo un instituto de capacitación en materia de petróleo y está preparando el terreno para un instituto de capacitación en el sector de minas y geología.

Otras estrategias que propician el desarrollo de los sectores industriales son la promoción del desarrollo de las zonas industriales. También se está considerando la conveniencia de proceder a nuevas privatizaciones de empresas estatales como un instrumento de la política industrial. Aproximadamente las dos terceras partes del sector estatal se han transferido a manos privadas en un período relativamente breve de tiempo (véase II.2.a)).

Actualmente el Gobierno de Camboya no aplica ninguna medida de subvención y no ha especificado todavía sus políticas en esta esfera.

- b) Reglamentos técnicos y normas, con inclusión de las medidas adoptadas en la frontera respecto a las importaciones (véase el anexo 5).

En el momento presente el sistema de reglamentos y normas técnicas en Camboya se puede considerar que está en una etapa muy incipiente de desarrollo. La circular de instrucciones del Ministerio de Industria de fecha 14 de julio de 1989 tomaba algunas medidas iniciales para el establecimiento de normas relativas a los productos. Sin embargo, durante el período de transición a una economía de mercado, las actividades relativas a las normas fueron lentas debido a la falta de conocimientos técnicos y de comprensión de la función de las normas. El Ministerio de Industria es actualmente el órgano principal en la esfera de las normas. Las funciones de control de la calidad, que en su mayoría están relacionadas con productos alimenticios importados, se asignan a la CAMCONTROL del Ministerio de Comercio.

Camboya pasó a ser miembro suscriptor de la Organización Internacional de Normalización (ISO) el 1º de enero de 1995.

Camboya pide urgentemente asistencia técnica a la comunidad internacional, particularmente a los miembros de la OMC, en la esfera de las reglamentaciones y normas técnicas.

En este sector se están preparando dos proyectos de ley. El proyecto de ley sobre el Instituto Nacional de Normas de Camboya (INN) abordará cuestiones como las funciones del Instituto, las normas obligatorias, la declaración de normas, la certificación de marcas, las licencias, los certificados de registro, la publicación de normas, el plan de certificación del sistema nacional de calidad, etc. El Instituto Nacional de Normas actuará como el centro de información a que se hace referencia en el artículo 10 del Acuerdo sobre los Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC. El Instituto estará dirigido por un Consejo integrado por representantes de los ministerios competentes, en particular el Ministerio de Industria, Minas y Energía, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Medio Ambiente. En espera de la promulgación de esta legislación toda la responsabilidad en lo concerniente a las normas incumbirá a la Oficina de Normas, Departamento Técnico, Ministerio de Industria, Minas y Energía.

El proyecto de ley sobre la calidad, inocuidad y seguridad de los productos y servicios prescribe el establecimiento de un control de calidad de los productos exportados e importados.

Entretanto, Camboya recabará la cooperación más plena de los órganos regionales (ASEAN) de normalización y de organizaciones internacionales como la ISO.

- c) Medidas sanitarias y fitosanitarias, con inclusión de las medidas adoptadas respecto de las importaciones

Los animales vivos, las plantas y los alimentos de origen vegetal importados deberán cumplir las prescripciones siguientes:

En lo que respecta a los animales vivos, son obligatorias diversas vacunas (según el tipo de animal y el origen de las importaciones). El Ministerio de Agricultura (Departamento de Producción y Cría de Animales) está encargado de los controles de las vacunas.

Para las plantas y los alimentos de origen vegetal se necesita un certificado fitosanitario. De conformidad con el subdecreto N° 98 del Gobierno de fecha 8 de octubre de 1983 sobre productos vegetales importados y exportados, la protección de las plantas y la inspección fitosanitaria en el Ministerio de Agricultura vela por que se efectúen controles fitosanitarios en la frontera y emite certificados fitosanitarios a petición de los importadores o exportadores. La Inspección mantiene la

lista de las plagas y las enfermedades de las plantas sometidas a cuarentena en Camboya. Camboya reconoce los certificados fitosanitarios de otros países.

d) Medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio

Las únicas medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio figuran en la Ley sobre inversiones de fecha 4 de agosto de 1994 y en el subdecreto del Gobierno sobre la aplicación de la Ley relativa a las inversiones de fecha 29 de diciembre de 1997. Esas medidas constituyen incentivos a la inversión y parecen ser compatibles con el Acuerdo sobre las Medidas en Materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio (MIC) de la OMC (véase la sección II.2.d)).

e) Prácticas de comercio de Estado (véase el anexo 6)

Camboya no cuenta con empresas de comercio de Estado tal como se definen en el Artículo XVII del GATT de 1994 y el Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII de la OMC. Las empresas estatales y privadas compiten en pie de igualdad en la realización de transacciones nacionales e internacionales.

f) Zonas francas

g) Zonas de actividad económica libre

Los subdecretos del Gobierno N° 73 de fecha 5 de octubre de 1995 y N° 02 de fecha 5 de enero de 1996 prescriben el establecimiento de la zona industrial de la ciudad de Stung Hav-Sihanouk, con inclusión de una zona de elaboración de productos de exportación. Sin embargo, este proyecto tiene todavía que ponerse en práctica y la preparación de la reglamentación pertinente está en curso.

h) Políticas medioambientales relacionadas con el comercio

Las medidas medioambientales relacionadas con el comercio que afectan a las exportaciones de madera se describen en el apartado 2 c) *supra*. No existe ninguna otra medida de ese tipo.

i) Reglamentaciones sobre contenido nacional

Camboya no tiene ninguna reglamentación relativa al contenido nacional.

j) Trueque y comercio de compensación oficialmente impuestos

En Camboya no existe trueque ni comercio de compensación oficialmente impuestos.

k) Acuerdos comerciales para la asignación de contingentes específicos por países

Se ha concertado un acuerdo con el Canadá que limita la exportación de determinados productos textiles camboyanos a ese mercado. Los Estados Unidos han impuesto restricciones cuantitativas a las importaciones de guantes procedentes de Camboya.

l) Prácticas de contratación pública, con inclusión del régimen jurídico general y los procedimientos de licitación, tramitación de las licitaciones y adjudicación de los contratos

El nuevo sistema de contratación pública en Camboya, que se puso en práctica bajo la autoridad del subdecreto del Gobierno N° 60 de fecha 30 de julio de 1995, prevé cinco (5) métodos de contratación pública, a saber: la licitación internacional; la licitación nacional; compras internacionales; sondeo nacional; y compra directa o contrato directo. La licitación internacional

que se utiliza para contratos de gran valor y que garantizarían y atraerían una competencia internacional, se adhiere a las prácticas y procedimientos de la licitación internacional uniformadas y ampliamente aceptadas. La licitación nacional se utiliza cuando el valor del contrato no es lo suficientemente sustancial para despertar el interés de licitadores extranjeros y si existe una capacidad nacional suficiente para suministrar los bienes o servicios. Los otros tres métodos (compra internacional, sondeo nacional y compra o contratación directa) son métodos que no exigen una competencia pública abierta, aunque nada prohíbe la participación de proveedores extranjeros interesados en ofrecer sus bienes y servicios.

Las licitaciones nacionales e internacionales, que entrañan la invitación a oferentes por medio de anuncios públicos, están abiertas a todos los licitadores interesados. Existen requisitos y procedimientos para la presentación y aceptación de ofertas con miras a su evaluación y para elegir al adjudicatario de los contratos. Las ofertas se preparan y presentan de conformidad con el formulario prescrito de ofertas y se ajustan a las condiciones e instrucciones de la licitación. Después de la presentación, las ofertas se evalúan en lo que respecta al cumplimiento de las especificaciones y condiciones técnicas y comerciales y sólo las ofertas que corresponden sustancialmente a las condiciones de la licitación se comparan entre sí para llegar al licitante que presenta la oferta más baja. Los precios se ajustan, de ser necesario, para corregir el cálculo aritmético o tener en cuenta desviaciones no esenciales. El contrato normalmente se adjudica a la oferta más baja.

Los procedimientos de licitación son sustancialmente idénticos a los de las licitaciones internacionales y las licitaciones nacionales, con excepción de algunas variantes en los anuncios de la licitación.

Existen casos en los que los procedimientos de licitación prescritos no se pueden aplicar como cuando se trata de compras de emergencia, la adquisición de productos protegidos por una marca comercial, partidas de escaso valor o cuando existe una prescripción especial que autoriza métodos particulares de compra, por ejemplo, cuando se compra equipo o suministros militares.

m) **Reglamentación del comercio de tránsito**

Camboya no dispone de ninguna reglamentación relativa al comercio de tránsito, aunque existe un acuerdo bilateral con Viet Nam sobre el tránsito de mercancías, que entró en vigor el 3 de abril de 1994. Con arreglo al acuerdo, sus partes autorizan el tránsito de mercancías a través del territorio de la otra parte, con exclusión de las importaciones y exportaciones prohibidas como los narcóticos, los productos químicos tóxicos, los productos radioactivos, los materiales pornográficos y de otra índole contraria a la moral pública, y los animales y plantas raros, silvestres y de gran valor. Se firmaron acuerdos bilaterales sobre el comercio de tránsito con la República Socialista de Viet Nam el 3 de abril de 1994 y con la República Democrática Popular Lao el 12 de mayo de 1994.

4. Políticas que afectan al comercio exterior de productos agropecuarios

a) **Importaciones - es decir, descripción completa de los tipos de protección en frontera aplicados: derechos de aduana y/o cualesquiera otras medidas en frontera**

Los productos agropecuarios no están sometidos a prescripciones relativas a la concesión de una licencia de importación. No existen restricciones cuantitativas ni prohibiciones impuestas a los productos agropecuarios. El derecho medio ponderado según la importancia del comercio a las importaciones de los productos agropecuarios (SA 01-19) es del 17 por ciento, utilizando la ponderación de las importaciones de 1995-1996. En esos años tres productos representaron el 51 por ciento de las importaciones agropecuarias totales de Camboya: la leche (arancel: 35 por ciento); el arroz (arancel: 7 por ciento); y el azúcar (arancel: 7 por ciento).

Se exigen certificados fitosanitarios tal como se describe en 3 c) *supra*.

- b) Exportaciones - es decir, descripción de las medidas de subvención de las exportaciones que se aplican y gastos presupuestarios e ingresos sacrificados en relación con cada una de esas medidas.

No existen subvenciones a las exportaciones de productos agropecuarios.

- c) Prohibiciones y restricciones de las exportaciones

No existen prohibiciones a las exportaciones de productos agropecuarios, salvo los utilizados como narcóticos. Sólo el arroz está sujeto a prescripciones de concesión de licencias de exportación tal como se describe en 2 c) *supra*.

- d) Créditos a la exportación, garantías del crédito a la exportación o programas de seguro del crédito a la exportación

Todavía no existe ningún crédito a la exportación, garantías del crédito a la exportación o programas de seguro del crédito a la exportación para los productos agropecuarios.

- e) Políticas internas - es decir, descripción de las medidas de ayuda interna aplicadas y gastos presupuestarios e ingresos sacrificados en relación con cada una de esas medidas

La mayoría de la población camboyana vive en zonas rurales y depende de la agricultura - y especialmente de la producción de arroz - para obtener sus medios de vida. Debido a la función central de la agricultura y sobre todo de la producción de arroz, en la determinación del bienestar nacional, el gobierno aplica una estrategia destinada, entre otras cosas, a mejorar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. Esa estrategia comprende las medidas de apoyo interno siguientes:

- Se ha creado el Banco de Semillas de Arroz que administra el Ministerio de Agricultura. El Banco distribuye semillas de arroz entre las provincias elegidas. Las oficinas locales del Ministerio de Agricultura distribuyen a continuación las semillas de arroz a los agricultores que lo solicitan. Después de la cosecha los agricultores devuelven las semillas de arroz al Banco sin intereses. En 1997 el Banco de Semillas de Arroz distribuyó 5.000 toneladas financiadas con cargo al presupuesto estatal;
- El Ministerio de Agricultura distribuye combustible diesel usado para prestar apoyo a los agricultores que emplean bombas de agua en los sistemas de regadío. Los funcionarios locales del Ministerio de Agricultura distribuyen gratuitamente el combustible diesel a los agricultores que lo solicitan. En 1997 esto representó aproximadamente 1,5 millones de litros de combustible diesel financiados con cargo al presupuesto estatal.

5. Políticas que afectan al comercio exterior de otros sectores

- a) Régimen de los textiles

No existe ningún régimen especial aplicable a los textiles en Camboya. El promedio ponderado de los derechos arancelarios sobre las importaciones de prendas de vestir (SA 6101-6217) es del 34 por ciento, utilizando los promedios ponderados del comercio internacional de 1995-1996. El promedio ponderado del derecho arancelario sobre las importaciones de hilo y tejidos (SA 50-60) es del 14 por ciento. Sin embargo, casi todos los fabricantes de prendas de vestir de Camboya son

empresas de inversión registradas que producen principalmente para la exportación y que están, en consecuencia, exentas del pago de derechos sobre las materias primas y los productos intermedios importados (véase II 2 d)).

b) Políticas que afectan al comercio exterior de otros sectores importantes

No existe ninguna política especial que afecte al comercio exterior de otros sectores importantes, con excepción de lo indicado en el párrafo 2 c) *supra* relativo a las exportaciones de madera.

V. RÉGIMEN COMERCIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Aspectos generales

a) Política de propiedad intelectual

El Reino de Camboya respeta los derechos de propiedad intelectual y considera las leyes y otras medidas para protegerlos como aspectos importantes de la estrategia de desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país, tanto a corto como a largo plazo. La protección eficiente y eficaz de los derechos de propiedad intelectual es fundamental para el desarrollo de la economía nacional, para promover las inversiones extranjeras, para la transferencia y difusión de tecnología y para aumentar el empleo y los ingresos nacionales y facilitar la integración de la economía de Camboya en las economías regional y mundial.

Para dar efecto a esta política, los ministerios competentes, con la ayuda de expertos jurídicos extranjeros y de la OMPI, están redactando las leyes relativas a la propiedad intelectual, con inclusión de la ley de protección de las marcas, la ley de patentes y diseños y la ley de derecho de autor y derechos conexos. Sin embargo, la ley de protección de las marcas, la ley de patentes y diseños y la ley de derecho de autor y derechos conexos no se han sometido todavía al Consejo de Ministros. En septiembre de 1997 la OMPI envió observaciones sobre el proyecto de ley de patentes y diseños y sobre el proyecto de ley de protección de las marcas del Reino de Camboya. Las observaciones se referían principalmente a la compatibilidad del proyecto de ley de patentes y diseños y de la ley de protección de las marcas de Camboya con las obligaciones dimanantes del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

El Ministerio de Comercio está actualmente revisando la ley de protección de las marcas y la remitirá pronto al Consejo de Ministros.

En espera de la promulgación de la nueva legislación, la política relativa a la protección de los derechos de propiedad intelectual se basa en:

- Las disposiciones relativas a las leyes y procedimientos judiciales y penales aplicables en Camboya durante el período de transición de fecha 10 de septiembre de 1992, artículo 47: falsificación de precintos, billetes de banco, documentos públicos, sellos y marcas de fábrica o de comercio, y artículo 48: violación del derecho de autor. Las disposiciones se promulgaron en el período de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC) y siguen siendo válidas;
- Declaración N° 368 del Ministerio de Comercio relativa a los procedimientos del Departamento de la Propiedad Intelectual de fecha 15 de diciembre de 1997.

b) Organismos encargados de la formulación y aplicación de la política de propiedad intelectual

La Asamblea Nacional es el órgano supremo de poder del Estado que ejerce la competencia de formular las políticas y el régimen de los derechos de propiedad intelectual por conducto de su legislación. Sin embargo, todavía no se han presentado a la Asamblea Nacional los proyectos de leyes relativos a los derechos de propiedad intelectual.

Actualmente el Departamento de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio es el organismo encargado de la formulación y aplicación de las políticas relativas a las marcas de fábrica y de comercio. La responsabilidad en lo que respecta a patentes y diseños industriales corresponde al Ministerio de Industria, Minas y Energía y los derechos de autor incumben al Ministerio de Cultura y Bellas Artes y al Ministerio de Información (en lo que respecta a los materiales audiovisuales).

c) Participación en convenios internacionales y en acuerdos regionales o bilaterales sobre la propiedad intelectual

- Camboya se adhirió a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) el 25 de julio de 1995.
- En 1998 Camboya pasó a ser miembro del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual. Además, Camboya tiene la intención de pasar a ser miembro de:
 - El Convenio para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (Convenio de Berna)
 - El Tratado de Cooperación en materia de Patentes.
 - El Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, 1978 ó 1991.
- Camboya está participando en el Acuerdo Marco de la ASEAN sobre la Cooperación en materia de Propiedad Intelectual, desde que pasó a ser miembro de la ASEAN el 30 de abril de 1999.
- El Acuerdo sobre Relaciones Comerciales y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual entre Camboya y los Estados Unidos de América se firmó el 4 de octubre de 1996 y entró en vigor el 25 de octubre de 1996. El objetivo del Acuerdo era doble:
 - Establecer relaciones comerciales mutuamente beneficiosas entre los dos países; y
 - Proporcionar una protección adecuada y eficaz e imponer el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.
- El 5 de marzo de 1997 se firmó con Tailandia un Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en materia de Propiedad Intelectual.

d) Aplicación del trato nacional y del trato n.m.f. a los ciudadanos de otros países

Camboya otorga a todos los ciudadanos de otros países un trato no menos favorable que el otorgado a sus propios súbditos con respecto a la protección de la propiedad intelectual. Cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por Camboya a los ciudadanos de un país se otorgarán sin condiciones a los ciudadanos de los demás países. Por ejemplo, todos los procedimientos, derechos e impuestos aplicables a las marcas de fábrica y de comercio, los criterios de examen de las marcas de fábrica y de comercio, los derechos derivados de la inscripción de una

marca de fábrica o de comercio, la competencia del tribunal, etc., se han aplicado de manera idéntica a los ciudadanos camboyanos y a los ciudadanos de otros países. Todos los proyectos de leyes prescriben el trato n.m.f. y el trato nacional.

e) Derechos e impuestos

Derechos de tramitación de marcas de fábrica y de comercio:

- Emisión de un nuevo certificado de inscripción	\$EE.UU. 50
- Publicación de la marca, por categoría	\$EE.UU. 50
- Carga por servicios, por categoría	\$EE.UU. 5

Estos derechos de tramitación de las marcas de fábrica y de comercio se pueden revisar por declaración del Ministerio de Comercio.

Las actividades relacionadas con las patentes y los derechos de autor no se han iniciado todavía, por lo que los derechos e impuestos relacionados con estas dos esferas aún no se han fijado.

2. Normas sustantivas de protección, incluidos los procedimientos para la adquisición y el mantenimiento de los derechos de propiedad intelectual

a) Derecho de autor y derechos conexos, incluidos los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión

A falta de una ley promulgada de derecho de autor y derechos conexos, Camboya protege el derecho de autor y los derechos conexos por medio del artículo 48 de las Disposiciones Relativas a las Normas y Procedimientos Judiciales y Penales Aplicables en Camboya Durante el Período de Transición, de 10 de septiembre de 1992. Como se ha mencionado anteriormente, Camboya solicitará su adhesión al Convenio de Berna en el próximo futuro.

Protección del derecho de autor

Los derechos de autor y derechos conexos serán protegidos por el Ministerio de Cultura y Bellas Artes, con excepción de los materiales audiovisuales, que serán protegidos por el Ministerio de Información.

Las principales disposiciones del proyecto de ley de derecho de autor y derechos conexos, que todavía no se ha remitido al Consejo de Ministros, son las siguientes:

Los derechos de propiedad intelectual son la consecuencia de la creación de obras.

Las siguientes se consideran particularmente como obras:

- libros, folletos y otros documentos literarios, artísticos o científicos, así como textos oficiales de carácter legislativo, judicial o administrativo;
- conferencias, discursos, sermones, alegatos y otras obras de carácter análogo;
- dramas u obras dramáticas musicales;
- obras coreográficas, actuaciones circenses y representaciones de mimos;
- composiciones musicales con o sin letra;
- obras cinematográficas y otras obras en una serie de dibujos animados intervinclados, con o sin sonido, llamadas obras audiovisuales, fotografías fijas extraídas de esas obras audiovisuales;
- dibujos, pinturas, obras de arquitectura, escultura, grabado y litografía;

- obras gráficas y tipográficas;
- obras fotográficas y las realizadas con la utilización de técnicas similares a la fotografía;
- obras de artes aplicadas;
- ilustraciones, tarjetas, planos, esbozos y obras plásticas relacionadas con la geografía, la topografía, la arquitectura y las ciencias;
- programas de computadora;
- obras derivadas, por ejemplo: traducciones, adaptaciones - audiovisuales o de otro tipo -, la transformación o el arreglo, concebido a partir de una o varias obras preexistentes o expresiones del folclore, el título de una obra intelectual.

Duración de la protección

La protección del derecho de autor se extiende durante la vida del autor, el año de su fallecimiento y setenta años después de su fallecimiento.

Derechos morales

El autor disfruta del derecho a que se respete su nombre, su condición y su trabajo. Este derecho, que es inalienable e irrevocable, está vinculado a la persona. Este derecho se puede transmitir a los herederos del autor, y esta transmisión se puede efectuar a terceros en virtud de disposiciones testamentarias. El autor tiene el derecho exclusivo de decidir si, cuándo, cómo y con qué nombre se revelará su obra.

La obra se considera revelada cuando el autor u otra persona con su consentimiento pone por primera vez la obra a disposición de un gran número de personas no pertenecientes al círculo íntimo del autor, como sus familiares o amigos.

Derechos de propiedad

El autor tiene el derecho de decidir si, cuándo y de qué manera se explotará su obra. Tiene en particular el derecho de:

- hacer copias, por cualesquiera procedimientos, de la obra, en particular en forma de documento impreso, registro o cualesquiera otras formas;
- traducir, adaptar, transformar o arreglar la obra;
- ofrecer al público, venderle o poner en circulación copias de la obra, para importarlas o exportarlas;
- recitar, representar o ejecutar la obra, directamente o por medio de cualesquiera procedimientos, así como adoptar disposiciones para que se vea u oiga en un lugar distinto del lugar donde se presenta;
- transmitir la obra, por cualesquiera medios, por cable o sin cable;
- retransmitir la obra por medios técnicos cuya explotación no corresponde al retransmisor original;
- hacer que se vean u oigan emisiones transmitidas o retransmitidas.

El autor de un programa de computadora tiene además el derecho exclusivo de vender el original o copias del programa.

El productor de una obra audiovisual tiene además el derecho exclusivo de vender el original o copias de la obra.

Derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes

Los ejecutantes tienen el derecho exclusivo con respecto a su ejecución:

- de hacer que se vea u oiga en un lugar distinto del lugar donde se ha ejecutado;
- de transmitirla por cualesquiera medios ya sea por cable o sin cable;
- de retransmitirla por medios técnicos cuya explotación no corresponde al transmisor original;
- de registrarla en cualesquiera medios de comunicación, particularmente en discos;
- de reproducir los medios de comunicación.

Derechos de los productores de fonogramas

El productor de fonogramas tiene el derecho exclusivo:

- de reproducir, directa o indirectamente, los fonogramas que ha creado;
- de hacer copias de los fonogramas con miras a su distribución;
- de poner en circulación copias de los fonogramas y particularmente venderlas comercialmente.

Derechos de los organismos de radiodifusión

Todo organismo de radiodifusión tiene el derecho exclusivo, en cuanto a su difusión:

- de transmitirla;
- de hacer que se vea u oiga;
- registrarla en cualesquiera medios, particularmente en fonogramas;
- de reproducir los medios de registro.

Duración de los derechos

Los derechos estipulados más arriba durarán cincuenta años, a partir del 1º de enero del año civil siguiente a la primera comunicación al público de la ejecución, la creación de los fonogramas o la primera retransmisión.

b) Marcas de fábrica o de comercio, incluidas las marcas de servicios

A falta de una ley promulgada sobre la protección de las marcas, la protección de las marcas de fábrica o de comercio y de servicio en Camboya se basan en:

- Artículo 47: Falsificación de precintos, billetes de banco, documentos públicos, sellos y marcas de fábrica o de comercio de las disposiciones relativas a la ley judicial y penal, y
- Procedimiento aplicable en Camboya durante el período de transición, de fecha 10 de septiembre de 1992.
- Declaración N° 368 del Ministerio de Comercio relativa a los procedimientos del Departamento de la Propiedad Intelectual de fecha 15 de diciembre de 1997.

Las disposiciones básicas del proyecto de ley sobre protección de las marcas, que no se han sometido todavía al Consejo de Ministros, son:

Una marca consistirá en cualquier signo visible capaz de distinguir las mercancías o los servicios de una persona física o empresa de los de otra persona física o empresa. Las marcas pueden

consistir en signos como palabras, letras, números, diseños y formas tridimensionales, aisladas o combinadas, o en colores.

Las marcas de fábrica o de comercio se protegerán mediante la presentación de una solicitud de inscripción de la marca en la División de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Comercio y el otorgamiento de un certificado de protección (certificado de inscripción de la marca de fábrica o de comercio). La utilización de una marca de fábrica o de comercio no será una condición para tener derecho a presentar una solicitud de inscripción de una marca de fábrica o de comercio.

Cuando una marca cuya inscripción se solicita no posee características distintivas se podrá proteger si esa marca se ha utilizado ampliamente y tiene una buena reputación en Camboya. Las marcas conocidas se protegerán de conformidad con el Convenio de París.

Sólo se conferirán derechos de prioridad a la persona que presente válidamente por primera vez la marca o que reclame válidamente por primera vez la máxima prioridad de la marca. Cuando una marca se ha presentado válidamente por primera vez en cualesquiera de los países miembros de la Unión de París o de la Organización Mundial del Comercio, o cuando la inscripción de la marca surta efecto en cualesquiera de esos países, el mismo solicitante o su sucesor en el título tiene derecho en el Reino de Camboya a una prioridad con respecto a su marca basada en la fecha de la primera presentación cuando la presentación en el Reino de Camboya se efectúa en un plazo de seis meses a partir de la primera presentación.

No se reconocerán como marcas los signos especificados de la manera siguiente: los signos que no poseen características distintivas; los signos que describen mercancías en función de la calidad, la propiedad, utilidad, etc., de la mercancía; los signos que pueden inducir a error al público, los signos que representan banderas estatales, blasones o emblemas de Camboya u otros países; los nombres o emblemas de organizaciones internacionales; los signos que son contrarios a la ley, el orden público o la moralidad; los signos que son idénticos o similares a marcas anteriormente registradas en Camboya o protegidas por un convenio internacional en el que Camboya sea parte con respecto al mismo tipo de productos.

El titular de una marca tendrá el derecho exclusivo a utilizar, transferir o conceder una licencia de la marca de fábrica o de comercio a otras personas; el derecho a solicitar a un tercero que suspenda la violación consistente en utilizar una marca idéntica o similar en tal grado que cree confusión con respecto a una marca protegida por el mismo tipo de bienes o servicios en actividades de producción, empresariales, de importación y exportación o de publicidad, o pide a la autoridad competente que se ocupe de esas infracciones.

El titular de una marca tendrá la obligación de utilizar esa marca registrada. La falta de utilización de esa marca de fábrica o de comercio durante cinco años consecutivos a partir de la fecha de presentación de la demanda de inscripción sin razones plausibles producirá la anulación del certificado de protección. La concesión de una licencia sobre el derecho a utilizar una marca de fábrica o de comercio no será considerada que cumple la obligación del titular de proceder a una utilización eficaz, pero el empleo de la marca de fábrica o de comercio por el titular de la licencia se considerará como un acto de utilización.

Una marca está protegida durante un período de 10 años a partir de la fecha de prioridad y será renovable por períodos de 10 años de manera ilimitada (véase también la sección III, anexo 8).

c) Indicaciones geográficas, incluidas las denominaciones de origen

Actualmente no existe ninguna ley ni reglamento relativo a la protección de las indicaciones geográficas, incluidas las apelaciones de origen. No obstante, está en preparación un proyecto de ley que contendrá los elementos siguientes:

Toda persona interesada y todo grupo interesado de productores o consumidores podrá incoar un procedimiento ante las autoridades competentes para impedir, con respecto a las indicaciones geográficas:

- la utilización de cualquier medio en la designación o presentación de productos que indique o sugiera que los productos en cuestión tienen su origen en una zona geográfica distinta del lugar de origen verdadero de una manera que induzca a error al público en cuanto al origen geográfico de los productos;
- cualquier utilización que constituya un acto de competencia desleal;
- la utilización de una indicación geográfica que identifique vinos y alcoholes etílicos y otros alcoholes que no tienen su origen en el lugar indicado por la indicación geográfica en cuestión, incluso cuando el verdadero origen de los productos se indique o la indicación geográfica se utilice en una traducción acompañada de expresiones como "clase", "tipo", "estilo", imitación u otras análogas.

En los procedimientos, las autoridades competentes podrán, además de emitir una orden judicial, adjudicar daños y conceder cualquier otro recurso o reparación civil.

d) Dibujos y modelos industriales

Actualmente en Camboya no existe protección de los dibujos y modelos industriales.

El proyecto de ley de patentes y dibujos y modelos industriales, que no se ha presentado todavía al Consejo de Ministros, contiene las disposiciones siguientes:

Un diseño industrial es un objeto de protección como parte de los derechos de propiedad industrial en Camboya. Toda composición de líneas o colores o cualquier forma tridimensional, o cualquier material, ya esté o no asociado con líneas o colores, se considera que es un diseño industrial a condición de que esa composición, forma o material da un aspecto especial a un producto de la industria o la artesanía y pueda servir de modelo de un producto industrial o artesanal, y atrae a la mirada y puede ser observado. La protección de un dibujo o modelo industrial no abarca nada en un diseño industrial que sirva exclusivamente para obtener un resultado técnico y en la medida en que no deja ningún margen en lo que respecta a las características arbitrarias del aspecto.

Un dibujo o modelo industrial es inscribible si es nuevo. Un diseño industrial será nuevo si no se ha revelado al público, en ninguna parte del mundo, mediante la publicación en forma tangible o la utilización o de cualquier otra forma, antes de la fecha de presentación de la solicitud de inscripción o, cuando proceda, de la fecha de prioridad de la solicitud de inscripción. Los dibujos y modelos industriales que son contrarios al orden público o a la moralidad no serán inscribibles.

Los derechos exclusivos derivados de un dibujo o modelo industrial se adquirirán por inscripción de ese dibujo o modelo industrial en el Ministerio de Industria, Minas y Energía y el otorgamiento de un certificado de protección (certificado de inscripción de dibujo o modelo industrial). Sólo se otorgará el derecho a un modelo o dibujo industrial y se considerará, a falta de cualquier prueba en contrario, que es el creador, al solicitante que haya presentado por primera vez

válidamente una solicitud de inscripción o que haya reivindicado por primera vez válidamente la prioridad.

El examen de las solicitudes de inscripción de los diseños industriales se llevará a cabo en forma de un examen público. Se publicará y dará a conocer al público una solicitud debidamente formulada con el fin de permitir la oposición a la inscripción de un dibujo o modelo industrial. De ser necesario, el examinador buscará simultáneamente dibujos y modelos industriales que no se distinguirán sustancialmente del modelo o dibujo industrial para el que se solicita protección. A falta de oposición y si el resultado de la investigación muestra que el dibujo o modelo industrial posee las características de novedad y cumple los criterios relativos a su carácter de modelo de un producto industrial o artesanal, se otorgará un certificado de protección.

El titular de un diseño industrial protegido tendrá el derecho de prohibir a cualquier persona que haga, ofrezca a la venta, ofrezca en el mercado o utilice cualquier producto respecto del cual el dibujo o modelo esté inscrito. El titular de un diseño industrial protegido tendrá asimismo el derecho exclusivo de transferir u otorgar una licencia del derecho a utilizar ese dibujo o modelo industrial a otras personas y de solicitar a una autoridad competente que obligue a cualquier persona a poner fin a cualquier violación y tendrá igualmente el derecho de solicitar una indemnización por cualquier daño causado por actos de violación.

La protección de un dibujo o modelo industrial será válida por un período de cinco años a partir de la fecha de prioridad y podrá renovarse por dos períodos de cinco años cada uno.

e) Patentes

Camboya no cuenta actualmente con ninguna protección de las patentes. Las disposiciones pertinentes del proyecto de ley de patentes y dibujos y modelos industriales, que no se ha presentado todavía al Consejo de Ministros, son:

Podrá patentarse toda invención que sea nueva, entrañe una actividad inventiva y sea industrialmente aplicable.

Todo producto destinado a ser utilizado en cualquiera de los métodos que requiera novedad, actividad inventiva y aplicabilidad industrial podrá ser considerado como una invención patentable.

No se considerarán invenciones patentables:

- los descubrimientos, las teorías científicas y los métodos matemáticos;
- los planes, normas o métodos para realizar una actividad empresarial, desempeñar actos puramente mentales o participar en juegos, y los programas de computadora;
- los métodos para el tratamiento del cuerpo humano o animal por medio de la cirugía o la terapia, así como los métodos de diagnóstico aplicados al cuerpo humano o animal;
- las invenciones que son contrarias al orden público o a la moral y los métodos esencialmente biológicos para el cultivo de plantas o la cría de animales, distintos de los métodos microbiológicos y los productos derivados de esos métodos.

El derecho a una invención se establecerá sobre la base de la presentación de una solicitud de protección ante el Ministerio de Industria, Minas y Energía y la concesión de un certificado de protección (patente de invención). Los derechos se concederán al solicitante que haya presentado por primera vez válidamente una solicitud de patente o que sea el primero que ha reivindicado válidamente la prioridad.

Los exámenes de una solicitud en cuanto a la forma y al fondo son obligatorios. Si una invención para la que se solicita protección cumple los criterios estipulados, se otorgará el certificado de protección y se publicará para que el público tenga la posibilidad de pedir la anulación del certificado de protección. Una patente no se otorgará antes de que expire el plazo de 18 meses después de la presentación o de la fecha de prioridad.

El titular de una invención (patente) tiene el derecho exclusivo de utilizarla, transferirla o ceder bajo licencia a otras personas el derecho a utilizar la invención, y el derecho de exigir que otras personas suspendan las violaciones. Los actos de infracción consisten en fabricar productos utilizando la invención protegida; utilizando, importando, anunciando o distribuyendo productos fabricados utilizando una invención protegida; o aplicando métodos que están protegidos. El titular de una invención protegida tiene el derecho de exigir una indemnización por cualquier daño causado por un acto de infracción.

Cualquier persona podrá, después de tres años de la concesión de una patente, solicitar una licencia para la explotación de la invención patentada cuando, en el momento de la solicitud, el titular de la patente, o su representante, sin causa legítima:

- no esté utilizando la invención o procediendo a una preparación efectiva y seria para esa utilización, en el Reino de Camboya;
- no haya puesto a la venta el producto para el que se otorgó la patente en cantidad suficiente para abastecer al mercado en el Reino de Camboya.

El Ministerio de Industria, Minas y Energía podrá conceder a cualquier persona u órgano administrativo una licencia para la explotación de la invención patentada cuando el objetivo sea predominantemente abastecer al mercado en el Reino de Camboya.

La duración de la protección de una invención es de 20 años a partir de la fecha de presentación de la solicitud de patente.

f) Protección de las obtenciones vegetales

Actualmente no está prevista esta protección.

g) Esquemas de trazado de los circuitos integrados

Actualmente no está prevista esta protección.

h) Prescripciones sobre la información no divulgada, incluidos los secretos comerciales y los datos de pruebas

Actualmente no está prevista esta protección.

En breve se redactarán proyectos de leyes sobre los temas mencionados (protección de las obtenciones vegetales, esquemas de trazado de los circuitos integrados y prescripciones sobre la información no divulgada), como parte del cumplimiento por parte de Camboya del Acuerdo sobre Relaciones Comerciales y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual firmado con los Estados Unidos.

i) Prescripciones relativas a cualesquiera otras categorías de propiedad intelectual

Medidas para luchar contra la competencia desleal: actualmente no se prevé ninguna ley destinada a combatir la competencia desleal. Sin embargo, algunos aspectos de la cuestión de la

competencia desleal están abordados en el proyecto de Ley de protección de las marcas, que prescribe que cualquier acto de competencia contrario a las prácticas comerciales honestas será ilegal, con inclusión de:

- Todos los actos que tienen por objeto crear confusión por cualquier medio con respecto al establecimiento, los productos o las actividades industriales o comerciales de un competidor;
- Las alegaciones falsas en el curso de transacciones comerciales que puedan desacreditar el establecimiento, los productos o las actividades industriales o comerciales de un competidor;
- Las indicaciones o alegaciones, cuya utilización en el curso de las transacciones comerciales es probable que induzcan a error al público en cuanto a la índole, el proceso de fabricación, las características o la adecuación de esas normas.

3. Medidas de control del abuso de los derechos de propiedad intelectual

En la actualidad Camboya cuenta sólo con:

- Las disposiciones relativas a la Ley judicial y penal y al procedimiento aplicable en Camboya durante el período de transición de fecha 10 de septiembre de 1992;
- La Declaración N° 368 de fecha 15 de diciembre de 1997 relativa a la aplicación de medidas de control del abuso de los derechos de propiedad intelectual en Camboya.

Tomando como base el proyecto de ley de protección de las marcas, la Ley de patentes y dibujos y modelos industriales y la Ley sobre derechos de autor y derechos conexos, la violación de las normas reglamentarias relativas a los derechos de aplicación, los derechos de los autores, los criterios de protección o los procedimientos que establecen derechos en relación con un objeto de propiedad intelectual pueden originar la anulación del certificado de protección otorgado.

Los actos de incumplimiento de las obligaciones del titular de certificados de protección como la falta de pago de los derechos de mantenimiento o la falta de utilización de la marca de comercio o de fábrica o la patente inscritas en el momento estipulado por las leyes podrán producir la anulación de la protección o el otorgamiento a otra persona u órgano administrativo de una licencia para su explotación, predominantemente con el fin de abastecer al mercado del Reino de Camboya.

4. Observancia

Actualmente Camboya sólo cuenta con:

- Las disposiciones relativas a la Ley judicial y penal y al procedimiento aplicable en Camboya durante el período de transición, de fecha 10 de septiembre de 1992; y
- La Declaración N° 368 de fecha 15 de diciembre de 1997 destinada a aplicar el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual en Camboya.

En la práctica las reclamaciones relacionadas con la utilización de marcas se han resuelto por medio de medidas administrativas. No ha habido ninguna imposición activa del cumplimiento en las esferas de las patentes y los derechos de autor.

a) Procedimientos y recursos judiciales civiles

Las disposiciones relativas a los procedimientos y recursos judiciales civiles que figuran en el proyecto de las leyes de protección de la propiedad intelectual son:

La jurisdicción con respecto a las diferencias o las violaciones de los derechos de propiedad intelectual corresponde a los tribunales municipales y provinciales y a los tribunales superiores. Esos tribunales tienen competencia jurisdiccional en los casos siguientes:

- reclamaciones en caso de abuso de los derechos de propiedad intelectual;
- diferencias relativas a las regalías, la remuneración, etc.;
- reivindicaciones de los derechos de aplicación y de los derechos de autor;
- diferencias en relación con un contrato relativo a la transferencia de los derechos de propiedad, los contratos de concesión de licencias sobre el derecho a utilizar los objetos de propiedad intelectual.

La parte perjudicada tendrá el derecho de solicitar al tribunal que obligue a la parte infractora a indemnizarla por cualesquiera daños. El tribunal estará facultado para emitir un mandato de suspensión del acto de infracción, reconocer los derechos legítimos a objetos de propiedad industrial y pedir a las autoridades competentes que incoen procedimientos a los efectos de adquirir derechos, y solicitar a la parte infractora que indemnice por los daños causados a la parte perjudicada.

b) Medidas provisionales

Las disposiciones relativas a las medidas provisionales que figuran en el proyecto de ley de protección de la propiedad intelectual prescriben lo siguiente:

Las autoridades competentes tendrán la facultad de imponer medidas administrativas para resolver cualquier acto de abuso y el tribunal competente para entender de las violaciones y diferencias en relación con los derechos de propiedad industrial tendrá la facultad de adoptar una decisión sobre la aplicación de medidas provisionales, con miras a impedir que se produzcan violaciones y daños y a garantizar el tratamiento adecuado de las violaciones.

Entre otras medidas provisionales cabe mencionar las siguientes:

- la custodia de las pruebas materiales y los medios de la infracción;
- la búsqueda de las pruebas materiales y los medios de la infracción ocultos;
- la imposición a la parte infractora de la obligación de suspender la infracción;
- la confiscación de los productos objeto de la infracción;
- la confiscación temporal de los productos con el fin de garantizar el pago de una indemnización adecuada.

c) Procedimientos y recursos administrativos

El proyecto de ley de protección de la propiedad intelectual estipula que se podrán aplicar medidas administrativas para acabar con los abusos como sigue:

- advertencias;
- multas monetarias de hasta veinte millones de riels (suma aproximadamente equivalente a unos \$EE.UU. 6.000);
- incautación de las pruebas materiales y de los medios de la infracción;
- destrucción de los artículos objeto de la infracción;
- indemnización por los daños causados por actos de infracción.

Las autoridades competentes para aplicar las disposiciones provisionales y los procedimientos y recursos administrativos en relación con las violaciones de los derechos de propiedad intelectual son:

- La sección de control del mercado del Ministerio de Comercio, del Ministerio de Industria, Minas y Energía y del Ministerio de Cultura y Bellas Artes;
- Las oficinas de aduanas;
- La policía económica.

d) Medidas especiales en frontera

Las leyes de Camboya no prescriben actualmente ninguna medida especial en frontera relacionada con la infracción de la propiedad intelectual. Los proyectos de leyes sobre la protección de la propiedad intelectual autorizan a las autoridades aduaneras a informar a los titulares de derechos que existen razones para creer que productos que infringen sus derechos están a punto de ser importados o exportados. Mediante solicitud los titulares de los derechos podrán pedir a las autoridades aduaneras que no despachen ninguno de esos productos cuando tengan razones para creer que los productos están a punto de ser importados o exportados. El solicitante facilitará a las autoridades aduaneras cualquier información de que pueda tener conocimiento, con inclusión de una descripción detallada de los productos, para ayudar a esas autoridades a que adopten las medidas adecuadas. A falta de fraude, las aduanas pueden adoptar decisiones y también retener los productos durante diez días hábiles. Los productos se deberán liberar cuando el solicitante no pruebe, en el plazo de diez días hábiles, a la aduana que se han solicitado medidas provisionales o que se han incoado procedimientos civiles o penales con respecto a la infracción. Entretanto, el solicitante es responsable de cualquier daño resultante de una solicitud infundada.

e) Procedimientos penales

El artículo 68 del proyecto de Ley de patentes y dibujos y modelos industriales, el artículo 49 del proyecto de Ley de Protección de las Marcas y el artículo 37 del proyecto de Ley sobre derecho de autor y derechos conexos estipulan que toda infracción de los derechos de propiedad intelectual será punible con pena de cárcel de uno a treinta y seis meses, o a multa de uno a veinte millones de riels (\$EE.UU. 6.000) o a ambas penas. En caso de reincidencia, las penas máximas se duplicarán.

5. Leyes, decretos, reglamentos y otras normas jurídicas relativas a los aspectos anteriormente mencionados

Las disposiciones relativas a la Ley judicial y penal y al procedimiento aplicable en Camboya durante el período de transición, de fecha 10 de septiembre de 1992: artículo 47: Falsificación de precintos, billetes de banco, documentos públicos, sellos y marcas de fábrica y de comercio, y artículo 48: Violación del derecho de autor. Las disposiciones se emitieron durante el período de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC).

La Declaración N° 368 del Ministerio de Comercio relativa a los procedimientos del Departamento de la Propiedad Intelectual de fecha 15 de diciembre de 1997:

Están en preparación los siguientes proyectos de ley:

- Patentes y dibujos y modelos industriales;
- Protección de las marcas;
- Derecho de autor y derechos conexos;
- Indicaciones geográficas.

6. Datos estadísticos sobre la solicitud y el otorgamiento de derechos de propiedad intelectual, y datos estadísticos disponibles sobre su observancia

Como las actividades relativas a las patentes y los derechos de autor no han comenzado aún, sólo existen estadísticas relativas a las marcas de fábrica y de comercio.

Marcas de fábrica y de comercio

Año	Solicitudes presentadas	Inscripciones otorgadas	Trasladadas
1991	142	105	0
1992	2.273	2.260	37
1993	1.478	1.407	50
1994	1.337	1.418	121
1995	1.265	1.269	40
1996	1.708	1.712	36
1997	1.549	1.526	32
1998	1.341	1.128	245

VI. RÉGIMEN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS

1. Aspectos generales

El sector privado domina la industria de los servicios en Camboya. El marco jurídico de los servicios no está todavía completado. Además, Camboya no cuenta con unas estadísticas detalladas por sectores con respecto al comercio de servicios salvo en lo que se refiere a la distribución de electricidad, los ferrocarriles y el abastecimiento público de agua. Las entidades extranjeras representan una proporción considerable en la mayor parte de los sectores de los servicios importantes. En particular, existe una fuerte actividad del sector privado extranjero en los transportes, los servicios de mensajería y los servicios bancarios. En el anexo a la presente sección se hace una descripción de los sectores de servicios de Camboya especialmente en lo que se refiere a los servicios financieros, correos y telecomunicaciones. En el cuadro 1 figura un desglose de los principales sectores de servicios como porcentaje del PIB.

Cuadro 1 - Desglose de los principales sectores de servicios como porcentaje del PIB

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Servicios de construcción	5,3	7,2	8,0	8,5	9,2	8,4	7,6
Servicios financieros	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
Servicios relacionados con el comercio	12,8	11,5	12,7	12,7	12,8	12,8	12,7
Servicios de transporte y telecomunicaciones	6,3	6,5	6,4	6,2	6,4	6,8	7,4

2. Políticas que afectan al comercio de servicios

- a) Departamentos gubernamentales, organismos, asociaciones profesionales u otros órganos con autoridad o función competente en la realización de actividades de servicios.

La función del Estado en los sectores de los servicios entraña la regulación, la concesión de licencias, la administración (en el caso de los ferrocarriles, la distribución de electricidad y el abastecimiento público de agua) y la supervisión para garantizar el cumplimiento de la legislación.

En estos momentos los ministerios competentes están preparando y presentando la legislación que regula el comercio de los servicios, que habrá de examinar el Consejo de Ministros y aprobar la Asamblea Nacional en lo que respecta tanto a la legislación general como particular correspondiente a cada tipo de servicios (véase III.1 a)).

Para cumplir sus funciones y deberes, el Gobierno delega su autoridad en los ministerios sectoriales responsables. Estos ministerios están encargados de establecer las políticas, presentar proyectos de ley al Gobierno para la promulgación de leyes y otros documentos jurídicos necesarios para la administración y la aplicación adecuada de esas políticas. Los organismos estatales que tienen la facultad de llevar a cabo las actividades relacionadas con los servicios se indican en el anexo a la presente sección. En el plano local, los agentes estatales (oficinas) poseen la competencia de gestión del Estado a su nivel correspondiente dentro de los límites autorizados por los ministerios y las administraciones locales competentes.

Los gobernadores provinciales y los funcionarios provinciales de determinados ministerios tienen también autorización para velar por que las industrias que suministran servicios locales actúen en conformidad con las leyes, los subdecretos, las circulares, las decisiones, Prakas y otros instrumentos jurídicos. Las autoridades locales se describen con diversos nombres como oficina de finanzas, oficina de correos y telecomunicaciones, etc. Para secundar a los gobernadores de las provincias en cuestiones sectoriales, las oficinas locales deben seguir las pautas de los ministerios competentes y están obligadas a informar sobre sus actividades a los ministerios encargados pertinentes.

El alcance permisible de las responsabilidades de una oficina, agente, sucursal o filial representativa de entidades no camboyanas se describe en la Ley sobre las Inversiones, el subdecreto sobre la aplicación de la Ley sobre las Inversiones y una circular del Ministerio de Comercio. (Sírvanse remitirse a las secciones II y IV *supra*).

- b) Tribunales o procedimientos judiciales, de arbitraje o administrativos en los que se prevea el examen de las decisiones administrativas que afecten al comercio de servicios, o los recursos en relación con esas decisiones

No existen tribunales o procedimientos separados relativos al comercio de servicios. Véase III.6.

- c) Disposiciones, con inclusión de las estipuladas en los acuerdos internacionales, relativas a los requisitos y procedimientos de calificación, normas técnicas y prescripciones en materia de licencias y/o registro para el suministro de servicios

Sólo un órgano está autorizado a emitir una licencia particular. Sin embargo, para determinados tipos de servicios es necesario celebrar consultas con otros organismos estatales interesados. En general, el órgano estatal responsable de la emisión de una licencia particular es también responsable de la supervisión de esa actividad.

El anexo a la presente sección describe las prescripciones y los procedimientos relativos a la calificación y se refiere a la legislación pertinente y a los organismos estatales que emiten la licencia. El anexo se refiere asimismo a los organismos que no emiten licencias pero que están interesados en el sector. En el Ministerio de Comercio existen prescripciones de registro con respecto al suministro de servicios (véase IV.1 a)).

Las empresas y las personas físicas extranjeras que suministran servicios con arreglo a la Ley sobre inversiones presentan su solicitud al Consejo para el Desarrollo de Camboya. El registro oficial

se ha de efectuar en el Ministerio de Comercio y en el Departamento de Impuestos del Ministerio de Economía y Finanzas.

- d) Disposiciones que rigen la existencia y funcionamiento de monopolios o proveedores exclusivos de servicios

La política del Gobierno Real del Reino de Camboya es promover la competencia en los sectores de los servicios. Algunos monopolios estatales en la esfera de los servicios como los seguros se están desmonopolizando.

Los monopolios naturales, en particular los ferrocarriles, la distribución de electricidad y los servicios de abastecimiento de agua potable son administrados por el Gobierno.

- e) Disposiciones relativas a las medidas de salvaguardia en cuanto se aplican al comercio de servicios

Camboya no cuenta con ninguna medida de salvaguardia aplicable al comercio de servicios.

- f) Disposiciones relativas a las transferencias y pagos internacionales por transacciones corrientes de servicios

- g) Disposiciones relativas a las transacciones de capitales que afectan al suministro de servicios

El Gobierno Real permite a los inversionistas comprar divisas por intermedio del sistema bancario y remitir al extranjero esas divisas para la liquidación de obligaciones financieras contraídas en relación con sus inversiones (pago de importaciones y reembolso de los intereses, pago de regalías y comisiones de gestión y remisión de los beneficios), así como el producto de la venta de los bienes. En Camboya las disposiciones pertinentes figuran en la Ley sobre las Inversiones.

- h) Disposiciones que rigen la contratación de servicios por organismos gubernamentales

Las disposiciones que rigen la contratación de servicios son idénticas a las que rigen la adquisición de bienes (véase IV.3.1).

- i) Disposiciones relativas a cualquier forma de ayuda, donación, subvención interna, incentivo fiscal o plan de promoción que afecten al comercio de servicios

Para promover la producción de energía y agua, el Gobierno otorga créditos en condiciones favorables a EDC (Electricité du Cambodge) y a los servicios de abastecimiento de agua. La Ley sobre las Inversiones de Camboya contiene incentivos fiscales y otros planes de promoción (véase II.2 d)).

3. Acceso al mercado y trato nacional

- a) Limitaciones al número de proveedores de servicios

En Camboya no se imponen limitaciones al número de proveedores de servicios. La única limitación se refiere al total de periódicos en idioma khmer propiedad de extranjeros que no debe exceder del 20 por ciento del número total de periódicos en idioma khmer publicados en Camboya.

b) Limitaciones al valor total de los activos o transacciones de servicios

No existen limitaciones al valor total de las transacciones de servicios o los activos, salvo en lo que respecta al establecimiento de una empresa de comercio de importación y exportación, en la que los socios extranjeros no están autorizados a poseer más del 49 por ciento del total del activo de la empresa conjunta.

c) Limitaciones al número total de operaciones de servicios o a la cuantía total de la producción de servicios

No existen limitaciones al número total de operaciones de servicios o a la cantidad total de la producción de servicios.

d) Limitaciones al número total de personas físicas que pueden emplearse en un determinado sector de servicios

Sólo están autorizados a trabajar los extranjeros que poseen un permiso de trabajo y una carta de empleo expedida por el Ministerio encargado de la mano de obra. Estos extranjeros deben cumplir asimismo las condiciones siguientes:

- Los empleadores deben disponer previamente de un permiso legal para trabajar en Camboya;
- Esos extranjeros deben haber entrado legalmente en Camboya;
- Esos extranjeros deben tener un pasaporte válido;
- Esos extranjeros deben poseer un permiso válido de residencia;
- Esos extranjeros deben ser idóneos para su trabajo y no tener enfermedades contagiosas. Estas condiciones se deben precisar en los Prakas del Ministerio de Salud con el acuerdo del Ministerio encargado de la mano de obra.

El permiso de trabajo es válido por un año y puede prorrogarse siempre que la validez de la prórroga no exceda del período fijo que figura en el permiso de residencia de la persona de que se trate.

El Ministerio encargado de la mano de obra puede revocar un permiso de trabajo en los casos siguientes:

- Cuando el titular no cumple alguna de las condiciones establecidas en los apartados a), b), c), d) y e) *supra*;
- Cuando el puesto de trabajo que va a ocupar el titular en Camboya compite con camboyanos en busca de empleo en el país. Esta revocación se lleva a cabo a la expiración de un permiso de trabajo que pueda reexpedirse o prorrogarse en favor del extranjero;
- Cuando el extranjero está sin empleo durante más de un mes o es contratado por otro empleador.

El Ministro encargado de la mano de obra emitirá un Prakas sobre la expedición de los permisos de trabajo y las tarjetas de empleo a los trabajadores extranjeros. Un Prakas conjunto del Ministerio encargado de la mano de obra y del Ministerio de Economía y Finanzas establecerá la tasa por la emisión de esos permisos de trabajo y tarjetas de empleo.

Las empresas de cualquier categoría y profesionales como los abogados, los agentes municipales y los notarios que necesitan contratar empleados para que trabajen en su profesión deben contratar como primera prioridad a camboyanos.

No obstante las disposiciones mencionadas, el porcentaje máximo de extranjeros que puede ser autorizado a ser empleado en cada una de las empresas se determinará por medio de una Prakas del Ministerio encargado de la mano de obra sobre la base de cada una de las categorías de personas siguientes:

- Personal de oficina
- Personal especializado
- Personal no especializado

El porcentaje máximo de personas físicas extranjeras a las que se puede autorizar a trabajar en empresas se determinará por Decisiones del Ministro encargado de la mano de obra. Cada empresa está obligada a justificar, durante toda su existencia, el porcentaje máximo de trabajadores de nacionalidad no camboyana. En casos excepcionales, para autorizar el empleo de especialistas indispensables al funcionamiento de la empresa, el porcentaje de extranjeros puede ser superior a ese límite con la autorización del Ministro encargado de la mano de obra a propuesta del Inspector de Trabajo.

- e) Restricciones o prescripciones relativas a los tipos específicos de persona jurídica por medio de los cuales puede suministrarse un servicio

Los servicios se pueden suministrar por medio de entidades jurídicas existentes: empresario individual, sociedad colectiva, institución pública, sociedad comanditaria, sociedad limitada privada, sociedad limitada privada de un solo miembro, sociedad anónima, empresa estatal y empresa conjunta. Sin embargo, cuando los extranjeros tienen una participación mayoritaria, esas entidades no pueden poseer tierras ni llevar a cabo actividades comerciales de importación o exportación.

- f) Limitaciones a la participación de capital extranjero

No existen limitaciones a la participación de capital extranjero en los sectores de los servicios con excepción de la participación en el establecimiento de una empresa de importación y exportación.

- g) Medidas que prevean un trato inferior al concedido a los servicios nacionales o a los proveedores nacionales de servicios

En general no existen medidas que prevean un trato menos favorable que el trato otorgado a los servicios nacionales o a los proveedores nacionales de servicios. Sin embargo, existen excepciones en las esferas del comercio de importación y exportación, la propiedad de periódicos, y los servicios médicos y arquitectónicos. En general el trato nacional en lo que respecta a los servicios jurídicos existe únicamente cuando el país de origen de los abogados extranjeros prevé la misma posibilidad para el abogado camboyano en ejercicio. No obstante, los abogados extranjeros no pueden representar a clientes ni llevar a cabo ninguna actividad para atraer clientes ni publicar anuncios comerciales.

4. Trato de la nación más favorecida

El Gobierno de Camboya no hace distinción alguna entre los servicios y los proveedores de servicios de diversos países y otorga a todos los países un régimen de servicios que no es menos favorable que el otorgado a los servicios y a los proveedores de servicios de cualquier otro país extranjero. En la esfera de los servicios de asistencia jurídica, no obstante, el acceso de los abogados extranjeros es limitado cuando el país de origen de un abogado determinado no otorga la posibilidad de ejercer a los abogados camboyanos (véase el anexo a la presente sección).

ANEXO 1

ESTADÍSTICAS Y PUBLICACIONES

1. Estadísticas del comercio exterior de mercancías y servicios: organismos competentes

Existen dos principales organismos gubernamentales encargados de las estadísticas del comercio exterior de bienes y servicios, a saber: el Departamento de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Planificación.

2. Publicaciones relacionadas con las estadísticas

Las publicaciones relacionadas con las estadísticas están a cargo de los organismos siguientes:

- Boletín mensual de estadísticas: Ministerio de Economía y Finanzas;
- Revista de estadísticas económicas y monetarias (mensual), Banco Nacional de Camboya;
- Primer Plan Quinquenal de Desarrollo Socioeconómico 1996-2000.

3. Datos estadísticos

a) Principales indicadores económicos

i) PNB

Cuadro A1-1: PNB por origen industrial

INDICADORES	1992 efectivo	1993 efectivo	1994 efectivo	1995 efectivo	1996 efectivo	1997 efectivo	1998 estimación	1999 proyección	2000 proyección
1-PNB por origen industrial - precios de compra constantes de 1993 -									
	Miles de mill. de R.	% cambio	% cambio	% cambio	% cambio	% cambio	% cambio	% cambio	% cambio
Agricultura	2386	4,1%	0,5%	6,4%	2,4%	0,8%	3,6%	3,9%	4,6%
Arroz con cáscara	873	7,3%	-11,9%	18,8%	0,2%	-3,7%	4,4%	4,5%	6,0%
Otros cultivos	556	-14,8%	-11,9%	12,0%	6,2%	4,3%	5,1%	5,3%	6,0%
Caucho	41	-5,9%	15,6%	8,1%	5,0%	2,4%	4,7%	4,4%	4,3%
Ganadería	624	4,1%	-2,7%	6,3%	7,5%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
Pesca	174	4,4%	4,4%	2,5%	-0,9%	-2,0%	-1,6%	0,0%	0,0%
Silvicultura	118	72,0%	91,0%	-24,4%	-6,6%	1,1%	-2,0%	-1,5%	1,5%
Industria	678	19,3%	15,0%	10,1%	18,2%	0,3%	1,6%	14,8%	14,0%
Minas y canteras	69	20,4%	14,7%	7,8%	18,6%	-1,4%	-1,0%	13,0%	12,7%
Sector manufacturero	284	6,8%	15,0%	8,1%	12,9%	7,7%	8,1%	10,4%	10,6%
Electricidad y agua	29	19,6%	16,7%	13,8%	21,3%	14,9%	15,1%	15,2%	15,4%
Construcción	296	31,1%	14,9%	11,8%	21,9%	-5,8%	-4,6%	19,2%	16,9%
Servicios	1978	7,3%	11,6%	8,0%	7,3%	1,5%	3,0%	7,9%	7,8%
Transporte y comunicaciones	322	9,8%	8,2%	8,4%	10,3%	5,3%	7,2%	7,8%	7,8%
Comercio al por mayor y al por menor	592	5,3%	18,2%	10,3%	9,2%	-0,1%	0,2%	7,0%	8,8%
Hoteles-Restaurantes-Turismo	64	22,4%	46,4%	16,9%	19,3%	-2,5%	0,7%	23,6%	21,1%
Banca-Seguros-Bienes raíces	37	13,6%	26,6%	7,6%	6,4%	5,0%	3,1%	7,1%	7,7%
Administración pública y defensa	162	232,1%	13,9%	8,0%	-1,8%	0,4%	10,4%	9,8%	3,6%
Propiedad de viviendas	350	2,9%	2,8%	4,1%	5,8%	2,3%	2,05%	6,0%	6,0%
Otros	451	3,1%	4,2%	5,1%	4,2%	1,9%	5,5%	5,5%	5,5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (julio de 1998).

Cuadro A1-2: Resumen de las operaciones presupuestarias

INDICADORES	1992 efectivo	1993 efectivo	1994 efectivo	1995 efectivo	1996 efectivo	1997 efectivo	1998 estimación	1999 proyección	2000 proyección
(millones de dólares)									
Ingresos internos	156,0	290,1	590,4	643,0	749,2	881,0	908,8	1310,0	1679,7
Ingresos corrientes	156,0	290,1	589,2	635,3	709,9	868,7	875,8	1285,0	1654,7
Ingresos fiscales	109,7	219,1	364,6	445,5	534,3	597,4	667,6	940,2	1164,9
Ingresos no fiscales	46,3	71,0	224,6	189,8	175,6	271,3	208,2	344,8	489,8
Ingresos del capital	0,0	0,0	1,2	7,7	39,3	12,3	33,0	25,0	25,0
Gastos totales	245,6	608,4	997,7	1200,6	1441,4	1259,8	1443,7	1773,0	2322,7
Gastos corrientes	238,5	373,2	662,4	689,5	812,8	807,9	970,5	1145,3	1337,6
Defensa y seguridad	118,6	219,4	391,5	425,7	406,6	419,3	552,2	504,0	589,1
Administración civil	119,9	153,8	270,9	263,8	406,2	388,6	418,3	641,3	748,5
Gastos de capital	7,1	235,2	335,3	511,1	628,6	451,9	473,2	627,7	985,1
Déficit/superávit corriente	-82,5	-83,1	-73,2	-54,2	-102,9	60,8	-94,7	139,7	317,1
Déficit fiscal global	-89,6	-318,3	-407,3	-557,6	-692,2	-378,8	-534,9	-463,0	-643,0
Financiación	89,6	318,3	407,3	557,6	692,2	378,8	534,9	463,0	643,0
Financiación extranjera	1,5	239,1	432,1	564,3	674,2	445,9	393,3	476,0	643,0
Financiación interna	88,1	79,2	-24,8	-6,7	18,0	-67,1	141,6	-13,0	0,0
Financiación bancaria exterior	112,8	30,7	-26,6	5,5	-17,0	-75,3	100,0	0,0	0,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (julio de 1998)

iv) Producción y consumo de los bienes básicos

CuadroA1-3: Producción de bienes básicos

	Unidad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Industriales								
Jabón	Toneladas	935	279		311	336		
Bebidas no alcohólicas	1.000 cajas	275	135	214	292	345		
Leche	1.000 latas	270	297	17.530	9.562	611		
Tejidos	1.000 metros	1.392	287	190	181	177		
Mosquiteras	1.000 metros	1.665	1.103	120	1.260	1.260		
Electricidad	1.000 kWh	193.016	120.177	161.242	160.399	170.457		
Agua	1.000 m3	20.759	20.758	38.944	28.293	11.531		
Agricultura								
Cultivos								
Arroz	1.000 t	2.500	2.400	2.221	2.117	2.223	2.745	3.300
Maíz	1.000 t	88	60	60	54	45	55	64
Mandioca	1.000 t	60	56	150	66	65	82	68
Batata	1.000 t	31	39	60	55	36	39	37
Legumbres y hortalizas	1.000 t	170	249	210	200	197	193	141
Judía mung	1.000 t	12	13	14	12	17	20	16
Maní	1.00 t	4	4	4	4	5	6	7
Soja	1.000 t	22	35	40	39	23	17	28
Azúcar de caña	1.000 t	258	145	142	140	219	202	178
Ganadería								
Vacas	1.000 cabezas	2.181	2.257	2.468	2.542	2.621	2.777	nd
Búfalos	1.000 cabezas	736	755	804	824	810	764	nd
Cerdos	1.000 cabezas	1.515	1.550	2.043	2.123	2.024	2.038	nd
Aves de corral	1.000 aves	8.163	8.816	9.901	10.692	10.027	10.066	nd
Bueyes de tiro	1.000 cabezas	1.018	1.042	1.050	1.184	1.161	1.320	nd
Búfalos de tiro	1.000 cabezas	478	502	482	520	473	444	nd
Pescado								
Pescado fresco	1.000 t	111	118	103	94	65	40	nd
Pescado seco	1.000 t	3	2	2	2	30	3	nd
Salazones en conserva	1.000 t	6	6	4	5	8	7	nd

Fuente: Informe del Banco Mundial "Cambodia: Progress in Recovery and Reform"; 2 de junio de 1997; pág. 58, y el informe del Banco Mundial "Cambodia: From Recovery to Sustained Development", 31 de mayo de 1996; pág. A-26.

viii) Balanza de pagos

Cuadro A1-4: Balanza de pagos (millones de EE.UU.), 1990-1997

	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Balanza comercial	-178,890	-188,031	-254,625	-333,098	-428,041	-328,102
Exportaciones f.o.b.	264,500	282,968	489,756	853,876	643,559	735,850
Exportaciones nacionales	51,300	101,568	262,029	268,192	295,198	416,991
Reexportaciones	213,200	181,400	227,727	585,684	348,361	318,859
Importaciones f.o.b.	-443,390	-470,999	-744,381	-	-	-
Importaciones no reexportadas	-230,190	-289,599	-516,654	1.186,974	1.071,600	1.063,951
Reexportaciones	-213,200	-181,400	-227,800	-601,290	-723,239	-745,092
Balanza de servicios	-13,900	-56,513	-85,476	-74,055	-52,215	-28,100
Servicios recibidos	49,700	63,800	54,304	113,826	162,754	160,174
Pagos por servicios	-63,600	-120,313	-139,780	-187,882	-214,969	-188,274
Ingresos	-14,136	-16,100	-46,558	-56,878	-85,694	-42,034
Ingresos recibidos	0,000	0,544	2,266	9,794	12,737	16,024
Ingresos pagados	-14,136	-16,654	-48,525	-66,672	-98,431	-58,058
Transferencias privadas	9,000	9,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Balanza I de cuentas corrientes	-197,926	-251,654	-366,660	-444,031	-545,950	-378,236
Transferencias oficiales	177,966	270,621	283,108	335,003	436,704	233,407
Balanza II de cuentas corrientes	-19,960	18,967	-83,552	-109,028	-109,246	-144,829
Cuenta de capital	16,019	0,090	54,450	109,889	252,220	220,939
Errores y omisiones	-42,558	-3,535	65,035	12,810	-70,937	-42,940
Balanza general	-46,499	15,522	35,934	13,671	72,036	33,170

Fuente: Perspectiva Económica de Camboya 1998-2003, Ministerio de Economía y Finanzas, enero de 1998, y BNC.

ix) Divisas

Cuadro A1-5: Divisas

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 ^a
Paridad riel/\$EE.UU. (final del período)	613	550	2310	2414	2588	2539	2720	3460	

Fuente: Perspectiva Económica de Camboya 1998-2003, Ministerio de Economía y Finanzas, enero de 1998, y BNC.

Cuadro A1-6: Tipo de cambio 1997-1998 (julio)

Mes	Tipo paralelo del mercado Punto medio	Tipo de cambio oficial Punto medio
1997		
Enero	2746	2736
Febrero	2752	2747
Marzo	2745	2739
Abril	2760	2748
Mayo	2769	2755
Junio	2772	2766
Julio	3055	2910
Agosto	3073	3008
Septiembre	3343	3200
Octubre	3498	3417
Noviembre	3483	3410
Diciembre	3523	3460
1998		
Enero	3645	3595
Febrero	3598	3560
Marzo	3618	3585
Abril	3708	3660
Mayo	4004	4020
Junio	4051	4000
Julio	3764	3780

Fuente: Revista de Estadísticas Económicas y Monetarias 1998, Banco Nacional de Camboya, diversos números.

b) Estadísticas del comercio exterior

i) Comercio exterior (agregados en el nivel de dos dígitos del SA)

Cuadro A1-7: Comercio exterior (en valor y porcentaje) en 1996

SA	Capítulo	Exportaciones nacionales (miles de \$EE.UU.)	Importaciones (miles de \$EE.UU.)	% del total de exporta- ciones	% del total de importa- ciones
01	Animales vivos	97,74	215,37	0,03	0,02
02	Carnes y despojos comestibles	68,50	168,47	0,02	0,02
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	4.823,52	231,37	1,25	0,02
04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural	4,20	5.024,02	0,00	0,50
05	Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas	1,47	1,15	0,00	0,00
06	Plantas vivas y productos de floricultura	62,73	37,66	0,02	0,00
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	34,41	540,19	0,01	0,05
08	Frutos comestibles	221,70	4.553,84	0,06	0,46
09	Café, té, hierba mate y especias	10,86	322,14	0,00	0,03

SA	Capítulo	Exportaciones nacionales (miles de \$EE.UU.)	Importaciones (miles de \$EE.UU.)	% del total de exportaciones	% del total de importaciones
10	Cereales	3.781,97	10.587,91	0,98	1,06
11	Productos de la molinería	0,00	2.923,14	0,00	0,29
12	Semillas y productos oleaginosos	2.198,70	172,49	0,57	0,02
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	0,00	64,31	0,00	0,01
14	Materias trenzables de origen vegetal	2.257,67	6,09	0,58	0,00
15	Grasas y aceites animales o vegetales	0,00	6.741,44	0,00	0,67
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos y moluscos	0,00	7.306,08	0,00	0,73
17	Azúcares y artículos de confitería	0,00	15.468,37	0,00	1,55
18	Cacao y sus preparaciones	0,00	91,76	0,00	0,01
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	0,00	7.279,61	0,00	0,73
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas	72,41	1.348,68	0,02	0,13
21	Preparaciones alimenticias diversas	0,00	13.486,95	0,00	1,35
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	3.724,86	12.552,77	0,96	1,25
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	73,13	401,81	0,02	0,04
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	6.898,59	34.179,28	1,78	3,42
25	Sal; azufre; tierras y piedras	0,91	20.834,92	0,00	2,08
26	Minerales, escorias y cenizas	0,00	3,31	0,00	0,00
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos derivados	98,46	143.591,53	0,03	14,35
28	Productos químicos inorgánicos	32,58	868,20	0,01	0,09
29	Productos químicos orgánicos	0,00	846,41	0,00	0,08
30	Productos farmacéuticos	11,91	49.815,49	0,00	4,98
31	Abonos	0,00	4.510,62	0,00	0,45
32	Extractos curtientes o tintóreos	15,98	4.566,89	0,00	0,46
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	248,95	4.383,31	0,06	0,44
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos	0,00	2.304,60	0,00	0,23
35	Sustancias albuminoideas	0,00	833,77	0,00	0,08
36	Pólvora y explosivos, artículos de pirotecnia	14,47	363,18	0,00	0,04
37	Productos fotográficos o cinematográficos	89,50	1.665,67	0,02	0,17
38	Productos diversos de las industrias químicas	11,60	2.400,97	0,00	0,24
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	17,51	12.751,30	0,00	1,27
40	Caucho y manufacturas de caucho	52.86,73	4.337,22	13,47	0,43
41	Pieles y cueros	235,87	45,45	0,06	0,00
42	Manufacturas de cuero	0,00	267,40	0,00	0,03
43	Peletería; peletería artificial o facticia	0,00	10,98	0,00	0,00
44	Madera y manufacturas de madera	83.921,09	390,96	21,71	0,04

SA	Capítulo	Exportaciones nacionales (miles de \$EE.UU.)	Importaciones (miles de \$EE.UU.)	% del total de exportaciones	% del total de importaciones
45	Corcho y sus manufacturas	0,00	3,17	0,00	0,00
46	Manufacturas de espartería o de cestería	669,37	178,35	0,17	0,02
47	Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas	0,00	16,86	0,00	0,00
48	Papel y cartón	1.009,10	23.376,39	0,26	2,34
49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas	307,88	5.369,34	0,08	0,54
50	Seda	0,00	25,91	0,00	0,00
51	Lana y pelo fino u ordinario	165,16	439,25	0,04	0,04
52	Algodón	120,06	6.526,71	0,03	0,65
53	Las demás fibras textiles vegetales	8,34	65,62	0,00	0,01
54	Filamentos sintéticos o artificiales	54,93	8.264,31	0,01	0,83
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	2.390,69	28.473,98	0,62	2,85
56	Guata, fieltro y telas sin tejer	48,54	925,01	0,01	0,09
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles	1,77	231,57	0,00	0,02
58	Tejidos especiales	4,58	966,18	0,00	0,10
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	18,16	794,45	0,00	0,08
60	Tejidos de punto	625,83	15.863,34	0,16	1,59
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	92.496,05	4.187,74	23,93	0,42
62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	32.864,61	3.186,02	8,50	0,32
63	Los demás artículos textiles confeccionados	5.240,65	25.291,06	1,36	2,53
64	Calzado, polainas y artículos análogos	569,56	2.777,01	0,15	0,28
65	Artículos de sombrerería y sus partes	471,37	191,75	0,12	0,02
66	Paraguas y sus partes	0,00	303,60	0,00	0,03
67	Plumas y plumón preparados	0,00	6,72	0,00	0,00
68	Manufacturas de piedra, yeso o cemento	0,55	2.551,30	0,00	0,25
69	Productos cerámicos	179,70	12.551,70	0,05	1,25
70	Vidrio y manufacturas de vidrio	0,00	3.403,04	0,00	0,34
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, metales preciosos	35.721,84	41.763,29	9,24	4,17
72	Fundición, hierro y acero	515,88	29.405,83	0,13	2,94
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	295,95	21.694,51	0,08	2,17
74	Cobre y manufacturas de cobre	0,00	238,78	0,00	0,02
75	Níquel y manufacturas de níquel	0,00	49,16	0,00	0,00
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	0,00	4.569,98	0,00	0,46
78	Plomo y manufacturas de plomo	0,00	797,03	0,00	0,08
79	Cinc y manufacturas de cinc	0,00	3.017,30	0,00	0,30
80	Estaño y manufacturas de estaño	0,00	20,63	0,00	0,00
81	Los demás metales comunes	0,00	2,61	0,00	0,00
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa de metales comunes	71,47	2.255,32	0,02	0,23

SA	Capítulo	Exportaciones nacionales (miles de \$EE.UU.)	Importaciones (miles de \$EE.UU.)	% del total de exportaciones	% del total de importaciones
83	Manufacturas diversas de metales comunes	8,47	1.628,21	0,00	0,16
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	3.522,38	110.417,58	0,91	11,04
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico	2.695,00	79.041,22	0,70	7,90
86	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	1,38	372,65	0,00	0,04
87	Vehículos automóviles y sus partes	1.309,37	141.650,59	0,34	14,16
88	Navegación aérea o espacial	2.628,52	4.853,33	0,68	0,49
89	Navegación marítima o fluvial	0,00	5.322,10	0,00	0,53
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, etc.	730,82	11.039,52	0,19	1,10
91	Relojería	18,62	1.115,11	0,00	0,11
92	Instrumentos de música	138,65	256,26	0,04	0,03
93	Armas y municiones	0,00	132,47	0,00	0,01
94	Muebles; artículos de cama y similares	399,38	12.744,18	0,10	1,27
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte	237,52	1.027,51	0,06	0,10
96	Manufacturas diversas	40,27	2.644,15	0,01	0,26
97	Objetos de arte, de colección o de antigüedad	39.263,40	75,43	10,31	0,01
	Total	386.564,18	1.000.602,12	100,00	100,00

ii) Estadísticas de las exportaciones

Cuadro A1-8: Exportaciones totales de Camboya (sobre la base de la balanza de pagos)
(en millones de \$EE.UU.)

	1993	1994	1995	1996	1997
Exportaciones totales	283,0	489,7	583,9	643,5	735,8
Exportaciones nacionales	101,6	262,0	268,2	295,2	416,9
Reexportaciones	181,4	227,7	585,7	348,4	318,8

Fuente: Perspectiva Económica de Camboya 1998-2003, Ministerio de Economía y Finanzas, enero de 1998.

Cuadro A1-9: Destino de las exportaciones nacionales (miles de \$EE.UU.)

País	Exportaciones en 95	Porcentaje %	Exportaciones en 96	Porcentaje %	Exportaciones en 97	Porcentaje %
Tailandia	173.475,30	46,32	116.831,80	30,52	129.177,11	26,18
EE.UU.	4.378,50	1,17	2.065,50	0,54	84.106,28	17,04
Singapur	107.265,10	28,64	109.166,70	28,52	72.587,21	14,71
China	3.547,50	0,95	5.533,90	1,45	44.772,49	9,07
Viet Nam	13.674,00	3,65	24.425,10	6,38	34.500,52	6,99
Reino Unido	9.429,30	2,52	30.568,30	7,99	30.689,87	6,22
Taiwan	7.853,60	2,10	7.600,80	1,99	18.808,74	3,81
Alemania	3.433,00	0,92	12.926,40	3,38	17.616,46	3,57
Hong Kong	21.196,50	5,66	11.508,00	3,01	12.510,82	2,54
Malasia	2.162,60	0,58	3.126,80	0,82	10.730,09	2,17
Francia	8.913,00	2,38	39.613,30	10,35	9.551,24	1,94
Japón	5.287,80	1,41	5.036,80	1,32	6.176,87	1,25
Bélgica	1.155,20	0,31	2.198,70	0,57	2.863,42	0,58
Países Bajos	873,50	0,23	2.287,50	0,60	2.114,73	0,43
Dinamarca	741,60	0,20	1.754,50	0,46	979,85	0,20
Total parcial	363.386,50	97,03	374.644,10	97,88	477.185,70	96,70
Total	374.512,90	100%	386.564,18	100%	493.446,76	100%

Cuadro A1-10: Composición de las exportaciones nacionales a Tailandia

Sector	Exportaciones en 95	Porcentaje	Exportaciones en 96	Porcentaje
Alimentos y animales vivos	454,1	0,3%	269,0	0,2%
Bebidas y tabaco	0,0	0,0%	437,5	0,4%
Productos sin elaborar, excepto combustibles	32.038,0	18,5%	13.963,3	12,0%
Combustibles minerales, etc.	0,4	0,0%	0,0	0,0%
Aceites y grasas de origen animal y vegetal	0,0	0,0%	5,2	0,0%
Productos químicos y productos conexos n.e.p.	106,1	0,1%	0,0	0,0%
Manufacturas básicas	352,9	0,2%	715,0	0,6%
Máquinas y equipo de transporte	117,5	0,1%	229,7	0,2%
Diversas materias manufacturadas	140.406,3	80,9%	80.918,10	69,3%
Mercancías no clasificadas por categoría	0,0	0,0%	20.294,00	17,4%
Total	173.475,3	100%	116.831,8	100%

iii) Estadísticas de las importaciones

Cuadro A1-11: Importaciones de Camboya (sobre la base de la balanza de pagos)
(millones de \$EE.UU.)

Año	1993	1994	1995	1996	1997
Total de importaciones	471,0	744,3	1.187,0	1.071,6	1.063,9
Importaciones no reexportadas	289,6	516,6	601,3	723,2	745,1
Reexportaciones	181,4	227,8	540,0	361,0	250,0

Fuente: Perspectiva Económica de Camboya 1998-2003, Ministerio de Economía y Finanzas, enero de 1998,

Cuadro A1-12: Importaciones por capítulos del SA: 1997

SA	Capítulo	\$EE.UU.	Porcentaje %
01	Animales vivos	1.602.380,79	0,15
02	Carnes y despojos comestibles	120.649,83	0,01
03	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	59.078,07	0,01
04	Leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural	2.870.090,07	0,26
05	Productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas	39.503,23	0,00
06	Plantas vivas y productos de la floricultura	20.616,95	0,00
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	273.791,81	0,03
08	Frutos comestibles	4.585.667,41	0,42
09	Café, té, hierba mate y especias	109.871,17	0,01
10	Cereales	7.058.344,94	0,64
11	Productos de la molinería	1.876.927,55	0,17
12	Semillas y frutos oleaginosos	67.304,88	0,01
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	111.262,35	0,01
14	Materias trenzables de origen vegetal	151.073,98	0,01
15	Grasas y aceites animales o vegetales	4.553.687,13	0,42
16	Preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos y moluscos	3.669.644,84	0,34
17	Azúcares y artículos de confitería	17.712.589,24	1,62
18	Cacao y sus preparaciones	157.189,91	0,01
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	6.831.258,67	0,62
20	Preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas	693.700,64	0,06
21	Preparaciones alimenticias diversas	11.860.202,38	1,08
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	11.100.674,82	1,01
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	1.631.099,22	0,15
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	33.796.330,81	3,09
25	Sal; azufre; tierras y piedras	23.551.061,92	2,15
26	Minerales, escorias y cenizas	805,29	0,00
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos derivados	203.907.160,56	18,63
28	Productos químicos inorgánicos	1.068.779,06	0,10
29	Productos químicos orgánicos	467.307,89	0,04
30	Productos farmacéuticos	37.173.902,06	3,40
31	Abonos	5.135.692,58	0,47
32	Extractos curtientes o tintóreos	2.144.552,24	0,20
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	2.563.590,74	0,23
34	Jabones, agentes de superficie orgánicos	2.724.906,62	0,25
35	Sustancias albuminoideas	765.549,01	0,07
36	Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia	614.469,58	0,06
37	Productos fotográficos o cinematográficos	1.506.294,80	0,14
38	Productos diversos de las industrias químicas	2.391.651,37	0,22
39	Materias plásticas y manufacturas de estas materias	17.913.722,46	1,64
40	Caucho y manufacturas de caucho	5.519.247,99	0,50
41	Pieles y cueros	798.787,60	0,07

SA	Capítulo	\$EE.UU.	Porcentaje %
42	Manufacturas de cuero	316.406,82	0,03
43	Peletería; peletería artificial o facticia	11.377,87	0,00
44	Madera y manufacturas de madera	560.717,87	0,05
45	Corcho y sus manufacturas	18.835,43	0,00
46	Manufacturas de espartería o de cestería	170.524,84	0,02
47	Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas	3.899,06	0,00
48	Papel y cartón	17.270.633,74	1,58
49	Productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas	1.926.276,34	0,18
50	Seda	9.416,88	0,00
51	Lana y pelo fino u ordinario	368.805,65	0,03
52	Algodón	20.024.205,04	1,83
53	Las demás fibras textiles vegetales	42.925,16	0,00
54	Filamentos sintéticos o artificiales	7.849.484,04	0,72
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	32.766.511,45	2,99
56	Guata, fieltro y telas sin tejer	2.770.145,49	0,25
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles	649.499,93	0,06
58	Tejidos especiales	4.978.148,53	0,45
59	Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados	2.360.780,57	0,22
60	Tejidos de punto	43.027.893,71	3,93
61	Prendas y complementos de vestir, de punto	6.691.127,99	0,61
62	Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	5.877.311,61	0,54
63	Los demás artículos textiles confeccionados	21.475.906,11	1,96
64	Calzado, polainas y artículos análogos	3.878.775,23	0,35
65	Artículos de sombrerería y sus partes	224.825,30	0,02
66	Paraguas y sus partes	397.906,60	0,04
67	Plumas y plumón preparados	21.415,75	0,00
68	Manufacturas de piedra, yeso o cemento	2.522.402,81	0,23
69	Productos cerámicos	12.258.668,82	1,12
70	Vidrio y manufacturas de vidrio	4.016.654,26	0,37
71	Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas, metales preciosos	131.818.296,81	12,04
72	Fundición, hierro y acero	30.678.337,02	2,80
73	Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	15.799.794,85	1,44
74	Cobre y manufacturas de cobre	260.283,90	0,02
75	Níquel y manufacturas de níquel	3.677,74	0,00
76	Aluminio y manufacturas de aluminio	5.688.822,25	0,52
78	Plomo y manufacturas de plomo	1.107.474,88	0,10
79	Cinc y manufacturas de cinc	4.577.213,24	0,42
80	Estaño y manufacturas de estaño	39.889,74	0,00
81	Los demás metales comunes	196.302,13	0,02
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes	207.101,84	0,02
83	Manufacturas diversas de metales comunes	2.918.203,99	0,27
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	110.108.399,00	10,06
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico	63.907.835,49	5,84

SA	Capítulo	\$EE.UU.	Porcentaje %
86	Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes	14.371,04	0,00
87	Vehículos automóbiles y sus partes	72.276.661,10	6,60
88	Navegación aérea o espacial	1.573.285,61	0,14
89	Navegación marítima o fluvial	4.023.110,63	0,37
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, etc.	10.159.701,84	0,93
91	Relojería	709.296,50	0,06
92	Instrumentos de música	94.479,45	0,01
93	Armas y municiones	17.005,54	0,00
94	Muebles; artículos de cama y similares	16.685.976,38	1,52
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte	1.685.255,44	0,15
96	Manufacturas diversas	5.961.155,07	0,54
97	Objetos de arte, de colección o de antigüedad	173.149,88	0,02
98		5.601,75	0,00
	Total	1.094.544.370,00	100,00

Cuadro A1-13: Principales países importadores (miles de \$EE.UU.)

País	Importaciones en 1995	Porcentaje %	Importaciones en 1996	Porcentaje %	Importaciones en 1997	Porcentaje %
Tailandia	133.728,10	12,43	137.008,60	13,69	194.569,03	17,78
Singapur	529.727,10	49,26	457.688,70	45,74	112.828,03	10,31
Viet Nam	109.085,80	10,14	119.629,80	11,96	105.884,82	9,67
Japón	64.111,70	5,96	32.619,20	3,26	82.200,22	7,51
Taiwan	9.186,00	0,85	42.924,80	4,29	77.511,58	7,08
China	28.400,70	2,64	28.408,50	2,84	65.843,97	6,02
Malasia	15.461,90	1,44	19.713,50	1,97	58.662,14	5,36
Hong Kong	58.179,00	5,41	23.832,60	2,38	55.584,55	5,08
Francia	34.444,30	3,20	18.834,60	1,88	40.684,23	3,72
EE.UU.	17.406,10	1,62	15.494,80	1,55	26.337,40	2,41
Indonesia	9.091,00	0,85	9.313,30	0,93	14.457,01	1,32
Australia	13.598,10	1,26	5.310,00	0,53	10.980,49	1,00
Italia	404,50	0,04	14.839,60	1,48	2.046,03	0,19
Total parcial	1.022.824,30	95,11	925.618,00	92,51	847.589,50	77,44
Total general	1.075.425,90	100%	1.000.602,10	100%	1.094.544,37	100%

- iv) Importaciones procedentes de los principales proveedores, preferiblemente a nivel de línea arancelaria

Cuadro A1-14: Principales productos de importación del Japón

SA	Producto	Dólares (miles)
1006	Arroz	1.622
5502	Fibras artificiales	1.232
6309	Prendas de vestir usadas	1.087
7209	Productos de hierro	3.307
7308	Estructuras de hierro y acero	3.133
7801	Plomo	1.092
7901	Cinc	1.304
8426	Grúas y puentes rodantes	1.231
8465	Máquinas herramientas	3.754
8527	Receptores de radio	3.410
8528	Receptores de televisión	1.936
8529	Piezas de radio y televisión	1.804
8701	Tractores	2.458
8703	Vehículos automóbiles	5.295
8704	Vehículos automóbiles para el transporte de mercaderías	7.333
8711	Motocicletas	3.661
9018	Instrumentos médicos	1.333
9406	Edificios prefabricados	1.849
	Total de las partidas anteriores	46.841
	Total de las importaciones del Japón	82.200

Cuadro A1-15: Principales productos de importación de Viet Nam

SA	Producto	Dólares (miles)
23	Residuos y desechos de la industria alimentaria	1.547
27	Productos del petróleo	97.014
	Total de las partidas anteriores	98.561
	Total de las importaciones de Viet Nam	105.885

Cuadro A1-16: Principales productos de importación de Tailandia

SA	Producto	Dólares (miles)
401	Leche	1.340
1006	Arroz	1.976
1701	Azúcar	15.430
1901	Preparaciones alimenticias de harina	1.005
1902	Pastas	2.494
1905	Pan y productos de pastelería	1.511
2103	Preparaciones para salsas y salsas preparadas	2.351
2523	Cementos	20.125
27	Productos de petróleo	84.019
3004	Medicamentos	6.155
3105	Abonos	4.305
3306	Preparaciones para la higiene bucal o dental	1.035
3402	Preparaciones para lavar	1.023
39	Materias plásticas principalmente tubos	3.111
6403	Calzado	1.208
6908	Baldosas y losas de cerámica	1.924
7216	Productos de hierro	1.649
8525	Transmisores-receptores de radio y televisión	1.925
8711	Motocicletas	2.503
	Total de las partidas anteriores	155.089
	Total de las importaciones de Tailandia	194.569

Cuadro A1-17: Principales productos de importación de Singapur

SA	Producto	Dólares (miles)
1511	Aceites vegetales	2.471
2103	Preparaciones para salsas y salsas preparadas	2.077
2202	Aguas minerales	1.288
2203	Cerveza	1.281
2402	Cigarrillos	2.504
27	Productos del petróleo	15.535
3917	Tubos y accesorios de tubería de plástico	1.169
6309	Artículos de prendería	1.766
6908	Baldosas y losas de cerámica	1.583
7210	Productos de hierro	1.806
7612	Bidones y recipientes similares de aluminio	1.551
8419	Aparatos y maquinaria de calentamiento	2.981
8422	Máquinas y aparatos para empaquetar o envasar mercancías	1.333
8429	Máquinas topadoras y traíllas	7.209
8452	Máquinas de coser	1.553
8458	Tornos	1.557
8465	Máquinas herramientas	1.106
8473	Partes y accesorios de máquinas	1.189
8517	Teléfonos	4.025
8701	Tractores	1.232
8901	Barcos y gabarras	1.145
96	Manufacturas diversas	1.027
	Total de las partidas anteriores	57.388
	Total de las importaciones de Singapur	112.828

v) Comercio por regiones geográficas (principales interlocutores comerciales)

Cuadro A1-18: Fuentes de las importaciones, por bloques comerciales principales
(miles de \$EE.UU.)

	Importaciones, 1995	Porcentaje %	Importaciones, 1996	Porcentaje %	Importaciones, 1997	Porcentaje %
ASEAN						
Tailandia	133.728,10	12,43	137.008,60	13,69	194.569,03	17,78
Singapur	529.727,10	49,26	457.688,70	45,74	112.828,03	10,31
Viet Nam	109.085,80	10,14	119.629,80	11,96	105.884,82	9,67
Malasia	15.461,90	1,44	19.713,50	1,97	58.662,14	5,36
Indonesia	9.091,00	0,85	9.313,30	0,93	14.457,01	1,32
Filipinas	1.704,60	0,16	315,8	0,03	1.035,61	0,09
Myanmar	0	0,00	12,2	0,00	151,42	0,01
RDP Lao	0,6	0,00	46,5	0,00	50,87	0,00
Total	798.799,10	7,28	743.728,40	74,33	487.638,93	44,55
Otros "APEC"						
Japón	64.111,70	5,96	32.619,20	3,26	82.200,22	7,51
Taiwan	9.186,00	0,85	42.924,80	4,29	77.511,58	7,08
China	28.400,70	2,64	28.408,50	2,84	65.843,97	6,02
Hong Kong	58.179,00	5,41	23.832,60	2,38	55.584,55	5,08
EE.UU.	17.406,10	1,62	15.494,80	1,55	26.337,40	2,41
Australia	13.598,10	1,26	5.210,00	0,52	10.980,49	1,00
Nueva Zelandia	249	0,02	135,8	0,01	821,48	0,08
Total	191.130,60	17,77	148.625,70	14,85	39.279,69	29,17
Unión Europea						
Francia	34.443,30	3,20	18.834,60	1,88	40.684,23	3,72
Reino Unido	811,00	0,08	1.104,50	0,11	13.834,81	1,26
Alemania	7.746,60	0,72	2.581,40	0,26	8.637,690	0,79
Dinamarca	177,90	0,02	1.874,00	0,19	6.887,32	0,63
Países Bajos	234,00	0,02	333,80	0,03	3.870,21	0,35
Bélgica/ Luxemburgo	423,60	0,04	1.305,30	0,13	2.210,46	0,20
Italia	404,50	0,04	14.839,60	1,48	2.046,03	0,19
España	234,00	0,02	1.412,10	0,14	1.698,74	0,16
Austria	161,90	0,02	373,30	0,04	603,62	0,06
Irlanda	103,80	0,01	0,02	0,00	119,22	0,01
Portugal	31,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Grecia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Finlandia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suecia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	44.771,80	4,16	42.658,62	4,26	80.592,33	7,36
Otros países						
Rusia (ex URSS)	1.642,70	0,15	689,80	0,07	6.113,56	0,56
India	959,80	0,09	834,50	0,08	5.823,55	0,53
Total	2.602,50	0,24	1.524,30	0,15	11.937,11	1,09
Total parcial	1.037.304,00	92,29	893.878,40	89,33	818.855,73	74,81
Total general	1.075.425,90	100%	1.000.602,10	100%	1.094.544,37	100%

Cuadro A1-19: Destino de las exportaciones nacionales por principales bloques comerciales
(miles de \$EE.UU.)

	Exportaciones, 1995	Porcentaje %	Exportaciones, 1996	Porcentaje %	Exportaciones, 1997	Porcentaje %
ASEAN						
Tailandia	173.475,30	46,32	116.831,80	30,52	129.179,11	26,18
Singapur	107.265,10	28,64	109.166,70	28,52	72.587,21	14,71
Viet Nam	13.674,00	3,65	24.425,10	6,38	34.500,52	6,99
Malasia	2.162,60	0,58	3.126,80	0,82	10.730,09	2,17
Indonesia	2.756,60	0,74	532,30	0,14	776,23	0,16
Filipinas	764,10	0,20	129,70	0,03	414,87	0,08
RDP Lao	716,50	0,19	54,80	0,01	10,96	0,00
Myanmar	0,00	0,00	84,00	0,02	0,83	0,00
Total	300.814,20	80,32	254.351,20	66,45	248.199,82	50,30
Otros "APEC"						
EE.UU.	4.378,50	1,17	2.065,50	0,54	84.106,28	17,04
China	3.547,50	0,95	5.533,90	1,45	44.772,49	9,07
Taiwan	7.853,60	2,10	7.600,80	1,99	18.808,74	3,81
Hong Kong	21.196,50	5,66	11.508,00	3,01	12.510,82	2,54
Japón	5.287,80	1,41	5.036,80	1,32	6.176,87	1,25
Australia	308,20	0,08	617,10	0,16	998,18	0,20
Nueva Zelandia	0,00	0,00	9,00	0,00	48,63	0,01
Total	42.572,10	11,37	32.371,10	8,46	167.422,01	33,93
Unión Europea						
Reino Unido	9.429,30	2,52	30.568,30	7,99	30.689,87	6,22
Alemania	3.433,00	0,92	12.926,40	3,38	17.616,46	3,57
Francia	8.913,00	2,38	39.613,30	10,35	9.551,24	1,94
Bélgica/ Luxemburgo	1.155,20	0,31	2.198,70	0,57	2.863,42	0,58
Irlanda	0,00	0,00	1.647,60	0,43	2.316,25	0,47
Países Bajos	837,50	0,22	2.287,50	0,60	2.114,73	0,43
Italia	20,80	0,01	156,90	0,04	1.656,63	0,34
Dinamarca	741,60	0,20	1.754,50	0,46	979,85	0,20
España	0,00	0,00	287,70	0,08	609,63	0,12
Portugal	0,00	0,00	582,70	0,15	290,48	0,06
Austria	0,00	0,00	147,10	0,04	114,10	0,02
Grecia	0,00	0,00	53,00	0,01	81,08	0,02
Finlandia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suecia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	24.530,40	6,55	92.223,70	24,09	68.883,74	13,96
Otros						
Rusia (ex URSS)	109,80	0,03	923,50	0,24	3.053,99	0,62
India	389,00	0,10	0,40	0,00	2.499,49	0,51
Total	498,80	0,13	923,90	0,24	5.553,48	1,13
Total parcial	368.415,50	98,37	379.869,90	99,24	490.059,05	99,31
Total general	374.512,90	100%	382.766,20	100%	493.446,76	100%

ANEXO 2

LISTA DE LEYES Y OTRAS NORMAS JURÍDICAS

1. Leyes y otras normas jurídicas que regulan la actividad de las autoridades aduaneras; organismos competentes

Leyes

- Ley sobre derechos de importación y exportación de 15 de septiembre de 1989, Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley sobre tributación de enero de 1997, Ministerio de Economía y Finanzas.

Subdecreto

- Subdecreto sobre la abolición e instalación de puntos de control a lo largo de la frontera y red de transportes de Camboya, N° 75 de 19 de octubre de 1995; Consejo de Ministros.

Decisiones

- Decisión sobre el procedimiento de exportación de madera, madera aserrada y madera transformable (7 de enero de 1993, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca).
- Decisión sobre la anulación del procedimiento existente de exportación de madera, N° 65, de fecha 18 de junio de 1994, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca.
- Decisión del Gobierno sobre la reglamentación de la exportación de madera, N° 17, de fecha 29 de abril de 1997, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca.
- Decisión sobre la aplicación del arancel N° 002 de 14 de septiembre de 1997.

Declaraciones (Prakas)

- Prakas del Ministerio de Economía y Finanzas relativas al impuesto sobre la cifra de negocios (N° 342 de mayo de 1997).
- Prakas del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la modificación de la composición del comité encargado de resolver las quejas de los importadores y exportadores sobre las inspecciones previas a la expedición (N° 305 de agosto de 1996).
- Prakas del Ministerio de Economía y Finanzas sobre la inspección previa a la expedición de productos importados al Reino de Camboya (N° 321 de fecha 8 de septiembre de 1995).
- Prakas sobre el recargo y la modificación del impuesto sobre las partidas en las provincias y municipios (N° 015 de 18 de diciembre de 1993, Ministerio de Economía y Finanzas); Prakas sobre la modificación del impuesto del timbre (N° 014 de 4 de febrero de 1994, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Prakas sobre la reducción del impuesto de aduanas sobre algunas partidas de importación de la tabla de impuestos de aduanas (N° 0245 de 7 de marzo de 1994, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Prakas sobre la modificación de las tasas de los impuestos aduaneros a las importaciones de gasolina (N° 001 de 4 de enero de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Prakas sobre los procedimientos para determinar los tipos impositivos (N° 260 de 21 de junio de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).

- Prakas sobre la modificación de los tipos de los impuestos de aduanas a la importación de los vehículos de pasajeros y otros vehículos enumerados en la tabla de impuestos de aduanas, línea 87.03 (Nº 293 de 11 de agosto de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Prakas sobre la aplicación del impuesto de aduanas sobre determinadas partidas de importación (Nº 329 de 2 de octubre de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Prakas sobre la determinación de los tipos de los impuestos de aduanas a la exportación sobre el latex (Nº 330 de 2 de octubre de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).

2. Leyes y otras normas jurídicas relativas a la regulación no arancelaria de las importaciones, exportaciones y comercio en tránsito, normas de origen: organismos competentes

Leyes

- Ley sobre la importación y exportación (Nº 57 de 20 de junio de 1989, Ministerio de Comercio, Estado de Camboya).

Subdecretos

- Subdecreto sobre el control de la higiene en las mercancías de importación y exportación (Nº 98 de 8 de octubre de 1983, República Popular de Kampuchea); Ministerio de Salud.
- Subdecreto que regula la contratación pública en el Reino de Camboya (Nº 60 de 25 de junio de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Subdecreto sobre la concesión del derecho a vender y exportar productos de caucho al Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca, 13 de octubre de 1994.
- Subdecreto sobre la administración de las pequeñas empresas y la artesanía; Nº 12 de 4 de junio de 1991, Ministerio de Industria, Minas y Energía.
- Subdecreto sobre la administración y el control de calidad de los productos de la industria y la artesanía; Nº 4 de 26 de febrero de 1992, Ministerio de Industria, Minas y Energía.

Decisión

Decisión sobre la creación de una comisión interministerial para la preparación y organización de procedimientos y reglamentos de importación y exportación; 19 de septiembre de 1994, Ministerio de Economía y Finanzas.

Declaración (Prakas):

- Declaración sobre la facultad de firmar una carta uniforme del SGP; 21 de noviembre de 1994, Ministerio de Comercio.

3. Leyes y reglamentos relativos a las inversiones extranjeras: organismos competentes

Leyes

- Decreto sobre contratos y otras obligaciones; 28 de octubre de 1998, Consejo de la República Popular Estatal de Kampuchea.
- Ley sobre las Inversiones; 4 de agosto de 1994, Consejo para el Desarrollo de Camboya.

- Ley relativa a las reglamentaciones comerciales y al registro mercantil; 3 de mayo de 1995, Ministerio de Comercio.
- Ley sobre las Cámaras de Comercio; 16 de mayo de 1995, Ministerio de Comercio.
- Ley sobre la supervisión de las instituciones financieras; 10 de agosto de 1992, Banco Estatal Nacional de Camboya.
- Ley sobre la navegación fluvial (aguas interiores); 1º de mayo de 1991, Estado de Camboya, Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
- Ley sobre la inmigración; 26 de agosto de 1994, Ministerio del Interior.
- Ley sobre las importaciones y exportaciones (Nº 57 de 20 de junio de 1989, Ministerio de Economía y Finanzas).
- Ley sobre el establecimiento de compañías de seguros (Nº 13 de 30 de enero de 1992, Estado de Camboya, Ministerio de Economía y Finanzas).

Subdecretos

- Subdecreto sobre la concesión del derecho a vender y exportar productos de caucho al Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca; 13 de octubre de 1994, Consejo de Ministros.
- Subdecreto sobre la gestión de las divisas, los metales preciosos y las piedras preciosas; 8 de noviembre de 1991, (Estado de Camboya, Banco Nacional de Camboya).
- Subdecreto sobre la organización y el funcionamiento del Banco Nacional de Camboya; 26 de enero de 1996, Banco Nacional de Camboya.
- Subdecreto sobre la exportación de mano de obra khmer para que trabaje en el extranjero; 20 de julio de 1995, Ministerio de Asuntos Sociales y de Trabajo.
- Subdecreto sobre el control de la higiene en la importación y exportación de mercancías (Nº 98 de 8 de octubre de 1983, República Popular de Kampuchea, Ministerio de Salud).
- Subdecreto relativo a la aplicación de la Ley sobre las Inversiones (Nº 88 de 29 de diciembre de 1997).

Decisiones:

- Decisión sobre el procedimiento de exportación de madera, madera aserrada y madera transformable (7 de enero de 1993, Consejo de Ministros)
- Decisión sobre la compra de seguros en el país (enero de 1993, Consejo de Ministros, Estado de Camboya).

Declaraciones (Prakas)

- Declaración sobre la solicitud de apertura y cierre de empresas; 6 de agosto de 1993, Ministerio de Bienestar Social y Trabajo, Gobierno Nacional Provisional de Camboya.
- Prakas sobre el establecimiento de puntos de control fronterizos y sobre el control de la entrada y salida de extranjeros que atraviesan esos puntos de control (Nº 553 de 10 de noviembre de 1995, Ministerio del Interior).
- Prakas sobre procedimientos relativos a la emisión de documentos de viaje y permisos (Nº 554 de 10 de noviembre de 1995, Ministerio del Interior).

Circulares (Sarachor)

- Circular sobre la certificación de las cuentas empresariales; 4 de abril de 1994, Ministerio de Economía y Finanzas.

- Circular sobre el seguro de mercancías o materiales importados en Camboya (N° 002 de 6 de abril de 1993, Ministerio de Finanzas, Estado de Camboya).
- Circular sobre el registro de entidades jurídicas empresariales (N° 124 de 10 de mayo de 1994, Ministerio de Comercio).

5. a) Leyes, reglamentos y directrices administrativas vigentes que afectan significativamente al comercio de servicios

- Ley sobre la organización y el funcionamiento del Banco Nacional de Camboya; 26 de enero de 1996.
- Ley sobre tipos de cambio de divisas; 22 de agosto de 1997, Banco Nacional de Camboya.
- Ley sobre el trabajo.
- Ley sobre el establecimiento de la industria de seguros; N° 13 de 13 de enero de 1992, Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley sobre la gestión de los productos farmacéuticos; 9 de mayo de 1996, Ministerio de Salud.
- Ley de prensa, Ministerio de Información.
- Ley sobre la reglamentación de las empresas estatales; 18 de julio de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ley sobre la supervisión de las instituciones financieras; 10 de agosto de 1992, Banco Nacional de Camboya.
- Ley sobre las inversiones de 4 de agosto de 1994, Consejo para el Desarrollo de Camboya.
- Ley sobre el registro de actividades comerciales NS 0695/04 de fecha 25 de junio de 1995; Ministerio de Comercio.
- Subdecreto N° 29 ANKr sobre la supervisión de los bancos comerciales de 16 de noviembre de 1992; Banco Nacional de Camboya.
- Subdecreto N° 88 de 29 de diciembre de 1997 relativo a la aplicación de la Ley sobre las Inversiones, Consejo para el Desarrollo de Camboya.
- Subdecreto N° 5 ANKr sobre la obligación de las empresas de mantener unos registros contables, de 5 de marzo de 1993, Ministerio de Economía y Finanzas.
- Subdecreto N° 30 SD sobre la creación de "un comité descentralizado de crédito rural" de 8 de febrero de 1995, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Nacional de Camboya.

El Banco Nacional de Camboya ha emitido los prakas, reglamentos y circulares siguientes:

- N° 593-01 de 18 de enero de 1993 por el que regula el mantenimiento del depósito de cuarentena.
- Declaración N° 793-282 sobre el mantenimiento de las reservas requeridas de los depósitos y otros empréstitos por las instituciones financieras, 30 de diciembre de 1993.
- N° 794-001-R3 de 1° de enero de 1994 por el que se regula el capital mínimo (derogada y sustituida por el reglamento N° 797-147 prokor de fecha 29 de diciembre de 1997).
- Prakas N° 794-78 (y circular N° 794-002) de 31 de diciembre de 1994 relativas a la clasificación y a la política aplicable al establecimiento de disposiciones concernientes a las deudas incobrables y de dudoso cobro por un banco comercial.
- N° 795-01 (y circular) de 16 de enero de 1995 por la que se regula la supervisión de las posiciones de cambio abiertas de los bancos y las instituciones financieras.
- N° 795-02 de 30 de marzo de 1995 (y circular de 31 de marzo de 1995) por la que se regula la presentación tardía del informe de los bancos comerciales.

- N° 795-03 de 22 de mayo de 1995 (y circular de 27 de mayo de 1995) por la que se regula la relación de cobertura de riesgos (adecuación del capital).
- N° 795-04 de 23 de junio de 1995, instrucción relativa a la declaración mensual de activos y pasivos en disquete.
- Reglamento N° 993-06 de 22 de septiembre de 1993 sobre la creación de mercados de divisas.
- Reglamento N° 593-208 de 22 de noviembre de 1993 sobre la utilización del idioma khmer y de la moneda nacional en los informes contables periódicos.
- Reglamento N° 594-03 de 30 de junio de 1994 sobre la forma de presentación de los resultados fuera del balance además de los informes de situación financiera periódicos.
- Reglamento N° 595-47 de 16 de marzo de 1995 sobre la liberalización del tipo de interés.
- Reglamento N° 594-73 de 16 de mayo de 1995 sobre la tasa de refinanciación.
- Prakas (aviso) N° 796-153 bis de fecha 25 de octubre de 1996. Según este Prakas, no se aplica a las licencias relativas a filiales de bancos extranjeros en Camboya, que se regularán por un reglamento diferente.
- Prakas N° B797-147 Prokor de 29 de diciembre de 1997 sobre la situación de los bancos y las instituciones financieras.
- Reglamento N° Thor 797-02 BB de 26 de diciembre de 1997 sobre la modificación del mantenimiento de las reservas exigidas con relación a los depósitos y otros empréstitos de las instituciones financieras.
- N° 797-092 sobre la declaración de préstamos de 100 millones de dólares y de 300 millones de riels, la clasificación de los créditos, en normal, inferior a la norma, dudoso y perdido.

b) Publicaciones o fuentes de información sobre medidas de aplicación general, que sean de importancia para el AGCS

Ministerio de Economía y Finanzas:	Boletín mensual de estadísticas;
Banco Nacional de Camboya:	Revista de estadísticas económicas y monetarias;
Ministerio de Comercio:	Resumen empresarial semanal.

c) Servicios de información previstos en el artículo III del AGCS, si los hubiere

Todavía no se han establecido los servicios de información a que se hace referencia en el artículo III del AGCS.

ANEXO 3

INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN

I. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LOS REGÍMENES

Las mercancías más importantes pueden entrar en Camboya sin licencia de importación. Sin embargo, algunos productos pueden afectar a la salud de los ciudadanos, o al bienestar del consumidor o del medio ambiente o a la seguridad nacional y están sometidos a la concesión de una licencia de importación.

II. FINALIDADES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL TRÁMITE DE LICENCIAS

Camboya tiene un solo sistema de concesión de licencias de importación que no tiene por objeto restringir las importaciones de mercancías.

Los siguientes productos están sometidos al otorgamiento de una licencia de importación:

Códigos del SA	Designación	Órgano estatal encargado de la concesión de las licencias
36; 93	Armas, explosivos	Ministerio de la Defensa Nacional
88; 89	Vehículos y maquinaria para fines militares	Ministerio de la Defensa Nacional
71.06; 71.08; 71.18	Oro y plata	Banco Central
29.36; 29.37; 30	Productos farmacéuticos y material médico	Ministerio de Salud

Véase también el anuncio N° 2211 del Ministerio de Comercio en el anexo 8, página 130.

ANEXO 4

INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ACUERDO SOBRE VALORACIÓN EN ADUANA

Camboya no es miembro de la OMC y no está aplicando o administrando el Acuerdo sobre Valoración en Aduana. A continuación se facilita información sobre las políticas y procedimientos actuales del Departamento de Aduanas con respecto a la valoración en aduana.

1. a) Al hacer las valoraciones en aduana, el Departamento de Aduanas no trata las ventas entre personas vinculadas de manera distinta a las ventas entre personas no vinculadas. El contrato concertado entre el Gobierno Real y la empresa de inspección previa a la expedición con respecto a la prestación de servicios de inspección previa a la expedición no requiere que las ventas entre personas vinculadas se traten de manera diferente a las demás ventas.

b) Cuando las mercancías han sufrido daños o pérdidas, se constituye un comité de investigación integrado por funcionarios de la oficina local del Departamento de Aduanas, las autoridades portuarias, la empresa de transportes, CAMCONTROL y los propietarios de las mercancías o su representante. Este comité evalúa los daños y pérdidas y, a la luz de sus conclusiones, somete un informe a la aprobación del Director de Aduanas.
2. Las autoridades aduaneras camboyanas sólo tienen dos bases para efectuar la evaluación en aduana: el precio de la factura y los precios del mercado. No tratan de valorar las mercancías por su costo de producción.
3. Camboya no utiliza valores computados basados en el costo al determinar los valores en aduana.
4. La valoración en aduana se efectúa sobre la base c.i.f.
5. La valoración en aduana se efectúa en riels. El tipo de cambio utilizado es el tipo de cambio oficial el día en que se registra la declaración de aduana. El Banco Nacional de Camboya determina y pone a disposición diariamente el tipo de cambio oficial.
6. La información utilizada para la valoración en aduana - costo según factura y precio del mercado abierto - no tiene un carácter confidencial.
7. Cuando la valoración es determinada por medio de la inspección previa a la expedición, el procedimiento de apelaciones es el descrito más arriba (véase sección IV.1 j) *supra*). En lo que respecta a las importaciones no sometidas a una inspección previa a la expedición, se puede presentar un recurso contra una decisión de valoración ante el Ministerio de Economía y Finanzas, cuya decisión es definitiva.
8. Se publicó la Ley de Aduanas de 1989. Cuando se introducen cambios en los procedimientos aduaneros se dan a conocer por medio de avisos en los medios de comunicación. El Departamento de Aduanas convoca a una reunión de información a los 30-50 importadores más importantes acerca de los cambios. A petición del público se facilitan copias de todas las decisiones, instrucciones, etc., ministeriales.
9. El Director de Aduanas está facultado para aprobar la retirada de las mercancías de la aduana antes de que se haya adoptado una decisión sobre la valoración. Puede o no solicitar una garantía financiera.

10. No existen normas que prescriban que se debe dar una explicación de la valoración en aduanas por escrito y ésta no es la práctica habitual.
11. Actualmente se está preparando un proyecto de código de aduanas que tendrá en cuenta las disposiciones del Acuerdo sobre Valoración en Aduanas de la OMC.
12. Camboya necesita una asistencia técnica global de los Miembros de la OMC y de las organizaciones internacionales con respecto a las normas y los procedimientos de valoración en aduana.

ANEXO 5

INFORMACIÓN SOBRE LOS OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

Camboya no es miembro de la OMC y no está aplicando o administrando el Acuerdo sobre los Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC.

En la sección IV.3 b) se reproduce toda la información de que se dispone sobre las reglamentaciones y normas técnicas.

ANEXO 6

INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO DE ESTADO

Camboya no dispone de empresas estatales tal como se definen en el artículo XVI del GATT de 1994 y en el Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del Acuerdo. Las empresas estatales y privadas compiten en pie de igualdad en la realización de transacciones nacionales e internacionales.

ANEXO 7 A

LISTA DE CLASIFICACIÓN SECTORIAL DE LOS SERVICIOS

I. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS

1. Servicios profesionales

Tipos de servicios	Otorgadores de la licencia	Condiciones requeridas y medidas
Servicios jurídicos	Fiscal General del Tribunal de Apelación	<p>La Asamblea Nacional aprobó la ley sobre el Colegio de Abogados el 15 de junio de 1995.</p> <p>Artículo 5: Los abogados extranjeros cuyos nombres hayan sido inscritos por el Colegio de Abogados de un país extranjero o que hayan sido reconocidos y autorizados por sus países de origen para ejercer la abogacía tendrán el derecho de ejercer la profesión con un abogado khmer y de acompañar/secundar a abogados khmer ante los tribunales u otras instituciones del Reino de Camboya. Los abogados extranjeros no podrán representar a clientes.</p> <p>Artículo 6: Los abogados extranjeros sólo podrán ejercer su profesión en el territorio del Reino de Camboya con la autorización del Consejo del Colegio de Abogados Khmer; esta autorización dependerá de la posesión por el abogado extranjero de las calificaciones necesarias y sólo se otorgará cuando el país de origen del abogado extranjero conceda esta misma posibilidad a los abogados camboyanos. Esta autorización podrá retirarse si la abogacía se ejerce de manera ilegal o inmoral en el territorio del Reino de Camboya. Toda decisión del Consejo del Colegio de Abogados de no autorizar el ejercicio de la abogacía o de anular la autorización se comunicará en un plazo de 15 días al Fiscal General del Tribunal de Apelación y al interesado. Se podrá apelar contra esta decisión en un período de dos meses a partir de la fecha en que se recibe esta información.</p> <p>Artículo 7: Los abogados extranjeros que hayan sido autorizados a ejercer su profesión no podrán llevar a cabo ninguna actividad para atraer clientes ni hacer publicidad comercial.</p>
Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros	Ministerio de Economía y Finanzas	<p>Auditoría: El Ministerio de Economía y Finanzas ha redactado una ley de auditoría. Este proyecto de ley crea la Dirección Nacional de Auditoría y regula su funcionamiento.</p> <p>Contabilidad: La ley vigente, promulgada en 1992, no especifica las calificaciones requeridas. Para que el sistema contable de Camboya sea más compatible con los sistemas utilizados en la ASEAN, el Ministro de Economía y Finanzas ha ordenado al Departamento de Contabilidad que prepare un proyecto de ley que se</p>

Tipos de servicios	Otorgadores de la licencia	Condiciones requeridas y medidas
		atenga a las normas internacionales y que esté más en armonía con las prácticas de los países de la ASEAN. Este proyecto de ley fue aprobado por el Consejo de Ministros y se ha sometido a la aprobación de la Asamblea Nacional.
Servicios de arquitectura	Gabinete del Consejo de Ministros por recomendación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Un subdecreto sobre la emisión de certificados de construcción, de fecha 19 de diciembre de 1997, prescribe que la persona que realice el proyecto de construcción deberá ser un arquitecto de nacionalidad khmer o una persona que haya recibido un "apoyo" de un arquitecto khmer, esté reconocida por el Gobierno Real de Camboya y haya sido propuesta por "las autoridades competentes o la Comisión de Arquitectos Khmer una vez que se haya encomendado el encargo".
Servicios integrados de ingeniería	-Ministerio de Obras Públicas y Transporte -Gabinete del Consejo de Ministros -Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas
Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajista	-Ministerio de Obras Públicas y Transporte -Gabinete del Consejo de Ministros -Ayuntamiento de Phnom Penh	Todavía no reguladas
Servicios médicos y dentales	Ministerio de Salud	El Ministerio de Salud ha sometido a la aprobación del Consejo de Ministros un proyecto de ley sobre servicios médicos. Este proyecto especifica que sólo una persona que reúna las características siguientes podrá practicar la medicina en Camboya: --ser de nacionalidad camboyana; --poseer un certificado de formación médica reconocido por el Ministerio de Salud; --estar en buen estado de salud y no tener antecedentes penales. Según el proyecto de ley los no camboyanos son autorizados a ejercer la medicina cuando el Ministerio de Salud determina que ello redundará en beneficio de Camboya.
Servicios proporcionados por parteras, enfermeras, fisioterapeutas y personal paramédico	Ministerio de Salud	Igual que en el caso anterior.

2. Servicios de informática y servicios conexos

Actualmente en Camboya no existen prescripciones relativas a la concesión de licencias o a calificaciones en lo que respecta a los servicios de informática y conexos.

3. Servicios de Investigación y Desarrollo

Tipos de servicios	Otorgadores de la licencia	Condiciones requeridas
Servicios de I y D en materia de ciencias naturales	-Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca -Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas
Servicios de I y D en materia de ciencias sociales y humanidades	-Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas
Servicios interdisciplinarios de I y D	-Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas

4. Servicios inmobiliarios

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Que entrañen bienes inmuebles en propiedad o arrendados	-Gabinete del Consejo de Ministros -Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	Todavía no reguladas
A comisión o por contratos	-Gabinete del Consejo de Ministros	Todavía no reguladas

5. Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
En relación con buques	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Todavía no reguladas
En relación con aeronaves	Secretaría Estatal de Aviación Civil	Todavía no reguladas
En relación con otro equipo de transporte	-Ministerio de Obras Públicas y Transporte - <u>Secretaría Estatal de Aviación Civil</u>	Todavía no reguladas
En relación con otra maquinaria y equipo	-Ministerio de Obras Públicas y Transporte -Secretaría Estatal de Aviación Civil -Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca -Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas

6. Otros servicios prestados a las empresas

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas y medidas
Servicios de publicidad	Ninguno	Un contrato de monopolio sobre la publicidad exterior en Phnom Penh, firmado en 1994 entre el Ayuntamiento de Phnom Penh y un súbdito camboyano, terminará en 2003. Todavía no reguladas
Servicios relacionados con la minería	Ministerio de Industria, Minas y Energía	El Ministerio de Industria, Minas y Energía ha sometido a la aprobación del Consejo de Ministros su proyecto de ley sobre minería
Servicios relacionados con el sector manufacturero	Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas
Servicios relacionados con la distribución de energía	Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas
Servicios de colocación y suministro de personal	Ministerio de Asuntos Sociales y de Trabajo y Asuntos de los Veteranos	Todavía no reguladas
Servicios de investigación y seguridad	Ministerio del Interior	Todavía no reguladas
Servicios relacionados con la consultoría científica y técnica	-Ministerio de Comercio -Ministerio de Industria, Minas y Energía -Ministerio de Agricultura -Ministerio de Educación	Todavía no reguladas
Servicios de mantenimiento y reparación de equipo (con exclusión de las embarcaciones, las aeronaves y demás equipo de transporte)	-Ministerio de Industria, Minas y Energía -Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Todavía no reguladas
Servicios fotográficos	Ninguno	Todavía no reguladas
Servicios de empaque	-Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas y medidas
Servicios editoriales y de imprenta	Ministerio de Información	La Ley sobre el régimen de prensa, de fecha 1 ^o de septiembre de 1995, estipula que la publicación de textos o ilustraciones obscenos y de materiales gráficamente violentos está prohibida. El número total de periódicos en idioma khmer que pertenecen o están en posesión de extranjeros no puede exceder del 20% del total de todos los periódicos en idioma khmer publicados en Camboya.

II. SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Aunque a menudo se carece de una información cuantitativa precisa, es evidente que los servicios de comunicación se han expandido muy rápidamente en los últimos años y que el mercado de esos servicios seguirá ampliándose aceleradamente en el futuro.

1. Servicios de correos

El sistema postal nacional depende del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, que se ocupa de su funcionamiento.

El Ministerio establece las tarifas de los principales tipos de servicios sobre la base del índice de precios de consumo y del Convenio de la Unión Postal Universal (UPU).

En Camboya existen 40 oficinas de correos: un departamento postal y seis oficinas postales bajo su supervisión; 23 estafetas provinciales y urbanas y 10 oficinas postales de distrito. En total en Camboya hay 40 oficinas postales. Las oficinas postales de Phnom Penh prestan todos los tipos de servicios postales que se enumeran a continuación. Seis estafetas provinciales disponen de servicios postal exprés (EMS) y servicios de paquetes postales dentro y fuera del país, así como servicios de cartas; las restantes estafetas prestan únicamente servicios de carta.

Los principales servicios suministrados por las oficinas postales en Phnom Penh incluyen lo siguiente:

- Entrega de correspondencia (cartas, tarjetas postales, correspondencia comercial, correspondencia certificada)
- Distribución de periódicos y revistas
- Servicios de paquetes
- EMS
- Apartados de correos
- Servicio de paquetes voluminosos
- Correo urgente dentro y fuera del país
- Servicios de correo de superficie a los países vecinos

El cuadro que figura a continuación muestra el volumen de la correspondencia postal manejada por los servicios postales durante 1997 y 1998.

Tipo de correspondencia en 1997 y 1998 (número de unidades manejadas)

Tipo de correspondencia	1997	1998
Cartas	2.300.702	3.310.790
Paquetes	2.117	20.594
EMS	2.844	5.413
Correo urgente	4,231	9,304

2. Servicios de mensajeros

Varias empresas extranjeras, entre ellas DHL, TNT, OCS, UPS y FedEx, proporcionan servicios de mensajería en Camboya. Este mercado no está todavía regulado. En principio se requiere una licencia del Ministerio de Correos y Comunicaciones para explotar una empresa en este mercado. En la práctica, hasta ahora las empresas han funcionado sin licencias.

3. Servicios de telecomunicaciones

El Ministerio de Correos y Telecomunicaciones del Reino de Camboya es actualmente responsable de la reglamentación, administración y gestión de la red de teléfonos públicos y de la concesión de licencias por otros servicios conexos suministrados por asociados en empresas conjuntas. El Ministerio de Correos ha declarado como posición política principal que todos los servicios e instalaciones de telecomunicaciones básicos son administrados por el Ministerio que funciona como la compañía dominante. El Ministerio explota y administra todas las telecomunicaciones del país, fija la política y por el momento actúa de manera oficiosa como órgano regulador y normativo. El Ministerio de Correos y Telecomunicaciones está encargado de expedir las licencias y también tiene la responsabilidad de promulgar y administrar las normas reglamentarias que regulan la actividad de concesión de licencias.

Con respecto a los servicios de telecomunicaciones, el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones es responsable del otorgamiento de licencias y calificaciones. Las prescripciones relativas a las calificaciones y a la concesión de licencias para el suministro de servicios de telecomunicaciones abarcan lo siguiente:

- Capital social mínimo.
- Disposición de espacios de oficinas y del equipo necesario aprobado.
- Calificaciones profesionales.
- Solicitud presentada al CDC y al Primer Ministro para que adopte la decisión definitiva.
- Acuerdo de asociación entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y otras partes que se llevará a cabo después de recibirse la aprobación del Primer Ministro.
- Escritura de constitución de la empresa.
- Licencia expedida por el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones en la que se estipulen las condiciones, como el alcance de la licencia y el derecho de la empresa, los requisitos técnicos, las normas internacionales que imponen requisitos relativos al equipo, la garantía del rendimiento del sistema, las tarifas y la facturación, las cuestiones fiscales y administrativas, la duración de la licencia, las garantías bancarias, la propiedad de la red a la expiración de la licencia o prórroga.
- Inscripción en el Ministerio de Comercio.

El Ministerio de Correos y Telecomunicaciones ha recibido la aprobación del Gobierno Real de Camboya para establecer empresas conjuntas entre compañías extranjeras y el Ministerio para la prestación y el funcionamiento de servicios móviles celulares, como sigue:

- CASACOM (Cambodia Samart Communication Co., Ltd.) que utiliza el sistema de teléfono móvil nórdico (NMT) y una banda de frecuencia de 900 megahercios (MHz). Esta empresa ha extendido su red a nueve (9) provincias como Phnom Penh, Battambang, Koh Kong, Sihanouk Ville, Siem Reap, Kompot, Takeo, Kampong Cham y Kandal. El número total de abonados era de 19.750 al 31 de marzo de 1998. El contrato original se firmó el 19 de octubre de 1992. Su modificación con respecto a la prestación y funcionamiento de servicios de telefonía móvil celular digital GSM se firmó el 20 de junio de 1996 entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y Cambodia Samart Co., Ltd., (CS).
- CAMTEL (Cambodia Mobile Telephone Company Limited), que emplea el sistema del teléfono móvil perfeccionado (AMPS) y la banda de frecuencia de 800 MHz. A finales de marzo de 1998 contaba con 5.286 abonados. El contrato original se firmó el 8 de agosto de 1992. El acuerdo complementario se firmó el 29 de septiembre de 1997 en lo que respecta a la prestación y el funcionamiento del servicio de telefonía móvil celular CDMA en el Reino de Camboya.
- TRICELCOM (Technology Resources Industries Cellular Communications Cambodia Company Limited), que utiliza el sistema de comunicaciones de acceso total mejorado (ETACS) y la banda de frecuencia de 900 MHz, contaba con 5.115 abonados a finales de marzo de 1998. El contrato se firmó el 15 de febrero de 1993. El contrato complementario se firmó el 14 de marzo de 1997 en lo que respecta a la prestación y el funcionamiento de servicios de una red de comunicación personal 1.800 y de la red de teléfono móvil celular ETACS en el Reino de Camboya.
- CAMGSM (Cambodia GSM or Mobitel). El Gobierno Real de Camboya ha concertado un acuerdo con Royal Millicom Co., Ltd., integrada por el Grupo Real de Empresas Locales y la empresa extranjera Millicom de Suecia, para establecer otra empresa conjunta para la prestación y el funcionamiento de servicios de teléfono móvil celular digital GSM, utilizando tecnología moderna, que se inauguró oficialmente y entró en servicio el 11 de marzo de 1997. El contrato se firmó el 20 de abril de 1996. El número de abonados a finales de marzo de 1998 era de 7.030.
- CAMSHIN (Cambodia Shinawatra Company Limited). Aparte de las cuatro empresas anteriormente mencionadas de teléfono móvil celular, existe otra empresa conjunta para la prestación y el funcionamiento de un sistema de conexión en bucle local inalámbrico utilizando la banda de frecuencias de 450 MHz, que contaba el 31 de marzo de 1998 con 6.975 abonados. El contrato se firmó el 4 de marzo de 1993. El contrato complementario se firmó el 4 de marzo de 1997 en lo que respecta a la prestación y el funcionamiento de un sistema de telecomunicaciones inalámbrico y la prestación de servicios en el Reino de Camboya.
- CAMINTEL. Además de las cuatro empresas de teléfonos móviles celulares y de la empresa de transmisión inalámbrica local, el Gobierno Real de Camboya creó también otra empresa conjunta llamada "CAMINTEL", entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones (51 por ciento del capital social) y la empresa INDOSAT de Indonesia (49 por ciento del capital social) para la rehabilitación y el mejoramiento

del equipo del sistema de la red de telecomunicaciones EX de la APRONUC⁸. Esta empresa ha ampliado su red y servicios a todas las provincias y ciudades, utilizando el satélite de transmisión Palapa de Indonesia. Los abonados se calcula que eran 3.114 al 31 de marzo de 1998. El Acuerdo entre el Ministerio de Correos y Telecomunicación e INDOSAT se firmó el 29 de diciembre de 1994.

El 17 de febrero de 1990 se firmó un contrato de cooperación empresarial entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y OTC International Australia Limited. (actualmente Telstra) para la inversión en la red de telecomunicaciones internacionales de Camboya.

Según el plan general para la promoción de las telecomunicaciones en el Reino de Camboya, establecido por la Unión Internacional de Telecomunicación (UIT) y aprobado por el Consejo de Ministros el 6 de febrero de 1997, la demanda prevista de usuarios de teléfonos durante los próximos cinco años (1997-2003) se calcula que será de más de 138.000 líneas de abonados, con inclusión de 72.500 líneas para todas las provincias y ciudades y de 65.500 líneas para la ciudad de Phnom Penh.

Con el fin de atender a la demanda indicada y de perseguir las políticas económicas del mercado libre, el Gobierno Real de Camboya ha autorizado a empresas privadas nacionales y extranjeras a establecer más compañías conjuntas para invertir en el desarrollo de las telecomunicaciones de Camboya, como sigue:

- American Cambodian Telecom Ltd. El Acuerdo entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y Portacom Wireless Inc., de los Estados Unidos de América, se firmó el 26 de diciembre de 1996 para el suministro y funcionamiento de un sistema de telecomunicaciones de acceso múltiple de división código (CDMA) (referencia: carta del Consejo de Ministros N° 1052sCN de fecha 17 de septiembre de 1996).
- R.T.I. (Royal Telecam International Ltd.) El Acuerdo de asociación entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y Royal Millicom Co., Ltd., se firmó el 6 de junio de 1997 con miras a la prestación de servicios internacionales y al funcionamiento y utilización de un pasillo internacional (referencia: carta del Consejo de Ministros N° 642sCN de fecha 31 de mayo de 1996).
- El Acuerdo sobre servicios de Internet entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y Telstra international Ltd. (Australia) se firmó el 25 de febrero de 1997 con respecto a la prestación de servicios de Internet en Camboya.
- Khmer Telecom Company Limited. El Acuerdo de participación conjunta entre el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones y Tong Yang Cement Co., Ltd. (TYC) y Khaou Chuly Development Co., Ltd. (KC) para la prestación de servicios de telecomunicaciones internacionales del y al Reino de Camboya.

El Ministerio ha otorgado y expedido licencias a las dos empresas siguientes para el suministro y el funcionamiento de un sistema de radio móvil terrestre intermedio en el Reino de Camboya:

- Comunicaciones Nacionales de Camboya (CNC): la licencia se expidió el 13 de marzo de 1996.
- Mekong Telecom Mobile Ltd.; la licencia se expidió el 5 de junio de 1996.

⁸ La Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya cuya red de telecomunicaciones en Camboya fue donada al Gobierno camboyano a la conclusión del mandato de la APRONUC.

4. Servicios audiovisuales

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Servicios de producción y distribución de películas y cintas vídeo	-Ministerio de Información -Ministerio de Cultura y Bellas Artes	Todavía no reguladas
Servicios de proyección de películas	-Ministerio de Información -Ministerio de Cultura y Bellas Artes	Todavía no reguladas
Servicios de radio y televisión	Ministerio de Información	Todavía no reguladas
Servicios de transmisión por radio y televisión	Ministerio de Información	Todavía no reguladas
Servicios de transmisión sonora	Ministerio de Información	Todavía no reguladas

III. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Obras generales de construcción de edificios	Ministerio de Ordenación de Tierras, Planificación Urbana y Construcciones	Las mismas que para los servicios arquitectónicos
Obras generales de construcción e ingeniería civil	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Las mismas que más arriba
Trabajos de instalación y montaje	Ministerio de Industria, Minas y Energía	Las mismas que anteriormente
Terminación de trabajos y acabado del edificio	Ministerio de Ordenación de Tierras, Planificación Urbana y Construcciones	Las mismas que anteriormente

IV. SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Servicios de comisionistas	Ninguno	Todavía no reguladas
Servicios de comercio al por mayor	Ninguno	Todavía no reguladas
Servicios de comercio al por menor	Ninguno	Todavía no reguladas
Servicios de concesionarios	Ninguno	Todavía no reguladas

V. SERVICIOS DE ENSEÑANZA

Tipos de servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Servicios de enseñanza primaria	Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas
Servicios de enseñanza secundaria	Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas
Servicios de enseñanza superior	Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas
Educación de adultos	Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas

VI. SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Tipos de Servicios	Otorgadores de licencia	Condiciones requeridas
Servicios de aguas cloacales	Ministerio de Medio Ambiente	Todavía no reguladas
Servicios de eliminación de basuras	Ministerio de Medio Ambiente	Todavía no reguladas
Saneamiento y servicios similares	Ministerio de Salud	Todavía no reguladas

VII. SERVICIOS FINANCIEROS

1. Todos los servicios de seguros y relacionados con los seguros

Actualmente sólo hay una compañía de seguros estatal que realiza todos los tipos de seguros, salvo el de vida, de conformidad con las disposiciones de la Ley sobre el establecimiento de la industria de seguros promulgada el 8 de febrero de 1992; el subdecreto sobre la creación de la compañía de seguros de propiedad estatal conocida como la Compañía Nacional de Seguros de Camboya (CAMINCO) de fecha 20 de septiembre de 1990; el subdecreto sobre el control de la actividad aseguradora de fecha 9 de junio de 1992 y el Aviso del Gobierno de fecha 22 de septiembre de 1992 por el que se autoriza a CAMINCO a prestar todos los servicios de seguros en Camboya. No obstante, los agentes privados de seguros y los agentes de seguros están autorizados a actuar en cooperación con y bajo la supervisión de CAMINCO.

Además del marco jurídico existente, el Comité de Finanzas y Bancos de la Asamblea Nacional está examinando un nuevo proyecto de ley sobre seguros.

Los principales aspectos abarcados por el proyecto de ley son los siguientes:

- Disposiciones generales sobre la responsabilidad del asegurador.
- Contratos de seguros, en los que se especifican las principales condiciones del contrato, seguros sobre los bienes y seguro de vida.
- Condiciones del seguro de vehículos, el seguro de construcción y el seguro de transporte de pasajeros.
- Agentes de seguros y corredores de seguros.

Cuando este proyecto de ley se promulgue:

- El seguro de vehículos, el seguro de construcción y el seguro de transporte de pasajeros serán obligatorios en Camboya. La categoría del vehículo, la dimensión de los proyectos de construcción y los medios de transporte de los pasajeros respecto de los cuales el seguro es obligatorio se especificarán en el subdecreto del Gobierno Real.
- Todas las compañías de seguros deberán estar registradas ante el Ministerio de Comercio y funcionar bajo la supervisión del Ministerio de Economía y Finanzas. El Ministerio de Economía y Finanzas será responsable de la expedición de licencias a las compañías de seguros, los agentes de seguros y los corredores de seguros.
- Sólo las empresas de responsabilidad limitada (compañías de seguros privadas o empresas conjuntas) serán autorizadas a desarrollar su actividad en Camboya.

Se podrán crear tres tipos de compañías de seguros:

- Compañías de seguros de vida
- Compañías de seguros distintos de los de vida
- Compañías de seguros de vida y otros seguros.

Las disposiciones de la Ley sobre el estatuto de las empresas estatales se aplicarán al control de las compañías estatales y de las empresas conjuntas en las que el Estado posea más del 50 por ciento del activo conjunto. Con respecto a una compañía privada, el control se lleva a cabo de conformidad con las disposiciones estipuladas en su licencia.

El subdecreto del Gobierno Real contendrá (después de la promulgación de la ley) las condiciones del establecimiento de agentes de seguros y corredores de seguros, los requisitos de capital mínimo y el margen de solvencia. El subdecreto regulará asimismo los reaseguros y la retrocesión.

Tipos de servicios	Otorgadores de licencias	Condiciones requeridas
a) Servicios de seguros de vida, accidentes y médicos	Ministerio de Economía y Finanzas	El proyecto de ley de seguros está siendo examinado por el Comité de Finanzas y Bancos de la Asamblea Nacional
b) Servicios de seguros distintos del de vida	Ministerio de Economía y Finanzas	Las mismas que anteriormente
c) Reaseguros y retrocesión	Ministerio de Economía y Finanzas	Las mismas que anteriormente
d) Servicios auxiliares de seguros (con inclusión de los servicios de agencia de correduría)	Ministerio de Economía y Finanzas	Las mismas que anteriormente

2. Servicios bancarios y otros servicios financieros (excluidos los seguros)

Organización

El sistema bancario es un sistema de dos niveles: el banco central (el Banco Nacional de Camboya) y los bancos comerciales.

El Banco Central (véase II.2.b)

El Banco Central tiene competencia monetaria para concebir y aplicar políticas monetarias (refinanciación de las necesidades de recursos, tipos de interés, etc.) y tiene el control de supervisión del sistema bancario (está facultado para conceder licencias, adoptar medidas cautelares obligatorias e imponer sanciones, etc.).

Para que cumpla su misión, se ha otorgado al Banco Central cada vez más autonomía operativa y se le ha facultado para que emita normas reglamentarias sobre asuntos de política monetaria y medidas bancarias cautelares.

Los bancos comerciales

Se establecen según el modelo de un banco de servicios globales adaptado a las condiciones nacionales.

Los bancos autorizados ofrecen los servicios siguientes:

- Cobro de depósitos (a la vista, a plazo, divisas, moneda nacional).
- Concesión de créditos.
- Manejo de transacciones interbancarias.
- Administración de los medios de pago.
- Negociación con títulos valores, oro y divisas (por su propia cuenta o por cuenta de los clientes).

La Praka N° 796-153 Bis, de fecha 25 de octubre de 1996 impone la obligación de que los bancos establecidos con arreglo al derecho interno obtengan una licencia para realizar actividades bancarias. Se publicarán reglamentos separados aplicables a las filiales de bancos extranjeros que operan en Camboya.

Composición

El Banco Central: el Banco Nacional de Camboya. Su oficina principal se encuentra en la capital y tiene una red de 20 sucursales en provincias.

Existen 31 bancos comerciales constituidos por:

- 1 banco estatal en fase de privatización,
- 7 filiales de bancos extranjeros,
- 22 bancos privados establecidos en el país,
- 1 oficina de representación.
- Algunos cientos de pequeñas entidades de crédito rural no oficiales.

Actualmente estas entidades están descentralizadas y son financiadas por organizaciones internacionales o extranjeras (PNUD-Unión Europea, Caisse Française de Development, Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, ONG...).

Tienen que federarse en una institución mutua o cooperativa bajo la supervisión provisional de una dependencia técnica constituida por un comité interministerial que recibió del Banco Nacional de Camboya el mandato de adoptar todas las medidas cautelares necesarias y de preparar un informe sobre su mandato.

El Gobierno ha pedido al comité interministerial que presente un plan para establecer un banco especializado dedicado al desarrollo rural al que se denominará Banco de Desarrollo Rural. Se prevé que los fondos de países donantes constituirán una aportación inicial al capital del Banco y que el Gobierno Real aportará el resto.

Características

El sistema bancario está concentrado en Phnom Penh. Se caracteriza por una proporción inhabitualmente elevada de activos que se encuentran en el extranjero. Los súbditos extranjeros pueden abrir cuentas en un banco camboyano. Análogamente, los súbditos camboyanos pueden abrir cuentas en un banco extranjero.

Principales características financieras

Según la información aportada por el balance al 31 de diciembre de 1997:

Activos totales	1.613.510,00 millones de riels
Préstamos a particulares o empresas	649.761,00 millones de riels
Depósitos de residentes o no residentes	870.324,00 millones de riels
- Residentes	712.118,00 millones de riels
- No residentes	158.208,00 millones de riels
Valor neto	619.480,00 millones de riels

Marco regulador y cautelas en vigor

- Licencias
 - Expedidas por el Banco Central
 - Válidas tres años
 - Renovables
- Solvencia
 - Capital mínimo: 50 mil millones de riels
 - Coeficiente de solvencia (relación de cobertura de riesgo): 5 por ciento
 - Depósito de garantía en el BNC: 10 por ciento del capital social
- Liquidez
 - Reserva obligatoria de un depósito del 8 por ciento (sobre los depósitos y los préstamos)
 - Esta norma puede modificarse según las necesidades de la política monetaria. (Véase 2.6.1, *infra*)
- Diversificación de riesgos:
 - Aplicable a los créditos y a las acciones de participación
 - las participaciones están limitadas:
 - individualmente al 15 por ciento del capital de la empresa-objetivo
 - globalmente al 60 por ciento del valor neto del banco.
- Estricta limitación de las posiciones del cambio (posición larga o corta en cada moneda del 5 por ciento del valor neto del banco, posición corta global del 15 por ciento del valor neto del banco).

- Procedimientos para detectar y comunicar los préstamos de cobro dudoso.
- Informes mensuales contables obligatorios.
- Inspecciones *in situ*.
- Secreto profesional.
- Sanciones
 - sanciones disciplinarias (advertencia, reprimenda, multa, etc.),
 - administración judicial,
 - o liquidación.
- Normalización progresiva del crédito rural descentralizado.
- El proyecto de ley sobre el establecimiento de bancos comerciales contiene las condiciones de la emisión de licencias.
- Se debe señalar que las reglamentaciones actuales no limitan la propiedad extranjera de los bancos ni restringen o limitan las actividades de los bancos de propiedad extranjera.

Medidas de política monetaria

- Crédito
 - Medidas cuantitativas
 - Directas - límites de los créditos.
 - Indirectas - control de la liquidez de los bancos mediante:
 - La refinanciación en riel (ninguna)
 - Requisitos de reservas: 8 por ciento del pasivo
 - Tipo de interés primario en riel liberalizados (el tipo de interés real debe ser positivo)
 - Tipo básico del BNC: 12 por ciento
 - Otras
 - Investigación de la calidad de los créditos (información, riesgos, sumas no pagadas, clasificación)

Cambio de divisas

- El tipo de cambio oficial no difiere en +/-1 por ciento del tipo medio del mercado.
- El Banco Central puede organizar ventas de dólares por subasta.
- Los reglamentos cambiarios prevén una libertad de facto con respecto a todos los pagos.
- Se está estudiando la cuestión de un tipo de cambio óptimo.

Los nuevos reglamentos sólo pueden imponer a los bancos dos restricciones por razones estadísticas:

- La utilización obligatoria del sistema bancario nacional para todas las transacciones internacionales;
- La declaración mensual por los bancos de las corrientes de capital extranjero desglosadas por categorías.

Marco legal y reglamentario

En el anexo 2, sección 5, figura una lista de las leyes y los reglamentos relativos a la actividad bancaria y otros servicios financieros de Camboya.

VIII. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

Tipos de servicios	Otorgadores de licencias	Condiciones requeridas
Servicios de hospital	Ministerio de Salud	El Ministerio de Salud ha sometido a la aprobación del Consejo de Ministros el proyecto de Ley sobre servicios médicos, que contiene los requisitos que han de cumplir los proveedores de servicios de salud
Otros servicios de salud humana	Ministerio de Salud	Las mismas que anteriormente

IX. SERVICIOS DE TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS VIAJES

Tipos de servicios	Otorgadores de licencias	Condiciones requeridas
Hoteles y restaurantes (incluidos los servicios de suministro de comidas)	Ministerio de Turismo	Todavía no reguladas
Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo	Ministerio de Turismo	Todavía no reguladas
Servicios de guías de turismo	Ministerio de Turismo	Todavía no reguladas

X. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS

Tipos de servicios	Otorgadores de licencias	Condiciones requeridas
Servicios de espectáculos (incluidos los de teatro, bandas y orquestas, y circos)	Ministerio de Información Ministerio de Cultura y Bellas Artes	Todavía no reguladas
Servicios de agencias de noticias	Ministerio de Información	Todavía no reguladas
Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales	Ministerio de Cultura y Bellas Artes	Todavía no reguladas
Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento	Ministerio de Educación, Juventud y Deportes	Todavía no reguladas

XI. SERVICIOS DE TRANSPORTE

Tipos de servicios	Otorgadores de licencias	Condiciones requeridas
Servicios de transporte marítimo	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Todavía no reguladas
Transporte por vías navegables interiores	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Todavía no reguladas
Servicios de transporte aéreo	Secretaría de Estado de Aviación Civil	Todavía no reguladas
Servicios de transporte por carretera	Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Todavía no reguladas
Transporte por tuberías	Ministerio de Obras Públicas y Transporte Ministerio de Industria, Minas y Energía	Todavía no reguladas
Servicios auxiliares en relación con todos los medios de transporte	Ministerio de Obras Públicas y Transporte Secretaría de Estado de Aviación Civil	Todavía no reguladas

XII. OTROS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE

Base institucional de las relaciones comerciales y económicas con terceros países.

Acuerdos bilaterales y plurilaterales relativos al comercio y a las relaciones económicas exteriores.

Desde la constitución del Gobierno Real de Camboya en 1993, el Reino de Camboya ha concertado con 13 países 24 acuerdos y memorandos de entendimiento relativos a cooperación económica, comercio exterior, promoción y protección de las inversiones y protección de los derechos de propiedad intelectual. (Véase el cuadro *infra*). La mayor parte de estos acuerdos se han concertado con países que son miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La mayoría de ellos prevén el trato n.m.f. y nacional.

ACUERDOS COMERCIALES BILATERALES

N°		Observaciones
1	Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la República de Indonesia, Phnom Penh, 18/09/1997.	Acordado el trato n.m.f. con respecto a los derechos de aduana y otros impuestos y derechos aplicables a las transacciones entre los dos países convenidos por ellos en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT de 1994).
2	Acuerdo comercial entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la República Popular de China, Beijing, 19/07/1997.	Trato n.m.f. acordado con respecto a los derechos aduaneros y otros impuestos y derechos así como a las prescripciones y formalidades relativas al despacho de aduana.
3	Acuerdo entre el Reino de Camboya y los Estados Unidos de América sobre las relaciones comerciales y la protección de los derechos de propiedad intelectual, Washington, D.C., 04/10/1996.	Trato n.m.f. acordado a los productos en todas las cuestiones relacionadas con: i) los derechos de aduanas y los gravámenes de todo tipo de impuestos a la importación y exportación, con inclusión del método de recaudación de esos derechos y gravámenes; ii) el método de pago; iii) las normas y formalidades en relación con la importación y exportación, con inclusión de las relacionadas con el despacho de aduana, el tránsito, el almacenamiento y la reexpedición; iv) los impuestos y otros gravámenes internos de todo tipo aplicados directa o indirectamente a los productos importados; v) las leyes y los reglamentos relativos a la venta, oferta de venta, compra, transporte, distribución, almacenamiento y utilización de productos en el mercado interno. Disposiciones detalladas reflejan el Acuerdo sobre los ADPIC relativo a la protección de la propiedad intelectual.
4	Acuerdo sobre cooperación comercial, económica y técnica entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno del Reino de Tailandia, Phnom Penh, 13/10/1996.	Se otorga el trato n.m.f. con respecto a los derechos, impuestos y otros gravámenes así como a las formalidades aduaneras en relación con la importación y exportación de mercancías.
5	Memorando sobre las relaciones económicas y comerciales entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República de Filipinas, 17/12/1995.	Cooperación más estrecha en las esferas económica y comercial; no se menciona el trato n.m.f.

N°		Observaciones
6	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre relaciones económicas y comerciales, Moscú, 25/05/1995.	Se otorga el trato n.m.f. a los productos con respecto a: i) los derechos de aduanas y otros impuestos y derechos así como las prescripciones y formalidades del despacho de aduana; ii) las normas y formalidades relacionadas con el tránsito, el almacenamiento y la reexpedición; iii) los impuestos y otros gravámenes aplicados directa o indirectamente a los productos importados; iv) las leyes, los reglamentos y las prescripciones relativas a la venta, compra, transporte o distribución en el mercado interno.
7	Acuerdo sobre cooperación económica y comercial entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam, 03/04/1994.	Las partes contratantes examinarán y estudiarán el principio n.m.f. con el fin de ponerlo en práctica de manera efectiva en el momento oportuno.
8	Acuerdo comercial entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República Democrática Popular Lao, 12/05/1994.	No se menciona el trato n.m.f.
9	Acuerdo comercial entre el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam y el Gobierno Real de Camboya, 24/3/1998.	Otorga el trato de la nación más favorecida
10	Acuerdo comercial entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República Democrática Popular Lao, 25/5/1998	Otorga el trato de la nación más favorecida
11	Acuerdo relativo a las transacciones de algodón, lana, fibra artificial, fibras vegetales distintas del algodón, tejidos y productos textiles con mezcla de seda entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de los Estados Unidos de América, 20/01/99	Se menciona la cláusula de la nación más favorecida con condiciones.
12	Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Reino de Camboya sobre el comercio de productos textiles, 03/02/99	Promoción de la seguridad de las transacciones y el desarrollo ordenado y equitativo del comercio de productos textiles.
13	Acuerdo comercial entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de Malasia, 04/02/99	Refleja el deseo de promover y reforzar el comercio y las relaciones económicas entre los dos países sobre la base de la igualdad y los beneficios mutuos. Se menciona el trato n.m.f.

OTROS ACUERDOS BILATERALES

Nº	
1	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la República de Corea para promover y proteger las inversiones, Phnom Penh, 10 de septiembre de 1997
2	Memorando de cooperación mutua sobre la propiedad intelectual entre el Ministerio de Comercio del Reino de Camboya y el Ministerio de Comercio del Reino de Tailandia, Bangkok, 6 de marzo de 1997.
3	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la República de Singapur sobre la promoción y protección de las inversiones, Phnom Penh, 4 de noviembre de 1996.
4	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y la Confederación Suiza sobre la promoción y protección recíproca de las inversiones, Phnom Penh, 13 de octubre de 1996.
5	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de China sobre la promoción y protección de las inversiones, Beijing, 19 de julio de 1996.
6	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno del Reino de Tailandia sobre la promoción y protección de las inversiones, Bangkok, 29 de marzo de 1996
7	Acuerdo sobre incentivos a la inversión entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de los Estados Unidos de América, Phnom Penh, 4 de agosto de 1995.
8	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre cooperación cultural y científica, Moscú, 25 de mayo de 1995.
9	Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Camboya y el Gobierno de Malasia sobre cooperación económica, científica y técnica, Kuala Lumpur, 17 de agosto de 1994.
10	Acuerdo sobre el tránsito de mercancías entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam, 3 de abril de 1994.
11	Acuerdo sobre el tránsito de mercancías entre el Gobierno Real de Camboya y el Gobierno de la República Democrática Popular Lao, 12 de mayo de 1994.

Integración Económica: uniones aduaneras y acuerdos sobre zonas de libre comercio

La firma del Acuerdo de Paz de París en 1991 y las elecciones democráticas celebradas en 1993 dieron a Camboya la posibilidad de unirse a la comunidad internacional y de participar en instituciones regionales y multilaterales.

El Gobierno Real de Camboya considera la adhesión de Camboya a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) como una etapa inicial importante hacia la integración de la economía camboyana en la economía regional, paso que debería ir seguido de la adhesión de Camboya a la OMC y su plena integración en el sistema comercial internacional en conjunto.

Camboya fue reconocida como observador en la ASEAN en julio de 1995 y en abril de 1996 presentó una solicitud oficial de adhesión. Desde entonces, Camboya ha venido preparándose para poder cumplir todos los requisitos necesarios para ser miembro de la ASEAN. El 30 de abril de 1999 pasó a ser miembro de la ASEAN.

La adhesión a la ASEAN entraña la adhesión automática a la Zona de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA).

En este contexto, Camboya firmará acuerdos bilaterales con todos los países miembros de la ASEAN con los que todavía no ha concertado ese tipo de acuerdos.

Para prepararse adecuadamente a su adhesión a la ASEAN, el Gobierno Real ha establecido y/o reforzado diversos enlaces en los países, mecanismos preparatorios y de coordinación como la

Red de Coordinación Interna encabezada por el Primer Ministro, el Departamento General de la ASEAN en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (que funciona como Secretaría Nacional de la ASEAN de Camboya), los departamentos de la ASEAN en el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Comercio, y las dependencias de la ASEAN en otros ministerios y organismos competentes.

Los acuerdos de la ASEAN a los que se ha adherido Camboya al pasar a ser miembro de pleno derecho de la Asociación son:

- i) El acuerdo sobre aduanas de la ASEAN de 1º de marzo de 1997.
- ii) El acuerdo básico sobre el programa de cooperación industrial de la ASEAN de 2 de abril de 1996.
- iii) El protocolo sobre el mecanismo de solución de diferencias de 20 de noviembre de 1996.
- iv) El acuerdo marco de la ASEAN sobre la cooperación en materia de propiedad intelectual de 1995.
- v) El acuerdo marco de la ASEAN sobre servicios de 1995.
- vi) El acuerdo marco sobre la promoción de la cooperación económica de la ASEAN de 1992
- vii) El acuerdo sobre el esquema de aranceles preferenciales comunes efectivos de la zona de libre comercio de la ASEAN, de 28 de enero de 1992.
- viii) Acuerdo entre el Gobierno de Brunei Darussalam, la República de Indonesia, Malasia, la República de Filipinas, la República de Singapur y el Reino de Tailandia para la promoción y protección de las inversiones, 1987.
- ix) Acuerdo sobre la lista de selección preferencial de los contratistas de la ASEAN, 1986.
- x) Acuerdo sobre la cooperación en materia de energía de la ASEAN, 1986.
- xi) Acuerdo sobre la seguridad relativa al petróleo en la ASEAN, 1980.
- xii) Acuerdo sobre la reserva de seguridad alimentaria de la ASEAN de 4 de octubre de 1979.
- xiii) Acuerdo para facilitar la búsqueda de buques en situación grave y rescate de los supervivientes de accidentes marítimos, 1975.
- xiv) Acuerdo para la facilitación de la búsqueda de aeronaves en situación grave y rescate de los supervivientes de accidentes de aeronaves, 1972.
- xv) Acuerdo multilateral sobre derechos comerciales con respecto a servicios no regulares entre los países de la ASEAN, 1997.
- xvi) Acuerdo para la promoción de la cooperación en actividades de masa y culturales, 1969.
- xvii) Acuerdo sobre el establecimiento de un fondo para la ASEAN, 1994.
- xviii) Acuerdo sobre el reconocimiento de los permisos de conducir nacionales expedidos por países de la ASEAN, 1985.
- xix) Acuerdo sobre la conservación de la naturaleza y los recursos naturales, 1985.
- xx) Acuerdo sobre el establecimiento del centro de energía de la ASEAN, 1998.
- xxi) Protocolo sobre los procedimientos de notificación, 1998.
- xxii) Acuerdo marco sobre la zona de inversiones de la ASEAN, 1998.
- xxiii) Acuerdo sobre el reconocimiento de los certificados de inspección de los vehículos comerciales de servicios públicos y dedicados al transporte de mercancías, 1998.
- xxiv) Acuerdo marco de la ASEAN sobre la facilitación del tránsito de mercancías, 1998.
- xxv) Acuerdo marco sobre los arreglos de reconocimiento mutuo de la ASEAN, 1998.

3. Acuerdos de integración de los mercados de trabajo

Camboya no ha concertado todavía ningún acuerdo de integración de los mercados de trabajo.

4. Adhesión a organizaciones económicas multilaterales

Camboya es miembro de:

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- Fondo Monetario Internacional.
- Banco Asiático de Desarrollo.
- Asociación Internacional de Fomento.
- Organismo multilateral de garantía de los seguros.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- Organización de Aviación Civil Internacional.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.
- Organización Internacional de Normalización.
- Organización Mundial de la Salud.
- Organización Marítima Internacional.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Organización Mundial del Turismo.
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.
- Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual.

ANEXO 7 B

REGISTRO COMERCIAL

REINO DE CAMBOYA
Nación Religión Rey

Ministerio de Comercio
N° 360 BN>Bkb>snN>

Phnom Penh, 3 de diciembre de 1997

CIRCULAR DE INSTRUCCIONES sobre el registro mercantil en el Ministerio de Comercio

Para cumplir la ley sobre el registro mercantil aprobada por la Asamblea Nacional el 3 de mayo de 1995 y promulgada por medio del decreto (Kram) Real N° 06595/04 de fecha 26 de junio de 1995, el Ministerio de Comercio se complace en emitir las instrucciones siguientes con respecto al registro de los empresarios individuales (comerciantes) y sociedades mercantiles:

I. Actividades mercantiles

Por "actividad mercantil" se entiende cualquier actividad que consista o que suela consistir en la compra, venta, arrendamiento, producción y servicios con el fin de obtener unos beneficios.

Por "empresa" se entiende cualquier forma de entidad que realice una actividad mercantil y que sea reconocida por la ley.

Por "entidad" se entiende cualquier persona física o jurídica.

II. Formas de empresas mercantiles

Los tipos de empresas mercantiles que han sido autorizadas a registrarse en el Ministerio de Comercio son los siguientes:

1. Empresario individual,
2. Sociedad colectiva,
3. Sociedad comanditaria,
4. Sociedad limitada privada,
5. Sociedad limitada privada unipersonal,
6. Sociedad anónima,
7. Institución pública,
8. Empresa estatal, y
9. Empresa conjunta.

- Empresario individual

Un empresario individual es una empresa establecida y dirigida por una única persona física que es la propietaria de todo su capital. El empresario de la empresa individual será llamado empresario individual.

Las obligaciones y responsabilidades en que se incurre en la explotación de la empresa individual son las obligaciones y responsabilidades del empresario individual y constituyen, por lo tanto, su responsabilidad exclusiva. El empresario individual no está obligado a disponer de una escritura de constitución y de unos estatutos para su existencia. La empresa individual cuyos beneficios están sometidos a tributación se registrará ante el Ministerio de Comercio.

Un empresario individual puede, en cualquier momento, a reserva de las leyes aplicables, poner fin al funcionamiento de su empresa individual.

- Sociedad colectiva

Una sociedad colectiva es un contrato entre dos o más entidades que convienen en llevar a cabo una actividad mercantil. Cada miembro de la sociedad colectiva se designará como socio o socio colectivo. Todos los socios colectivos deben ser comerciantes y la responsabilidad de los socios colectivos con respecto a las deudas de la sociedad colectiva es mancomunada e ilimitada con respecto a sus bienes personales. Cada socio colectivo podrá, en cualquier momento, transferir una parte o la totalidad de su participación a otra persona con el consentimiento unánime de todos los socios colectivos.

Cada socio colectivo es responsable de un acuerdo de registro. El nombre de la sociedad colectiva incluirá el nombre de uno o más de sus socios. Y las palabras "sociedad colectiva" figurarán a continuación o debajo de ese nombre.

La disolución de una sociedad colectiva podrá producirse por voluntad expresa de todos los socios o por decisión judicial de conformidad con las disposiciones de las leyes aplicables en el Reino de Camboya.

- Sociedad comanditaria

Una sociedad comanditaria es un contrato entre dos o más entidades que convienen en llevar a cabo una actividad mercantil. En la sociedad comanditaria existirán dos tipos de miembros, al primero se le designará como socio colectivo y al segundo como socio comanditario.

Un socio colectivo será un comerciante y su responsabilidad con respecto a las deudas de la sociedad será mancomunada e ilimitada con respecto a sus bienes personales. El socio colectivo tiene el derecho de participar en la gestión y el control del negocio de la sociedad. Un socio comanditario es responsable de las deudas de la sociedad únicamente por la cuantía del capital que ha aportado y no se considera que tiene derecho a participar en la gestión y el control del negocio de la sociedad.

Toda sociedad comanditaria está sujeta a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se deberá efectuar ante el Ministerio de Comercio. El nombre de la sociedad comanditaria incluirá el nombre de por lo menos uno de los socios colectivos y las palabras "sociedad comanditaria" figurará a continuación o debajo de ese nombre.

La disolución de una sociedad comanditaria podrá efectuarse por voluntad expresa de todos los socios colectivos o por decisión judicial de conformidad con las disposiciones de las leyes aplicables en el Reino de Camboya.

- Sociedad limitada privada

Una sociedad limitada privada es un contrato entre dos o más entidades que convienen en llevar a cabo alguna actividad mercantil. Esa sociedad no podrá tener más de 30 accionistas. Los

accionistas que posean conjuntamente una acción en la sociedad limitada privada serán considerados como un solo accionista.

Cualquier persona podrá ser accionista de una sociedad limitada privada y la responsabilidad de los accionistas con respecto a las obligaciones de la sociedad se limitará a las acciones que hayan aportado a la sociedad limitada privada.

La sociedad limitada privada estará sometida a la gestión y el control de uno o más directores que serán accionistas o terceras partes.

Cada accionista podrá, en cualquier momento, transferir una parte o la totalidad de su participación a otro accionista de la sociedad limitada privada o a un miembro de su familia, a otras personas o a un grupo de personas, que tenga una relación de parentesco o de interés financiero en la sociedad limitada privada. Sin embargo, el accionista no podrá ofrecer a la venta su participación al público en general.

Toda transferencia de acciones en la sociedad limitada privada se efectuará de conformidad con la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad limitada privada.

Toda sociedad limitada privada está sujeta a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio. Las palabras "sociedad limitada privada" figurarán a continuación o debajo del nombre de la sociedad limitada privada.

La disolución de una sociedad limitada privada podrá efectuarse por la voluntad expresa de todos los accionistas o por decisión judicial de conformidad con las disposiciones de las leyes aplicables en el Reino de Camboya.

- Sociedad limitada privada unipersonal

Una sociedad limitada privada unipersonal es una forma de empresa establecida por la voluntad unilateral de una persona física conocida como el propietario único. Esa empresa podrá también constituirse por disolución de una sociedad limitada privada en la que todas sus acciones hayan sido reunidas por un solo accionista.

Una sociedad limitada privada unipersonal es una forma particular de la sociedad limitada privada constituida por un solo accionista. La responsabilidad de ese accionista con respecto a las obligaciones y deudas de una sociedad limitada privada unipersonal se limita exclusivamente a su capital en la sociedad limitada privada unipersonal.

Un accionista de una sociedad limitada privada unipersonal podrá ocupar el cargo de director en la sociedad limitada privada unipersonal. Podrá asimismo nombrarse a un tercero como director de una sociedad limitada privada unipersonal.

Un accionista de una sociedad limitada privada unipersonal podrá, en cualquier momento, transferir parte o la totalidad de su capital a otra persona. Si la totalidad del capital se transfiriera a una persona física, se considerará que tiene las mismas características que una sociedad limitada privada unipersonal. Sin embargo, si parte de su capital se transfiriera, dejará de existir como sociedad limitada privada unipersonal.

Toda sociedad limitada privada unipersonal está sometida a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio.

Las palabras "sociedad limitada privada unipersonal" figurarán a continuación o debajo del nombre de la sociedad limitada privada unipersonal.

La disolución de una sociedad limitada privada unipersonal deberá producirse por voluntad expresa del propietario exclusivo o por decisión judicial de conformidad con las disposiciones de las leyes aplicables en el Reino de Camboya.

- Sociedad anónima

Una sociedad anónima es un contrato entre una o más entidades que convienen en llevar a cabo cualquier actividad mercantil. Una sociedad anónima podrá tener más de 30 accionistas y cada accionista es responsable de las obligaciones y deudas de la sociedad anónima únicamente por la cuantía de su participación en la sociedad. El certificado de acción y otros títulos de la sociedad anónima podrá ofrecerse a la venta al público en general de conformidad con las disposiciones de la ley relativa a la bolsa de valores.

La sociedad anónima estará sometida a la gestión y el control de un consejo de administración, constituido por lo menos por dos miembros. Los miembros del consejo de administración serán elegidos entre los accionistas o un tercero nombrado por los accionistas.

Toda sociedad anónima está sometida a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio.

Las palabras "sociedad anónima" figurarán a continuación o debajo del nombre de la sociedad anónima.

La disolución de una sociedad anónima podrá producirse por voluntad expresa de todos los accionistas o por decisión judicial de conformidad con las disposiciones de las leyes aplicables en el Reino de Camboya.

- Empresa pública

* De conformidad con el artículo 2 de la ley relativa a las normas legales comunes de la empresa pública:

Una empresa pública es una forma de empresa en la que la totalidad o la mayor parte de su capital es propiedad del Estado. La empresa pública tiene por misión incentivar el desarrollo económico y social, y en particular promover los valores de los recursos naturales y la creación de empleo.

* De conformidad con el artículo 3 de la ley relativa a las normas legales comunes de la empresa pública:

Una empresa pública podrá adoptar las formas siguientes:

- Institución comercial pública.
- Empresa estatal.
- Empresa mixta en la que el Estado detenta directa o indirectamente más del 51 por ciento del capital de la empresa o de los derechos de voto.

* De conformidad con el artículo 4 de la ley relativa a las normas legales comunes de la empresa pública:

La empresa pública es una entidad jurídica que tiene autonomía financiera. La Junta Directiva de la Empresa Pública, en adelante designada como Junta Directiva, es el órgano de dirección supremo de la empresa pública y desempeñará sus funciones de una manera exclusivamente autónoma. La Junta Directiva no tendrá más de siete miembros.

A menos que lo dispuesto en la presente ley prescriba otra cosa, la administración de los negocios de cada empresa pública se ajustará a los principios y procedimientos de la ley sobre la organización empresarial.

- Oficina-Agente de representación

Una oficina-agente de representación es una oficina que está abierta al público y que realiza alguna actividad mercantil particular en el Reino de Camboya, por cuenta de una empresa de un país extranjero. La administración de la oficina-agente de representación está a cargo de uno o más directivos que pueden ser nombrados y destituidos por la empresa principal. La oficina-agente de representación puede arrendar un local para su oficina, contratar a empleados locales para hacer publicidad de sus productos, organizar ferias comerciales para introducir el modelo de productos comerciales en su oficina o en cualquier lugar dedicado a ferias comerciales, y una oficina-agente de representación puede establecer relaciones comerciales con el fin de presentarse a los clientes.

La oficina-agente de representación puede concertar un contrato con una empresa local del Reino de Camboya si la empresa principal lo autoriza. Sin embargo, la oficina-agente de representación no puede comprar, vender o prestar servicio alguno como su actividad habitual o realizar ninguna operación de producción o construcción en el Reino de Camboya.

La oficina-agente de representación está sometido a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio. Las palabras "oficina-agente de representación" figurarán a continuación o antes del nombre de la empresa principal.

La disolución de la oficina-agente de representación estará sometida a la decisión de la empresa principal.

- Sucursal de una empresa extranjera

Una sucursal es una oficina que está abierta y realiza una actividad mercantil en el Reino de Camboya por cuenta de una empresa de un país extranjero. Una sucursal estará sometida a la dirección y el control de uno o más directivos que podrán ser nombrados y destituidos por la empresa principal. Una sucursal puede llevar a cabo las mismas actividades que la oficina-agente de representación. Además, la sucursal puede comprar, vender o prestar servicios profesionales regulares, o efectuar otras operaciones de producción o construcción en el Reino de Camboya. La responsabilidad con respecto a las pérdidas y deudas de una sucursal es una responsabilidad mancomunada de la sucursal y de la empresa principal.

La sucursal está sujeta a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio. La palabra "sucursal" figurará encima o antes del nombre de la empresa principal.

La sucursal podrá ser disuelta por decisión de la empresa principal.

- Filial

Una filial es una sociedad comanditaria constituida en el Reino de Camboya y cuyo capital es propiedad por lo menos en el 51 por ciento de una sociedad extranjera. La constitución,

administración, derechos y otras obligaciones de la filial se ajustarán a los mismos procedimientos previstos con respecto a la sociedad comanditaria.

Toda filial está sometida a la obligación de inscripción en el registro mercantil, que se efectuará ante el Ministerio de Comercio. La palabra "filial" figurará encima o antes del nombre de esa filial.

La disolución de la filial se efectuará siguiendo el mismo procedimiento previsto para la sociedad comanditaria.

III. Requisitos de registro de la empresa individual

Una empresa individual, que está constituida y cuyos beneficios están sometidos a tributación, tiene la obligación de registrarse. El empresario individual o su representante está obligado a presentar una solicitud y a inscribirse en cualquier división provincial-municipal comercial o ante la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio.

Entre los documentos que es necesario presentar al registrador figuran los siguientes:

1.	Formulario de solicitud de inscripción	2 copias
2.	Copia del certificado de licencia, de haber alguno	2 copias
3.	Copia de la tarjeta de identidad o pasaporte	2 copias
4.	Foto 4 x 6 cm	2 copias
5.	Copia del título de residencia del emplazamiento de la empresa o contrato de arrendamiento del emplazamiento de la empresa	2 copias

Un empresario individual podrá presentar al registrador su tarjeta de identidad original o pasaporte. Cuando los documentos especificados sean considerados suficientes por los registradores de las divisiones comerciales provinciales o municipales o del Ministerio de Comercio, inscribirán al empresario individual en el registro mercantil y notificarán al solicitante en el plazo de un mes a partir de la fecha de recepción de esos documentos.

Todo empresario individual que esté constituido y que participe en una actividad lucrativa, pero que no se haya registrado, se considerará que lleva a cabo una actividad ilegal, lo que determinará que el empresario individual sea considerado responsable con respecto a las sanciones establecidas en los artículos 39 a 45 de la Ley del registro mercantil.

IV. Requisitos para el registro de una sociedad de responsabilidad limitada

1. Redacción de la escritura de constitución y la declaración de conformidad

Escritura de constitución y estatutos:

La escritura de constitución y los estatutos son el contrato de una sociedad de responsabilidad limitada. Se trata de un contrato necesariamente escrito que salvaguarda las normas relativas al funcionamiento y las obligaciones mutuas que se han convenido entre los accionistas.

La escritura de constitución y los estatutos se prepararán sobre la base de la forma de cada sociedad y serán compatibles con las normas de las leyes aplicables. La escritura de constitución y los estatutos se harán en múltiples copias originales, en la forma requerida, y por lo menos en cuatro copias originales (una copia archivada en la oficina de registro de la sociedad, dos copias archivadas en la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio y otra copia sobre la que se estampará el sello).

Las páginas de la escritura de constitución y los estatutos estarán enumeradas y en ellas figurarán las iniciales de todos los accionistas o por lo menos las iniciales de los accionistas fundadores o de todos los directivos (en lo que respecta a una sociedad anónima). La mención "leído y hallado conforme" debe incluirse al final de la escritura de constitución y los estatutos junto con las firmas y los nombres manuscritos de todos los accionistas o por lo menos las firmas y los nombres manuscritos de todos los accionistas fundadores o de los directores (en lo que respecta a una sociedad anónima). Se deben incluir también el lugar, la fecha y el número de inscripción de la escritura de constitución y los estatutos.

La escritura de constitución y los estatutos deben comprender:

A. El nombre de la sociedad: ese nombre se debe escribir en idioma khmer encima y en caracteres mayores que los de otros idiomas, de haber alguno. La traducción del significado del nombre de un idioma a otro está prohibida.

Se debe emplear el idioma khmer en todas las cartas y documentos y un sello de la sociedad sobre todas las marcas autorizadas por la sociedad en el Reino de Camboya y en los anuncios públicos exhibidos a lo largo de las carreteras o en el campo, sobre el agua o en el aire en el Reino de Camboya. Cualquier utilización de un segundo idioma junto con el khmer debe ajustarse a las disposiciones mencionadas en la presente sección A. La forma de la sociedad, la fecha, el número de inscripción y el lugar de inscripción deben figurar a continuación o debajo del nombre de la sociedad.

B. La dirección de su oficina registrada original situada en el Reino de Camboya junto con la dirección y el nombre del solicitante. El solicitante debe ser una persona física mayor de 18 años de edad y con capacidad jurídica.

C. Los objetivos mercantiles de la sociedad. Esos objetivos pueden estar constituidos por diversos tipos de empresas legítimas, a condición de que su finalidad comercial no sea incompatible con las disposiciones de cualesquiera leyes y no esté prohibida por ellas.

Incluso cuando la escritura de constitución y los estatutos especifiquen objetivos concretos, la sociedad deberá obtener la autorización previa del Ministerio de Comercio o de la institución que regule esa actividad empresarial antes de llevar a cabo transacciones de ese tipo.

D. Capital declarado de la sociedad. El capital declarado se indicará en moneda nacional. La escritura de constitución y los estatutos deben indicar la cuantía total del capital y el número total de acciones emitidas por la sociedad así como el precio de cada acción nominal. La sociedad debe depositar por lo menos el 25 por ciento de su capital declarado, en el momento de la inscripción, en cualquier banco (autorizado) del Reino de Camboya.

La sociedad de responsabilidad limitada se considerará que es de nacionalidad khmer si:

1. Su oficina de origen declarada está situada en el Reino de Camboya,
2. Más del 51 por ciento de su capital declarado pertenece a ciudadanos khmer, y
3. Más del 51 por ciento de sus intereses financieros en los beneficios y las pérdidas pertenece a un ciudadano khmer.

Parte o la totalidad de los intereses financieros del accionista de una sociedad de responsabilidad limitada podrá ser, en todo momento, transferida a otro accionista o a un tercero.

E. Nombre, profesión, nacionalidad, dirección postal o residencia de cada accionista. Limitación de la responsabilidad de cada accionista con respecto a las obligaciones y deudas de la sociedad. Cada director y accionista debe facilitar a la sociedad una dirección corriente y un número de teléfono

o de fax para que se guarde en sus archivos. De no hacerlo, ese director o accionista no podrá presentar ninguna reclamación contra la sociedad si no recibiera algún aviso de ésta.

F. Una descripción acerca de los derechos de los accionistas fundadores, los directores o los funcionarios responsables, y los procedimientos de gestión. La sociedad de responsabilidad limitada estará bajo la dirección y el control de uno o más directores. Las personas físicas de nacionalidad khmer y extranjeras que tengan residencia en el Reino de Camboya podrán actuar como director o presidente del Consejo de Administración sin ninguna restricción en cuanto al número.

El director o el presidente del consejo de administración será elegido entre los accionistas o podrá ser un tercero. Por lo menos el 30 por ciento de los directores del consejo de administración deberán ser de nacionalidad khmer.

- Declaración de conformidad

Una declaración de conformidad es una declaración hecha por todos los accionistas de una sociedad de responsabilidad limitada en la que afirman que la sociedad ha cumplido de manera adecuada el procedimiento de constitución y todas las demás prescripciones con arreglo a las disposiciones de la ley.

La declaración de conformidad se redactará y será considerada como un documento complementario de otros documentos requeridos cuando se solicita una inscripción.

Esa declaración se hará por lo menos en tres copias y estará firmada por todos los accionistas (y por todos los directores que no son accionistas, de haber alguno). Una copia de la declaración de conformidad se mantendrá en los archivos de la oficina de la sociedad y otras dos se adjuntarán al formulario de solicitud de inscripción.

De ser necesario, un accionista podrá ceder sus derechos a otro accionista para que sea su representante con el fin de firmar esa declaración en su nombre. Un accionista podrá tener el derecho de firmar únicamente por otro accionista.

Si la declaración de conformidad no se adjunta, el formulario de solicitud de inscripción no será aceptable. Esto privará a la sociedad de tener personalidad jurídica, por lo que no podrá funcionar como tal empresa.

La declaración de conformidad se renovará si se introduce alguna modificación en la escritura de constitución, pero esa nueva declaración se considerará completa cuando la haya firmado uno de los directores.

2. Publicación de la escritura de constitución y los estatutos

La publicación de la escritura de constitución y los estatutos será efectuada por un notario, un director o un representante de la sociedad.

Existen las dos formas de publicación siguientes:

- Publicación en la prensa, y
- Publicación mediante la inscripción ante el Ministerio de Comercio.

A. Publicación en la prensa

Un director, accionista o representante que reciba un mandato efectivo, preparará una solicitud para la publicación en un periódico que sea reconocido por el Estado. La solicitud irá firmada por ese director, accionista o representante.

La publicación en el periódico deberá contener los datos siguientes:

- Nombre de la sociedad (y abreviatura, de haber alguna).
- Forma de la sociedad.
- Resumen de los objetivos empresariales.
- Dirección de la oficina.
- Duración de la sociedad.
- Capital total en efectivo:por acción: Por acción nominal:,

Si la sociedad tiene capital en efectivo y en especie, debe especificar:

- El capital total en efectivo:,
- El capital total en especie estimado en efectivo:,
(con una breve descripción de ese capital en especie)
- El nombre y apellido, la profesión, nacionalidad, dirección de un director (y el nombre y apellido, profesión, nacionalidad y dirección de un auditor, de haber alguno)
- El lugar en que está inscrita la sociedad.

La aprobación confirmada del periódico y el documento de solicitud se archivarán (por lo menos en dos ejemplares) para que sirvan de archivo complementario al solicitar la inscripción.

B. Publicación mediante la inscripción en el Ministerio de Comercio

Todas las cartas y documentos relacionadas con la constitución de la sociedad se archivarán en la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio en el momento de la inscripción.

Se deberán presentar al Registrador en el Ministerio de Comercio las cartas/documentos siguientes:

- | | | |
|----|--|----------------|
| 1. | Formulario de solicitud de inscripción | 2 copias |
| 2. | Escritura de constitución y estatutos | 2 - |
| 3. | Declaración de conformidad | 2 - |
| 4. | Solicitud de publicación en un periódico | 2 - |
| 5. | Copias de la tarjeta de identidad o pasaporte de los directores y accionistas | 2 por cada uno |
| 6. | Fotos (4cm x 6cm) de los directores y accionistas | 2 - |
| 7. | Declaración de los directores de no tener antecedentes penales | 2 copias |
| 8. | Decisión relativa a la aportación de acciones (si participaba una persona física) | 2 - |
| 9. | * Si la oficina está ubicada en la residencia de cualquier accionista, la sociedad tendrá que suministrar:
Certificado del título de propiedad (título de residencia) | 2 - |
| | * Si la oficina está ubicada en un hotel por un período inferior a un año, la sociedad tendrá que proporcionar:
Certificado del contrato de arrendamiento (expedido por el propietario del hotel) | 2 - |

3. Inscripción ante el registrador mercantil

Un director o accionista presentará los documentos requeridos, al hacer la solicitud de inscripción. El director o accionista responsable de la inscripción está obligado a presentar su tarjeta de identidad o pasaporte al registrador en el Ministerio de Comercio.

Cuando la documentación esté completada un registrador de las divisiones comerciales provinciales o municipales o del Ministerio de Comercio inscribirá la sociedad en el registro mercantil y notificará al solicitante en un plazo de un mes a partir de la fecha de recepción de esa documentación.

La sociedad tiene personalidad jurídica y puede realizar sus actividades mercantiles una vez que ha sido registrada.

Toda sociedad que se constituya, y que lleve a cabo una actividad con el fin de obtener beneficios, pero que no cumpla los requisitos de inscripción, será considerado que realiza una actividad ilegal, por lo que sus administradores podrán ser condenados a las penas previstas en los artículos 39 a 45 de la Ley sobre el registro mercantil.

4. Modificación de la escritura de constitución y de los estatutos y disolución

a) Modificación de la escritura de constitución y los estatutos

Mientras esté realizando su actividad mercantil, la sociedad podrá en cualquier momento modificar su escritura de constitución y sus estatutos. Normalmente esa modificación se puede efectuar con respecto a: un cambio de nombre de la sociedad; la extensión, disminución o modificación de los objetivos empresariales; un cambio de la oficina inscrita; destitución o nombramiento de directores; transferencia de acciones; aumento o disminución de su capital; modificación del quórum o del voto mayoritario en la asamblea general, etc.

b) Cesación de la actividad mercantil y disolución

La sociedad podrá suspender su actividad, si lo considera necesario. Podrá también reanudar esa actividad cuando tenga capacidad adecuada para hacerlo.

c) Toda modificación de la escritura de constitución y de los estatutos, la cesación de actividad y la disolución se deberán decidir en la asamblea general de los accionistas. El Consejo de Administración, con una mayoría de miembros, podrá convocar la asamblea de los accionistas. De lo contrario, los votos de los accionistas que representen una mayoría en el capital tendrán el derecho de convocar y llevar a cabo una asamblea de accionistas.

A todo accionista con derecho a votar se le comunicará un aviso por escrito de la asamblea de accionistas por lo menos veinte (20) días antes de la asamblea y un proyecto de propuesta de modificación, cesación de actividad o disolución deberá acompañar a esa notificación.

El quórum de la asamblea de los accionistas está sometido a la presencia de unos accionistas que representen por lo menos más de la mitad (1/2) de las acciones con derecho de voto en el capital total de la sociedad. Los votos de los accionistas asistentes que representen una mayoría (51 por ciento + 1) del capital de la sociedad decidirán sobre todos los asuntos en esta asamblea.

Cuando en una primera reunión no se obtengan votos suficientes para constituir un quórum que permita celebrar la reunión tal como estaba previsto anteriormente, deberán transcurrir por lo menos quince (15) días hasta que se convoque la segunda reunión. El quórum de la segunda reunión será como mínimo de un tercio de las acciones con derecho de voto de todos los accionistas asistentes. Los votos de los accionistas asistentes que representen una mayoría (51 por ciento + 1) del capital de la sociedad decidirán (¿sobre todos los asuntos?) en la segunda reunión.

* Todos los documentos relativos a las modificaciones, la cesación de las actividades y la disolución de la sociedad deberán especificar las fechas y asuntos importantes que se decidirán en la asamblea.

Toda modificación, cesación de actividad o disolución deberá ser anunciada públicamente y todos los documentos y decisiones de las modificaciones relativas a los hechos anteriormente enumerados en el registro mercantil serán archivados.

* La sociedad está obligada a presentar su informe anual al Ministerio de Comercio al final de cada ejercicio fiscal. Si la sociedad no lo hace, el registrador notificará a la sociedad que debe presentar ese informe dentro de un período no superior a sesenta (60) días a partir de la fecha de la notificación. En caso de ignorarse esa notificación o de producirse la presentación después del plazo prescrito, el (gerente) de la sociedad será responsable del pago de la multa de conformidad con la decisión del Ministerio de Comercio.

5. Sanciones

La falta de cumplimiento en lo que respecta a los procedimientos de constitución, publicación, incorporación a los archivos e inscripción anteriormente especificados provocará la anulación por medio de una cancelación de esa sociedad mercantil del registro mercantil y su gerente podrá ser procesado ante el tribunal de conformidad con los artículos 39 a 45 de la Ley sobre el registro mercantil.

V. Formalidades posteriores a la creación de la sociedad

La sociedad tiene plena personalidad jurídica para llevar a cabo su actividad, una vez que haya sido inscrita. Sin embargo, antes de la apertura de su oficina y de que ponga en marcha actividades particulares relativas a actividades industriales, artesanales o de publicación, construcción, minería, salud, turismo, hotelería y restaurante, etc., la sociedad deberá obtener un permiso previo y oficial del ministerio o institución competente que regule esa actividad.

VI. Disposiciones finales

La presente circular de instrucciones tiene fuerza ejecutoria y entrará en vigor a partir de la fecha de la firma.

Para lograr la máxima eficacia, las Direcciones Generales y la División de Asuntos Jurídicos tendrán la obligación de poner en vigor y promover la aplicación de esta circular de una manera diligente.

Todas las Direcciones Generales y las Divisiones dependientes del Ministerio de Comercio pondrán suma atención en la aplicación de la presente circular, con un espíritu de cooperación.

Ministro

Firma y sello

CHAM Prasidh

CC:

- La Secretaría General de la Asamblea Nacional
- El Consejo de Ministros
- El Consejo de Desarrollo de Camboya
- Todos los Ministerios y Departamentos del Estado
- Todas las oficinas provinciales y municipales
- Según se estipule en las disposiciones finales
- Archivo

REINO DE CAMBOYA
Nación Religión Rey

Ministerio de Comercio
N° 3289 BN>Bkb>kn>

Phnom Penh, 3 de diciembre de 1997

ANUNCIO
SOBRE
EL REGISTRO MERCANTIL

EL MINISTERIO DE COMERCIO

se complace en informar al público en general y a todos los comerciantes de que:

I. Están autorizadas a inscribirse en el registro mercantil las empresas comerciales siguientes:

1. Empresario individual
2. Sociedad colectiva
3. Sociedad comanditaria
4. Sociedad limitada privada
5. Sociedad limitada privada unipersonal
6. Sociedad anónima
7. Institución pública
8. Empresa estatal, y
9. Empresa conjunta

II. Requisitos para la inscripción en el registro mercantil:

1. Requisitos de inscripción de los empresarios individuales (comerciantes)

Un empresario individual (comerciante) que posee todo el capital en la empresa exclusiva o un mandatario (apoderado) deberá completar un formulario de inscripción en las divisiones comerciales provinciales o municipales o en la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio. El empresario individual deberá presentar su tarjeta de identidad o pasaporte al registrador. Si el solicitante es un mandatario, deberá presentar su tarjeta de identidad o pasaporte y un poder por el que el cedente le autorice a ser su mandatario.

Entre los documentos que habrá que presentar para la inscripción figuran los siguientes:

- | | | |
|----|---|----------|
| 1. | Formulario de solicitud de inscripción | 2 copias |
| 2. | Copia del certificado de licencia, de haber alguno | 2 - |
| 3. | Copia de la tarjeta de identidad o pasaporte | 2 - |
| 4. | Foto 4cm x 6 cm | 2 - |
| 5. | Copia del título de residencia del local de la empresa
o contrato de arrendamiento del local de la empresa | 2 - |

2. Requisitos para la inscripción de una sociedad

Un director o accionista de una sociedad deberá completar un formulario de inscripción, en persona, ante la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio.

El director o accionista responsable de esa inscripción deberá presentar al registrador su tarjeta de identidad o pasaporte. Ese director o accionista tendrá que personarse para firmar, en persona, ante un funcionario de la División de Asuntos Jurídicos, y para confirmar que todos los documentos presentados son correctos y completos y no contienen falsedades.

Si se descubre una ambigüedad en cualquier carta o documento, el director de la División de Asuntos Jurídicos pedirá al presidente del Consejo de Administración o a cualquiera de sus miembros que aclare esa ambigüedad, que se resolverá caso por caso.

Entre los documentos que habrá que presentar para la inscripción figurarán los siguientes:

1.	Formulario de solicitud de inscripción	2 copias
2.	Escritura de constitución y estatutos	2 -
3.	Declaración de conformidad	2 -
4.	Solicitud de publicación en la prensa	2 -
5.	Copia de la tarjeta de identidad o pasaporte de los directores y accionistas	2 por cada uno
6.	Fotos (4cm x 6cm) de los directores y accionistas	2 -
7.	Declaración del director de no tener antecedentes penales	2 copias
8.	Decisión relativa a la aportación de acciones (si participaba una persona física)	2 -
9.	* Si la oficina está ubicada en la residencia de cualquier accionista, la sociedad tendrá que suministrar:	
10.	Certificado del título de propiedad (título de residencia) 2 - * Si la oficina está ubicada en un local arrendado, la sociedad tendrá que suministrar: El contrato de arrendamiento	2 copias
11.	* Si la oficina está ubicada en un hotel por un período inferior a un año, la sociedad tendrá que suministrar:	
12.	Certificado del contrato de arrendamiento (expedido por el propietario del hotel)	2 -

3. Requisitos para la inscripción:

Un director o accionista de una sociedad deberá completar un formulario de inscripción, en persona, ante la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio.

El director o accionista responsable de esa inscripción deberá presentar al registrador su tarjeta de identidad o pasaporte. Ese director o accionista tendrá que personarse para firmar, en persona, ante un funcionario de la División de Asuntos Jurídicos, y para confirmar que todos los documentos presentados son correctos y completos y no contienen falsedades.

Si se descubre una ambigüedad en cualquier carta o documento, el director de la División de Asuntos Jurídicos pedirá al presidente del Consejo de Administración o a cualquiera de sus miembros que aclare esa ambigüedad, que se resolverá caso por caso.

Entre los documentos que habrá que presentar para la inscripción figurarán los siguientes:

- | | | |
|----|---|----------------|
| 1. | Formulario de solicitud de inscripción | 2 copias |
| 2. | Escritura de constitución y estatutos | 2 - |
| 3. | Declaración de conformidad | 2 - |
| 4. | Solicitud de publicación en la prensa | 2 - |
| 5. | Copia de la tarjeta de identidad o pasaporte de los directores y accionistas | 2 por cada uno |
| 6. | Fotos (4cm x 6cm) de los directores y accionistas | 2 - |
| 7. | Declaración del director de no tener antecedentes penales | 2 copias |
| 8. | * Si la oficina está ubicada en la residencia de cualquier accionista, la sociedad tendrá que suministrar:
Certificado del título de la propiedad (título de residencia) | 2 - |
| | * Si la oficina está ubicada en un local arrendado, la sociedad tendrá que suministrar:
El contrato de arrendamiento | 2 - |
| | * Si la oficina está ubicada en un hotel por un período inferior a un año, la sociedad tendrá que suministrar:
Certificado del contrato de arrendamiento (expedido por el propietario del hotel) | 2 - |
4. Requisitos para la inscripción de una oficina -agente de representación y de una sucursal de una sociedad extranjera

El director de una oficina de representación-agente, una sucursal o un mandatario deberá personarse para cumplimentar un formulario de inscripción, en persona, por cuenta de su oficina en el Reino de Camboya ante la División de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Comercio.

El director o mandatario que sea responsable de esa inscripción deberá presentar al registrador su tarjeta de identidad o pasaporte. Ese director o accionista deberá comparecer para firmar, en persona, ante un funcionario de la División de Asuntos Jurídicos, y para confirmar que todos los documentos presentados son correctos y completos y no contienen falsedades.

Si se descubre ambigüedad en una carta o documento, el director de la División de Asuntos Jurídicos invitará al presidente del Consejo de Administración o a cualquiera de sus miembros a que aclare esa ambigüedad, que se resolverá caso por caso.

Entre los documentos que habrá que presentar para la inscripción figuran los siguientes:

- | | | |
|----|--|----------------|
| 1. | Formulario de solicitud de inscripción | 2 copias |
| 2. | Escritura de constitución y estatutos de una sociedad principal "con un certificado jurídicamente válido" | 2 - |
| 3. | Copia del certificado de inscripción de una sociedad principal "con un certificado jurídicamente válido" | 2 - |
| 4. | Carta de nombramiento de un director/agente de una oficina-agente o sucursal | 2 - |
| 5. | Copias de la tarjeta de identidad o pasaporte de los directores o agentes | 2 por cada uno |
| 6. | Fotos (4cm x 6cm) de los directores o agentes | 2 - |
| 7. | * Si la oficina está ubicada en la residencia de un director o agente, esa oficina o sucursal tendrá que suministrar:
Un certificado del título de propiedad (título de residencia) | 2 - |
| | * Si la oficina está ubicada en un local arrendado, esa | |

oficina o sucursal tendrá que suministrar:
El contrato de arrendamiento

2 -

* Si la oficina está ubicada en un hotel por un período inferior a un año, esa oficina o sucursal tendrá que suministrar:
Certificado del contrato de arrendamiento (expedido por el propietario del hotel)

2 -

Ministro

Firma y sello

CHAM Prasidh

ANEXO 8

LICENCIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, CERTIFICADOS DE ORIGEN Y REGISTRO DE LAS MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO

REINO DE CAMBOYA
NACIÓN - RELIGIÓN - REY

Ministerio de comercio
N 2211
VI. ANUNCIO

Para dar efecto a la norma civil N° 339 de fecha 29 de diciembre de 1998 del Ministerio de Comercio, el Ministerio de Comercio emite por la presente las siguientes instrucciones:

- I. Solicitud de licencias de importación y exportación.
 1. Documentos necesarios:
 - Formulario de solicitud (salvo si se trata de rollos, madera aserrada y mercancías restringidas)
 - Contrato comercial con la sociedad extranjera o factura comercial.
 2. Licencia
 - La División de Asuntos de Importación y Exportación es la encargada de la expedición de licencias a las sociedades comerciales una vez completado el examen de todos los documentos requeridos.
 - Para cualquier aprobación, se permite en principio al importador que solicite una licencia varias veces, pero la licencia quedará invalidada después de 12 meses.
 3. Validez de una licencia
 - La validez de una licencia de importación es de 3 meses. Sin embargo, se conceden prórrogas de otros 2 meses cuando hace falta una segunda prórroga de validez de la licencia.
- Esa prórroga estará sujeta a la autorización del Ministro de Comercio, por razones justificadas.
- Para las licencias de exportación la validez es de dos meses. Sin embargo, se autorizan prórrogas de 45 días. Si hace falta una segunda prórroga de la validez de la licencia, estará sometida a la autorización del Ministro de Comercio previa presentación de razones justificadas.
 - Existen dos categorías de licencias que requieren la prórroga de la validez:
 - a) Una licencia no utilizada
 - La empresa adjuntará 4 copias de la licencia, o sea 3 copias de la licencia original y una copia del duplicado

- b) Utilización de la licencia
-La empresa adjuntará la declaración escrita al dorso de la licencia del funcionario de aduanas en el puesto donde se cruce la frontera o en una oficina central de aduanas.

4. Derecho de licencia

El derecho de licencia es de 15.000 riels (moneda camboyana) por toda nueva licencia.

A. II. SOLICITUD DEL CERTIFICADO DE ORIGEN

1. Documentos necesarios para la inscripción

- Formulario de solicitud (1 copia)
- Formulario de inscripción (1 copia)
- Declaración de aprobación del Consejo de Desarrollo de Camboya o certificado de registro expedido por el Ministerio de Comercio (1 copia)
- Declaración de aprobación del Ministerio de Industria (1 copia)
- Lista de las materias primas y la maquinaria (1 copia)
- Mapa del emplazamiento de la empresa
- Diseño del producto con una tira de tejido
- Copia del pasaporte o tarjeta de identidad y foto

2. Documentos requeridos para expedir un certificado de origen

- Formulario de solicitud
- Certificado de producción del Ministerio de Industria
- Factura comercial
- Manifiesto de la mercancía
- Contrato comercial

3. Derechos por el certificado de origen

- Existen dos categorías de certificado de origen
- 30 \$EE.UU. por el formulario normal del certificado de origen
- 50 \$EE.UU. por el formulario A del certificado de origen

III. Registro de las marcas de fábrica o de comercio

1. Documentos requeridos:

- Formulario de solicitud
 - Poder otorgado al apoderado de un abogado o notario público o representante para el registro de la marca de fábrica o de comercio o de la marca de servicio en el Reino de Camboya
 - 15 especímenes de la marca
 - Marca 5
- Después de un examen completo de los documentos requeridos, la División de Marcas de Fábrica o de Comercio del Ministerio de Comercio expide un certificado de aceptación de inscripción de la marca de fábrica o de comercio o de la marca de servicio.

2. Derechos de tramitación de las marcas de fábrica o de comercio:
- 50 \$EE.UU. por el derecho de inscripción de cada certificado
 - 50 \$EE.UU. por el derecho de publicación

IV. Registro mercantil y empresa

Las sociedades mercantiles que han sido autorizadas a inscribirse en el Ministerio de Comercio son las siguientes:

- a) Empresa individual
- b) Sociedad colectiva
- c) Sociedad comanditaria
- d) Sociedad limitada privada
- e) Sociedad limitada privada unipersonal
- f) Sociedad anónima
- g) Institución pública
- h) Empresa estatal, y
- i) Empresa conjunta

2. Documentos que se han de presentar para la inscripción:

- | | | |
|----|---|----------------|
| a) | Formulario de solicitud de inscripción | 2 copias |
| b) | Escritura de constitución y estatutos | 2 |
| c) | Declaración de conformidad | 2 - |
| d) | Solicitud de publicación en la prensa | 2 - |
| e) | Copias de la tarjeta de identidad o pasaporte de los directores y accionistas | 2 por cada uno |
| f) | Fotos (4cm x 6cm) de los directores y accionistas | 2 - |
| g) | Declaración del director de no tener antecedentes penales | 2 copias |
| h) | Decisión relativa a la aportación de acciones (si participaba una persona física) | 2 - |
| i) | <u>* Si la oficina está ubicada en una residencia de algún accionista, la sociedad está obligada a suministrar:</u>
Certificado del título de propiedad (título de residencia) | 2 - |
| | <u>* Si la oficina está ubicada en un local arrendado, la sociedad está obligada a suministrar:</u>
El contrato de arrendamiento | 2 copias |
| | <u>* Si la oficina está ubicada en un hotel por un período inferior a un año, la sociedad está obligada a suministrar:</u>
Certificado del contrato de arrendamiento (expedido por el propietario del hotel) | 2 - |
| j) | Certificado del capital depositado en el banco autorizado. Los documentos requeridos se presentarán cuando el director o accionista solicite la inscripción. El director o accionista responsable de la inscripción está obligado a presentar su tarjeta de identidad o pasaporte al registrador en el Ministerio de Comercio | |

3. Los derechos de inscripción son 260.000 riels (moneda camboyana)
